



Memoria y balance
115° ejercicio

2019

1° de enero de 2019
31 de diciembre de 2019



ADIMRA
ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES METALÚRGICOS
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

www.adimra.org.ar

MEMORIA Y BALANCE

115º EJERCICIO

1º de enero de 2019

31 de diciembre de 2019



Adolfo Alsina 1609, 2º piso (C1088AAO)
CABA, República Argentina
T. (54 11) 4371-0055
F. (54 11) 4814-4407
adimra@adimra.org.ar



CONSEJO DIRECTIVO

Comité de Presidencia

Sr. Orlando Castellani (Maq. Agr. OMBU S.A.)	PRESIDENTE
Ing. Gerardo Venutolo (ADSUR S.A.)	VICEPRESIDENTE 1ro.
Ing. Sergio Vacca (PROIND INGENIERIA SRL)	VICEPRESIDENTE 2do.
Sr. José Luis Cintolo (CINTOLO HNOS. MET. S.A.)	VICEPRESIDENTE 3ro.
Ing. Luis Manini (SECIN S.A.)	VICEPRESIDENTE 4to.
Sr. Carlos Garrera (AGROINDUSTRIAL S.A.)	SECRETARIO GENERAL
Sr. Javier Viqueira (ADOX S.A.)	PROSECRETARIO GENERAL 1ro.
Ing. Eduardo Borri (BERTOTTO Y BOGLIONE S.A.)	PROSECRETARIO GENERAL 2do.
Cont. Andrés Ferrero (DEISA)	SECRETARIO GREMIAL
Sr. Alberto Balangione (TIME S.A.I.C.)	PROSECRETARIO GREMIAL 1ro.
Sr. Alberto Bartoli (Ind. Met. DINO BARTOLI e HIJOS S.R.L.)	PROSECRETARIO GREMIAL 2do.
Ing. Alejandro Pedrosa (PRODISMO S.A.)	SECRETARIO DE RELACIONES
Sr. Nestor Cestari (IND. MET. CESTARI S.R.L.)	PROSECRETARIO DE RELACIONES 1ro.
Lic. Isabel Martínez (SERVICIOS INDUSTRIALES S.R.L.)	PROSECRETARIA DE RELACIONES 2do.
Sr. Horacio Serra (FAETA S.A.)	TESORERO
Sr. Mario B. Polijronopulos (TEGA, AP. G. Y APILA. S.A.)	PROTESORERO 1ro.
Sr. Daniel Delle Grazie (DELLE GRAZIE S.R.L.)	PROTESORERO 2do.
Sr. Juan Carfagna (SEGISMUNDO WOLFF S.A.C.I.F.I.)	SECRETARIO DE ACTAS
Sr. Pablo Gaspari (MEGAFUND S.A.)	PROSECRETARIO DE ACTAS

VOCALES TITULARES

Ing. GERARDO VENUTOLO (ADSUR SA); Ing. SERGIO VACCA (Proind Ingeniería SA), Sr. CARLOS GARRERA (Agroindustrial); Sr. JUAN CARFAGNA (Segismundo Wolf SA), Sr. CLAUDIO SCIAN (Tyrsa), Sr. Ing. EDUARDO BORRI (Bertotto y Boglione SA), Arq. MIRTA FUKS (AMIC S.A.); Sr. JOSE LUIS CINTOLO (Cintolo Hnos. SA); JUAN FERNANDO TORRESI (Remolques Ombú SA), Ing. RUBEN COCCA (Microtrol); Sr. PABLO GASPARI (Megafund SA); Ing. LUIS MANINI (Secin SA), Sr. DANIEL DELLE GRAZIE (Asociación Argentina de Fabricantes de Máquinas Herramientas, Accesorios y Afines); Sra. CRISTINA MARGARITA BAROLIN (Cámara Argentina de Fabricantes de Herramientas e Instrumentos de Medición); Sr. HORACIO SERRA (Cámara de Equipamiento Hospitalario de Fabricación Argentina); Sr. MARIO B. POLIJRONOPULOS, (Cámara de Fabricantes de Máquinas y Equipos para la Industria); Lic. PEDRO NEILING (Cámara del Forjado); Sr. JOSE BATISTA (Cámara de Fabricantes de Bulones Tornillos, Tuercas y Afines); Sr. RAFAEL CALA (Cámara Argentina de Fabricantes de Ascensores y sus Componentes); Sr. JULIAN POPPER (Cámara de Elaboradores de Alambres y sus Derivados); Sr. NESTOR CESTARI (Cámara Argentina de Fabricantes de Maquinaria Agrícola); Sr. JAVIER VIQUEIRA (Cámara Argentina de Industrias Electrónicas, Electromecánicas y Luminotécnicas); Ing. RICARDO BERNAL CASTRO (Cámara de Fabricantes de Caños y Tubos de Acero); Sr. WALTER PAOLINI (Cámara de Industriales Fundidores de la República Argentina); Ing. GUSTAVO MANFREDI (Cámara de Industriales de Proyectos e Ingeniería de Bienes de Capital de la República Argentina); Sr. ALDO SESSAREGO (Cámara Metalúrgica de No Ferrosos); Ing. PABLO SOLA, (Cámara Argentina de Fabricantes de Acoplados y Semirremolques); Dr. CECILIA TINEO (Cámara del Bronce, Aceros y Afines); Sr. MARIO ELKOUSS (Cámara de Aparatos de Electromecánica Componentes Electrónicos, Eléctricos y Afines); Sr. OSVALDO KOVALCHUK (Asociación de Fabricantes y Representantes de Máquinas y Herramientas para la Industria de la Madera); Sr. OSCAR FRANCISCO FARANDA (Cámara Argentina de Fabricantes de Envases Metálicos y Afines); Ing. JULIO CORDERO (Grupo Proveedores Autopartistas); Sr. FABIO OBDULIO PENNELLA (Asociación Argentina de Acabado de Metales); Ing. ALEJANDRO PEDROSA (Cámara Argentina de Matrices y Moldes), Lic. FRANCISCO TRIPODI (Cámara de Refrigeración y Aire Acondicionado); Dr. HORACIO MARTINEZ (Federación de la Industria Naval); Ing. ELIO DEL RE (Cámara Argentina de Fabricantes de Aparatos Domésticos y Componentes); Sr. DANIEL GERARD (Cámara de Fabricantes de Máquinas Viales; Sr. JOAQUIN BIZZOTTO (Asociación de de Industriales Metalúrgicos de Mendoza), Dr. CARLOS CAPISANO (Centro Industrial de Las Parejas); Sr. ALBERTO BARTOLI (Asociación de Industriales Metalúrgicos de Entre Ríos); Lic. ISABEL MATINEZ (Asociación de Industriales Metalúrgicos y de Componentes de Córdoba); Sr. ROBERTO LENZI (Asociación de Industriales Metalúrgicos de Rosario); Cont. ANDRES FERRERO (Cámara de Industriales Metalúrgicos de Rafaela y Departamento Castellanos); Sr. CARLOS GARRERA (Cámara de Industrias Metalúrgicas del Centro de la Provincia de Santa Fe); Sr. ALBERTO BALANGIONE (Cámara de Industriales Metalúrgicos de Esperanza y Departamento Las Colonias); Sr. SILVIO J. ESCURRA (Asociación de Industriales Metalúrgicos de San Francisco); Sr. ALEJANDRO TABORDA (Cámara de Industriales Metalúrgicos y Autopartistas de Santa Fe), Lic. GONZALO O. PIDAL MAGNO (Cámara de Industriales Metalúrgicos del Sudeste de la Provincia de Buenos Aires), Sr. HECTOR FERNANDEZ (Cámara Misionera de Industriales Metalúrgicos), Sr. JUAN GIACOBONE (Cámara de Industriales Metalúrgicos de Río Cuarto).

VOCALES SUPLENTES

Sra. SILVANA RIDOLFI (Automoción Micromecánica SA); Ing. JOSE LUIS FROJAN (Saacke Roosplet SA); Ing. ROBERTO LAHERA (IPH); Sr. JORGE SCIAN (Irabil SA), Sr. MARIO RIVA (Cadenas CRC), Sra. LUCIA MARTINEZ (Martínez & Staneck SA) Sr. PABLP GIANNAVOLA (Asociación Argentina de Fabricantes de Máquinas Herramienta, Accesorios y Afines); Sr. SERGIO MOGLIANI (Cámara Argentina de Fabricantes de Herramientas e Instrumentos de Medición); Sr. ADRIAN ROBINO (Cámara de Equipamiento Hospitalario de Fabricación Argentina); LIC. MARCOS MONTEFIORE (Cámara de Fabricantes de Máquinas y Equipos para la Industria); Sr. ANDRES RODRIGUEZ (Cámara del Forjado); Sr. NESTOR MAZZOLA (Cámara Argentina de Fabricantes de Bulones, Tornillos, tuercas y Afines); Sr. MARCELO BELLOSSI (Cámara Argentina de Fabricantes de Ascensores y su Componentes); Lic. JAVIER PRIETO (Cámara de Elaboradores de Alambre y sus Derivados); MARCELO VALFIORANI (Cámara Argentina Fabricantes de Maquinaria Agrícola); Sr. JOSE ALVAREZ (Cámara Arg. de Industrias Electrónicas, Electromecánicas y Luminotécnicas); Sr. JOSE LUIS CINTOLO (Cámara fabricantes de Caños y Tubos de Acero); Sr. HUGO TAGLIATTI (Cámara de Industriales de Proyectos e Ingeniería de Bienes de Capital de la República Argentina); Sr. GUILLERMO RAFFA (Cámara Metalúrgica de No Ferrosos); Sr. NORBERTO SIEGENTHALER (Cámara Argentina de Fabricantes de Acoplados y Semirremolques); Sr. JOSE PARICIA (Cámara Industrial del Bronce, Acero y Afines); Lic. RAFAEL GALARCE (Cámara de Aparatos Electromecánica, Componentes Electrónicos, Eléctricos y Afines); Lic. NORA REZNIK (Asociación de Fabricantes y Representantes de Máquinas y Herramientas para la Industria de la Madera); ENRIQUE RAUL SHOJI (Asociación Argentina de Acabado de Metales); Sr. Eugenio Papp (Cámara Argentina de Moldes y Matrices), Dr. PABLO NOEL (Federación de la Industria Naval Argentina); ALBERTO CAMINITI (Cámara de Fabricantes de Máquinas Viales); Sr. FEDERICO DIAZ RAPISARDA (Asociación de Industriales Metalúrgicos de Mendoza); Sr. LEONARDO SCHEPENS (Asociación de Industriales Metalúrgicos de Entre Ríos); Sr. GUSTAVO DEL BOCA (Cámara de Industriales Metalúrgicos y de Componentes de Córdoba); Sr. GUILLERMO BARENBOIM (Asociación de Industriales Metalúrgicos de Rosario); Sr. MAURICIO RIZZOTTO (Cámara de Industriales Metalúrgicos de Rafaela y Departamento Castellanos); ING. DANIEL GRANATA (Cámara de Industrias Metalúrgicas del Centro de la Provincia de Santa Fé); Sr. MARCELO MOTTURA (Cámara de Industriales Metalúrgicos de Esperanza y Departamento Las Colonias); Sr. CRISTIAN FIEDERER (Cámara de Industriales Metalúrgicos y Autopartistas de Santa Fe), Sr. MARCELO BRUNO (Cámara Misionera de Industriales Metalúrgicos), Sr. JORGE OMAR PICCO (Cámara de Industriales Metalúrgicos de Río Cuarto).

REVISORES DE CUENTAS TITULARES

Sr. ULISES DOMENICHELLI (M.Royo SACIF); Sr. GERMAN MEDINA (M Y M Metalúrgica SRL), Sr. JULIO URANGA (Herramientas Uranga S.A.),

REVISORES DE CUENTAS SUPLENTES

Sr. GREGORIO CARRA (Tecno Compreszor Group SA); Srta. MARIA VICTORIA OLDANI (Proind Ingeniería SRL). Lic. IVANA TABORDA (Facorsa SA)

Estimados Colegas,

Finaliza el año 2019 y los datos indican que llevamos 18 meses consecutivos de caída de actividad, en el último año el sector acumula una caída del 7,5% interanual. En el mismo sentido, el nivel de utilización de la capacidad instalada (UCI) muestra una disminución del 4,2%, ubicándose en un promedio de 52,2%.

También finaliza el período de gobierno que ha sumergido a la industria electro-metalme-cánica en una de las crisis más profundas, por su gravedad y por su extensión a los distintos sectores industriales.

Esta situación nos llevó a implementar medidas de austeridad y reprogramación de acciones que permitieron sortear con éxito las dificultades manteniendo las actividades con relativa normalidad.

Los diversos análisis sobre las políticas industriales estuvieron presentes en el seno de la Asociación, todas ellas indicaron la necesidad de producir cambios en el modelo productivo para lograr el desarrollo y el crecimiento sostenido de la Industria Argentina en todo su conjunto y en este sentido siempre hemos trabajado mancomunadamente todo el año en pos de ese objetivo.

En ese marco, la defensa de la industria Electro-metalme-cánica es estratégica, ya que estamos convencidos que es motor de desarrollo e inclusión y no existe ningún país industrial que carezca de este sector. Para lograrlo, hemos convocado las capacidades de trabajo de los dirigentes y funcionarios de ADIMRA.

El reconocimiento a la Entidad por su trabajo, profesionalidad y nivel de las propuestas nos ha permitido sostener sin dificultades el diálogo institucional con los funcionarios.

A pesar de lo expuesto, continuamos con la estrategia de articular y dialogar con el Gobierno Nacional y los gobiernos provinciales. Hemos trabajado intensamente con el Ministerio de Producción y Trabajo, proponiendo y apoyando medidas, tanto transversales como específicas, para la promoción de nuestros sectores de actividad.

Estas medidas no han logrado, lamentablemente, el impacto esperado, ya que las condiciones macroeconómicas y algunas decisiones de Gobierno en las compras públicas y en programas especiales como obras de infraestructura, de sectores como gas y petróleo, ferroviario y nuclear no fueron direccionadas en el sentido adecuado para el desarrollo de la industria nacional.

Todas estas medidas impactan negativamente en el empleo, a pesar que nuestras empresas hacen un gran esfuerzo para retener los recursos humanos que tanto cuesta capacitar.

Hemos transitado una coyuntura donde las altas tasas de interés reales, el ingreso de capitales especulativos, la apertura de la economía, la caída del mercado interno y las dificultades para acceder a los mercados externos no favorecen el crecimiento ni la inversión productiva, tampoco un mayor nivel de actividad y la sustentabilidad del empleo industrial.

La Asociación sin duda seguirá generando el debate interno que permitirá tener propuestas productivas. Es también nuestra responsabilidad que la sociedad entienda que una Argentina sin desarrollo industrial no puede lograr el crecimiento armónico de sus habitantes.

Debemos destacar también la labor desarrollada por ADIMRA con el Poder Legislativo en la decisión de leyes fundamentales.

Este año en ADIMRA, además de haber desplegado tiempo y esfuerzo en la agenda pública y de articulación con el Gobierno en sus distintas áreas, elaborando y entregado documentación técnica que respalda nuestra visión y posición estratégica, hemos continuado con el objetivo de crecimiento interno a través del fortalecimiento de los diversos ejes estratégicos: los programas de capacitación para oficios y mandos medios, el asesoramiento en todos los rubros que el empresario requiere y la consolidación de la Red ADIMRA de Centros Tecnológicos, todo un logro que permitirá acercar a cualquier pyme metalúrgica de la Argentina con ofertas tecnológicas de nivel internacional y adecuadas al requerimiento del sector.

Asimismo continuamos con el fortalecimiento profesional ampliando la oferta de servicios; el apoyo y promoción de los jóvenes dirigentes a través de la Comisión Joven; profundizamos nuestro compromiso con la comunidad a través de los programas de Becas y Jóvenes Emprendedores, y otras acciones que pueden verse en detalle en el informe anexo.

La tarea será continua, sabiendo que nuestro tejido directivo está comprometido históricamente con el desarrollo industrial. Una vocación esencial en los tiempos que corren...

El 10 de diciembre de 2019 asumió el nuevo gobierno nacional, cuyo Presidente propone un modelo productivo que brindará el marco de un desarrollo con equidad distributiva y poniendo a la industria como nave insignia para lograrlo.

Agradecemos a todos los colegas, dirigentes, profesionales y personal de la Asociación el apoyo y acompañamiento recibido en este año.

Muchas gracias

▼ SÍNTESIS DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES 2019

En materia de Política Industrial, se trabajó activamente en delinear propuestas para la recuperación del sector metalúrgico y el desarrollo de una industria de avanzada 2020-2030, para presentar a las nuevas autoridades nacionales.

Se elaboraron informes y documentos con medidas para la promoción de los sectores de Bienes de Capital; Automotriz, Gas y Petróleo, etc.

Mesas Sectoriales

ADIMRA continuó participando activamente en las siguientes mesas de trabajo: Metalmecánica, Vaca Muerta; Automotriz, Minería y Litio y Agrícola, exponiendo la posición del sector en cada caso.

Grupo de Proveedores

Se avanzó en el desarrollo de proveedores para los sectores de gas y petróleo, naval, ferroviario y minero.

Submesa Laboral

Convocados por el Ministerio de Producción y Trabajo, se participó de la Submesa Laboral, donde se desarrollaron los temas de ausentismo y capacitación.

Programas de Empleo

Se realizaron varios encuentros con los funcionarios del área para tratar temas de agenda relacionados con los programas de empleo, formación profesional y fortalecimiento y gestión de la calidad de los Centros Tecnológicos.

Reforma a la Ley de Riesgos del Trabajo

Continuaron los encuentros técnicos analizando los avances de la normativa, con la caída del índice de judicialización y la consecuente disminución de las Alícuotas de las ART, y la transparencia de la información que procesa la SRT.

REPRO

Durante el 2019 se continuó con el asesoramiento de los requisitos para el inicio del beneficio del Programa de Recuperación Productiva -REPRO.

Ley de Economía del Conocimiento

Se realizaron acciones en el ámbito de la Comisión de Industria de la HCD, consensuando aportes para mejorar el desarrollo de la tecnología en otros sectores de la industria.

Ley Compre Argentino y Desarrollo de Proveedores

Se evaluó el funcionamiento del actual régimen de compras públicas a partir de la sanción de la ley de Compre Argentino y Desarrollo de Proveedores y de los proyectos de PPP en curso.

Régimen de Importación de bienes usados para la industria hidrocarburífera

En el ámbito de la mesa de Vaca Muerta, el sector de gas y petróleo trabajó activamente para revertir el impacto negativo que genera para el sector la implementación del dto. 629/17.

Promoción de Exportaciones

En el marco del plan Argentina Exporta, durante el año se formó parte de la Mesa Exportadora, proponiendo y dando seguimiento a proyectos vinculados con la estrategia exportadora del país.

Bienes sensibles a las Importaciones / Regímenes Especiales

Se realizaron gestiones ante los organismos públicos sobre: Sistema Integral de Monitoreo de Importaciones - SIMI, Bienes sensibles a las importaciones, Modificaciones al Derecho de Importación Extrazona (DIE); Posible rebaja generalizada del arancel externo común; Tasa de estadística y Régimen de Importación de Bienes Usados.

Negociación MERCOSUR - Unión Europea

ADIMRA defendió su posición en numerosos ámbitos de discusión, con el objeto de plantear la necesidad de buscar equilibrios e identificar puntos sensibles al momento de avanzar con la negociación.

ADIMRA Automotriz

Se elaboró un documento que expone los obstáculos que atraviesa el sector, representativo de la postura autopartista, con propuestas a ser visibilizadas e incorporadas en la agenda pública.

Plan Estratégico Automotor 2030

Dicho plan se trabajó en conjunto entre las distintas partes integrantes de la cadena de valor automotriz y se presentó a las autoridades de gobierno, con el objetivo de promover el desarrollo de la industria e impulsar una Ley Marco del Sector Automotor.

Seguridad, Ambiente y Salud Ocupacional

Se gestionó la firma del Convenio de Colaboración entre ADIMRA y el Instituto Nacional del Agua (INA), para realizar un trabajo conjunto en la difusión de una Herramienta Digital. Se efectuaron aportes en proyectos normativos y proyectos de ley, relacionados a temas de: Seguro Ambiental Obligatorio, Residuos Peligrosos, Responsabilidad Extendida de Productor, Proyecto de Exención de IVA a la venta de materiales reciclables, Proyecto de Resolución Conjunta Gestión de baterías plomo -ácido en desuso, etc.

ADIMRA JOVEN

Se profundizó el trabajo gremial con UIA Joven y el desarrollo federal de la Comisión con las cámaras regionales.

CETEM

En el mes de abril se inauguró el Centro Tecnológico Metalúrgico (CETEM), ubicado en el predio del Parque Industrial y Tecnológico de Florencio Varela.

UIA

Se trabajó en conjunto con la UIA para el fortalecimiento de la industria nacional y ADIMRA participó de la 25ª Conferencia Industrial.

Convenio de Adhesión con CIDETER

Se firmó la adhesión al Convenio de Constitución de la Red de Centros Tecnológicos Metalúrgicos.

VI Concurso de Emprendedores Metalúrgicos

Por sexto año consecutivo, la comisión ADIMRA Joven organizó el Concurso de Emprendedores Metalúrgicos, cuyo objetivo principal es promover la generación y presentación de ideas.

Formación

Se realizaron Jornadas de Formación de Formadores, con el objetivo de capacitar a los docentes de la Red de Centros de ADIMRA para la actualización del trayecto formativo de oficios metalúrgicos.

Se firmó el Acta Compromiso con CONFEDI (Consejo Federal de Decanos de Ingeniería de la República Argentina), con el objetivo de incrementar la productividad a partir de la innovación y la mejora continua, para poder posicionar a las PyMEs metalúrgicas en el nuevo paradigma productivo que plantea la industria 4.0.

Tecnología e Innovación

Entre las actividades realizadas se destacan:

Convenio de cooperación con el INTI, que permitirá fortalecer las herramientas tecnológicas adecuadas para brindar asistencia técnica y tecnología a las PYMES.

ACTA Compromiso de Constitución de la RED de Centros de ADIMRA.

Lanzamiento del "Programa de Consolidación y Fortalecimiento de la RED de Centros Tecnológicos de ADIMRA", y el Acuerdo SOFSE - ADIMRA.

Finalización de la construcción e instalación del Centro Tecnológico para el sector fabricante de equipos para la cadena láctea.

Inicio del proyecto del centro de refrigeración, en el marco del fortalecimiento del Centro Tecnológico Censabella.

Participación en el "Foro del Metal" en Asturias.

Sector Nuclear

Se participó de la misión de Vinculación Comercial, Industrial y Tecnológica a Canadá.

Energía

Se creó el Observatorio de Petróleo y Gas.

Reglamentos Técnicos

Se realizó un seguimiento pormenorizado de los proyectos presentados al Gobierno y se acompañó a los interesados a reuniones de trabajo con los funcionarios que tienen el tema a su cargo.

Comisión de Responsabilidad Social Empresaria

Se creó la Comisión Responsabilidad Social Empresaria, a fin de realizar un trabajo interdisciplinario y federal y encarar la elaboración de un reporte de sustentabilidad para difundir debidamente dichas acciones. Los beneficios principales de trabajar la RSE en ADIMRA son mejorar la imagen que se tiene de las industrias, fidelizar y captar socios y generar un sentido de pertenencia y compromiso para con la entidad.

Sistema de Gestión de la Calidad

Se realizaron mejoras en el Sistema de Gestión de Calidad implementado y certificado bajo normas ISO 9000:2015 y 9001:2015.

Becas

Este año se continuó trabajando en el Programa de Becas, reforzando y afianzando la relación con los beneficiarios. El 2019 cierra con 61 becados activos, estudiantes de 11 carreras.

Política social

Como cada año, se continuó trabajando en la negociación paritaria.

Área de Comunicaciones

Puesta en marcha de las acciones desarrolladas en el ámbito de la nueva política de comunicación institucional: nuevo portal web de ADIMRA, mejora en los circuitos de comunicación, elaboración de un plan de Comunicación interna, rediseño de las plantillas de las comunicaciones de las áreas técnicas, el newsletter semanal y el boletín Síntesis de Noticias, refuerzo de la presencia de ADIMRA en los medios de comunicación y mayor dinamismo de la cuenta de Twitter.

Agenda Federal y Desarrollo Institucional 2020/2021

Se aprobó el programa que permitirá, a través de la federalización, ampliar el vínculo entre las cámaras y empresas para conocer con mayor profundidad sus problemáticas y consolidar las acciones en forma articulada.

ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD:

▼ DIRECCIÓN DE CENTROS TECNOLÓGICOS E INNOVACIÓN

Eventos realizados:

Argentina Tecnológica

En el Centro Tecnológico Metalúrgico (CETEM) ubicado en el Parque Industrial y Tecnológico de Florencio Varela, provincia de Buenos Aires, se desarrolló la jornada bajo el lema "Industria 4.0: La experiencia alemana. El desafío argentino". En ella se presentaron diferentes paneles que fueron abordando distintas cuestiones que hacen a la industria 4.0 y que involucran tanto a las pymes como a los institutos y centros tecnológicos. Por otra parte, los últimos dos paneles tuvieron como temática principal a las nuevas relaciones industriales, planteadas tanto desde el punto de vista de la fábrica como desde el empleo. Del evento estuvieron presentes funcionarios de Ministerios de Producción y Ciencia a nivel nacional, así como también, representantes de Fraunhofer Research, Unión Industrial Argentina (UIA), Banco Industrial de Desarrollo (BID), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), Asociación de Fábricas Argentinas de Componentes (AFAC), y las siguientes empresas: Volkswagen, Kuka, Bosch, Siemens, Prodismo, ADOX, MICRO y Fumiscor, que realizaron aportes de sus visiones y experiencias.

INDTech 4.0

El encuentro estuvo organizado por el Municipio de San Martín, la Red de Centros Tecnológicos ADIMRA, la Cámara Argentina de Industrias Electrónicas, Electromecánicas y Lumínótécnicas (CADIEEL) y la Fundación Protejer. Este encuentro tiene como objetivo fomentar el diálogo entre los distintos actores del sector productivo local y nacional, y potenciar la agenda de innovación para el futuro de la industria inteligente. El encuentro contó con la exposición de distintos representantes de las empresas Tulsa Oilfield Equipment, Enod SRL, Space Sur, ADRA Electrónica, BGH TechPartner, EXO S.A., Andreani y RA Intertrading S.A. Este nuevo espacio propone promover una visión estratégica hacia la modernización productiva de las competencias locales, y posicionar a Argentina como ecosistema fértil para las PyMEs 4.0.

Evento Final del Concurso de Emprendedores Metalúrgicos 2019

El evento convocó a personalidades y funcionarios del ecosistema emprendedor científico y tecnológico a nivel nacional. Comenzó con el panel "Instituciones de apoyo al emprendedor Científico - Tecnológico en Argentina. Roles y vinculación con el sector productivo", del que participaron la Ing. Laura Toledo de Fundación Argentina de Nanotecnología, el Ing. Daniel Salvucci de Cygnus Capital y la Prof. Isabel Mac Donald, Directora de Fundación Innova-T. Contó con la moderación de Ivana Taborda, presidente de ADMRA Joven. En el segundo panel, "Innovar en Argentina. Experiencias de emprendedores. Dificultades y necesidades de apoyo", expusieron el Prof. Dr. Alberto Chevallier de Incubadora de UNMDP / GihonLab, el Ing. Jorge Ferreira, Director de Innovación de Fundece y ex Director del Centro de Innovación 3M, y Alberico Santoro, ganador del Concurso de Emprendedores edición 2018, con su proyecto Keggi. El panel fue moderado por Juan Fernando Torresi, secretario de ADIMRA Joven. Posteriormente se realizó la presentación de cada uno de los 5 proyectos finalistas: Deep Agro (software para Pulverización inteligente en reconocimiento de malezas); Birralab (sistema integral y automatizado para fabricación de cerveza artesanal en el hogar o pequeños

comercios); Urbano Girsu (sistemas para gestión inteligente y ecológica de RSU) y Eslava (plataformas robóticas autónomas para eficientizar procesos del agro de forma innovadora) y el proyecto Ganador de esta edición: e-Milk (equipo distribuidor de leche con tecnologías de trazabilidad para una gestión de tambo 4.0).

RED DE CENTROS TECNOLÓGICOS

Centros Tecnológicos

Firma de ACTA Compromiso de Constitución de la RED de Centros de ADIMRA.

El acta firmada por 19 Centros formaliza la constitución de la RED de Centros y permite, entre otras cosas, la gestión por parte de ADIMRA de convenios y beneficios que puedan ser aprovechados por la totalidad de los Centros de la RED.

Inauguración CETEM

El Centro Tecnológico Metalúrgico (CETEM) se ubica en el Parque Industrial y Tecnológico de Florencio Varela (provincia de Buenos Aires). Con una superficie de 1.000 metros cuadrados, laboratorios y una cámara semianecoica, busca fortalecer las capacidades de investigación aplicada, desarrollo e innovación (I+D+i) como herramienta fundamental para la mejora de competitividad. El CETEM propone impulsar el desarrollo de la industria metalúrgica mediante la realización de actividades académicas y de investigación orientada a la innovación de los procesos productivos y al perfeccionamiento tecnológico del sector industrial.

Finalización proyecto CSTN y El Trébol

Finalización de la Construcción e instalación de los laboratorios del Centro Tecnológico para el Sector Fabricante de Equipos para la Cadena Láctea. El Centro Tecnológico tiene como objetivo fortalecer las capacidades de innovación para la industria de fabricantes de equipamiento para la cadena del sector lácteo mediante el acceso a nuevas tecnologías y capacitación. Dicho Centro Tecnológico contribuye a mejorar la competitividad de las Empresas Fabricantes de Equipos para la Cadena Láctea Argentina, a través de la puesta en funcionamiento de un Laboratorio de Ensayo y Simulación de Equipos de Refrigeración de leche y otro de Equipos de Ordeño, que permitan generar desarrollos de I+D+i y/o certificar sus productos. En términos geográficos, el Centro Tecnológico se encuentra en la localidad de El Trébol, perteneciente al departamento de San Martín, provincia de Santa Fe.

- Centros de Servicios de Tecnología Nuclear: Se concluyó la construcción de la obra civil del Centro en la UNAHUR y se comenzó a instalar el equipamiento. Hacia fin de año, se realizó el primer servicio del Centro. El Centro tiene como principales actividades: desarrollar las capacidades de I+D orientadas hacia la investigación aplicada en el sector de la industria nuclear metalúrgica requeridas para la provisión de servicios tecnológicos; promover la calificación de nuestros asociados metalúrgicos como proveedores nucleares; impulsar la vinculación del nuevo centro tecnológico, en principio, con sus pares de Europa, Canadá y China con el propósito de impulsar el intercambio de conocimientos, experiencias y de transferencias de tecnologías y procesos en el marco de la industria nuclear metalúrgica a fin de beneficiar la competitividad de las PyMEs en las compras y contrataciones públicas a nivel mundial.

IP Proyecto de Centro de Refrigeración

Inicio del proyecto de fortalecimiento del Centro Tecnológico José Censabella, en Rosario. Las empresas asociadas a la cadena de valor de refrigeración, representadas por AIM Rosario y por CAIRAA, a partir del desarrollo de un nuevo Servicio Tecnológico, deben iniciar un

camino de asociativismo que les permita diseñar conjuntamente soluciones y propuestas innovadoras, desarrollar nuevas tecnologías y contribuir a la formación de sus trabajadores. Los objetivos de la presente propuesta se centran en dos ejes clave para el sector:

- Incrementar la competitividad del sector de fabricantes de equipos de refrigeración, a través de una apuesta decidida por la innovación, la implementación de sistemas avanzados de tecnología de la información y el conocimiento, la orientación a cliente y a resultados y la expansión comercial.
- Reforzar el posicionamiento del sector con el desarrollo de una estructura de representación avanzada que permita aportar servicios al sector.

El fin último es que la inversión en Innovación y Desarrollo de las PyMEs dé como resultado productos de alta calidad y con un elevado componente tecnológico, lo que distinga a las empresas asociadas. Para que esto ocurra, se propone una estrategia de abordaje integrar en línea con los 4 ejes de trabajo de la RED de Centros Tecnológicos de ADIMRA (Servicios Tecnológicos, Formación, Incubación de Empresas y Vinculación Tecnológica). Se inicia la primera etapa del proyecto con un relevamiento de la cadena de valor sectorial.

Incorporación de CIDETER a la RED de Centros

Entre el Centro Industrial de Las Parejas, Fundación CIDETER y ADIMRA se celebró la firma del Convenio para la adhesión de la Fundación CIDETER a la RED de Centros Tecnológicos de ADIMRA. Concertando acciones y voluntades tendientes a la obtención de objetivos comunes, mediante un programa de cooperación y asistencia recíproca en la prestación de servicios tecnológicos, capacitación de recursos humanos, difusión de tecnología y toda otra actividad establecida en el Convenio de Constitución de la RED. Desde el Centro Industrial de Las Parejas, como Cámara Regional de ADIMRA, se trabajará conjuntamente con CIDETER para brindar soluciones tecnológicas y de capacitación a las empresas metalúrgicas de la región.

Convenio ADIMRA - INTI

Se realizó la firma de un Convenio Marco de Cooperación con el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI). A través de ello, se institucionaliza la necesidad de trabajar en conjunto con el fin de desarrollar y fortalecer las herramientas tecnológicas adecuadas para brindar asistencia técnica y tecnológica a las PyMEs industriales, mejorando su competitividad y fortaleciendo su capacidad y productividad.

Convenio ADIMRA - IAR

Se realizó la firma de un Convenio Marco de Cooperación con el Instituto Argentino de Radioastronomía (IAR), un Centro de Investigación del CONICET, con el objetivo de potenciar los servicios tecnológicos a las empresas vinculadas con electrónica para sistemas críticos. Además, el Instituto trabaja con proyectos de Desarrollo para los sectores satelitales y aeroespaciales.

Renovación de Convenio SOFSE

Se renovó el Convenio específico que la RED de Centros de ADIMRA mantiene con la Operadora Ferroviaria (SOFSE) para el desarrollo tecnológico de nuevos productos para el sector. Gracias a este convenio, ADIMRA puede ofrecer servicios de la RED de CENTROS a SOFSE por un valor que cuadruplica al acuerdo anterior.

Varios:

Se realizaron múltiples encuentros para fortalecer y promover los centros tecnológicos de la Red: Se realizaron viajes a Córdoba, Esperanza, Santa Fe, Rafaela, Rosario, Gálvez, El Trébol, Mar del Plata, 9 de julio, Tandil y Las Parejas.

VINCULACIÓN TECNOLÓGICA

TGP INTI

En el marco del proyecto "Mejora de la productividad en PyMEs metalúrgicas y metalmecánicas" llevado adelante junto con el equipo de Tecnologías de Gestión de INTI, se realizaron visitas a 60 empresas metalúrgicas con el objeto de diagnosticar la situación de sus procesos productivos e identificar oportunidades de mejora. Las empresas se inscribieron para participar a partir de una convocatoria abierta realizada desde el mailinglist de ADIMRA.

A partir de ello se elaboró un plan de asistencia técnica para cada una de las empresas que incluyó un total de 12 visitas a planta distribuidas en un plazo de 6 meses. En paralelo, se realizaron capacitaciones abiertas de temáticas como gestión de costos, marketing industrial, entre otras. La zona de influencia del proyecto incluyó a Mar del Plata, Rafaela y AMBA.

Régimen de Bono de Bien de Capital - Adicional de I+D

La implementación del Nuevo Régimen para Fabricantes de Bienes de Capital incorporó en 2019 un beneficio adicional para favorecer al desarrollo tecnológico, al otorgar adicionalmente un reintegro de las inversiones orientadas a la innovación, al desarrollo de productos y a la aplicación de Industria 4.0. En ese marco, tanto las UVT de la RED de Centros de ADIMRA como sus Centros Tecnológicos tuvieron un papel fundamental en el desarrollo de dichos proyectos y la prestación de servicios tecnológicos a las PyMEs fabricantes de Bienes de Capital.

Programa ADIMRA BA

En el marco de una estrategia general basada en una mayor cercanía con los representados, se continuó trabajando durante 2019 con el Programa ADIMRA BA, el cual consiste en la realización de visitas a empresas metalúrgicas del conurbano de la provincia de Buenos Aires por parte de un equipo técnico multidisciplinario de ADIMRA. El programa consiste en: visitar, conocer y fidelizar a las empresas representadas por ADIMRA con la entidad, conociendo sus problemáticas y brindando soluciones específicas acorde a sus necesidades. Se visitaron más de 130 empresas de Avellaneda, Lanús, Morón, San Martín, CABA, Ituzaingó, Ezeiza, Vicente López, Quilmes, Tres de febrero, Esteban Echeverría, San Miguel, Hurlingham, entre otros.

INCUBADORA DE EMPRESAS

Concurso de Emprendedores Metalúrgicos 2019

El Concurso "Emprendedores Metalúrgicos" es organizado año a año por ADIMRA Incuba, la RED de Centros Tecnológicos y la Comisión de Jóvenes Empresarios de ADIMRA con el objetivo de promover la creación y presentación de ideas innovadoras que generen el desarrollo de nuevos productos y soluciones con aplicación en la industria metalúrgica. En esta edición 2019, han participado 99 Proyectos, se pre-seleccionaron 15 y presentaron en el evento final los 5 finalistas. Cada finalista recibió asistencia técnica y tecnológica para optimizar sus proyectos y presentarlos en la gran final. Concursaron proyectos tecnológicos orientados principalmente a soluciones de Industria 4.0 vinculados a las áreas de: Agro, Salud, Energías Renovables, Petróleo y Gas, Movilidad y Transporte, Procesos de manufactura, entre otros.

INTERNACIONALIZACIÓN

Capacitación JICA en Japón

La Red Argentina para la Mejora Continua tiene como objetivo promover la productividad y el desarrollo industrial, fue creada en el marco del proyecto KAIZEN TANGO, y ADIMRA participa activamente de este espacio. El Ing. Matias Fernandez fue seleccionado para participar del Proyecto Red de Asistencia Técnica para Oportunidades Globales de Kaizen en la República Argentina con una beca del 100% en Japón.

El entrenamiento tiene como objetivo aprender las políticas de PYMEs japonesas y las actividades y roles de las instituciones que las implementan. De igual manera, se espera que los asistentes aprendan el modo de implementar y difundir las técnicas de gestión de mejora en la calidad y la productividad, los sistemas de desarrollo de recursos humanos industriales y la promoción de la colaboración entre industria, gobierno y academia.

Durante el entrenamiento se visitaron instituciones de Estado, gremiales, centros tecnológicos y universidades, además se visitaron empresas industriales, donde se puntualizó en la articulación entre dichas instituciones para asistir técnicamente a las empresas industriales, además se realizaron actividades de asistencia técnica tutoradas por expertos japoneses para fortalecer la transferencia de conocimientos.

Participación en el "Foro del Metal" en Asturias

El ing. Alejandro Pedrosa (presidente de la Comisión de Tecnología) y el Lic. Sebastian Kossacoff (Director de Centros Tecnológicos e Innovación) participaron en representación de ADIMRA en el Foro del Metal de Asturias, donde tuvieron la oportunidad de visitar a Centros Tecnológicos de la Región y mantener reuniones con las divisiones de Materiales e Industria 4.0 de TECNALIA. El viaje permitió obtener datos e información de interés en materia de funcionamiento de Centros, financiamiento, tecnologías aplicadas en la Comunidad Europea, así como también, acerca del potencial de las empresas de nuestro sector para efectuar negocios bilaterales basados en tecnología.

▼ DIRECCIÓN FORMACIÓN y TICs

Formación en Mandos Medios y Personal Superior

El Programa de Formación dirigido a Mandos Medios y Personal Superior de ADIMRA, se diseñó en base a "Ciclos de Formación", compuestos por cursos y seminarios, con el objetivo de brindar al participante las herramientas necesarias para desempeñar un rol ocupacional específico dentro de la empresa.

Se realizaron 71 cursos de capacitación y seminarios de actualización, sin costo para empresas del sector, siendo 20 de ellos en formato presencial en la sede de ADIMRA, logrando capacitar a 360 personas, y otros 37 cursos dictados, también presencialmente, en filiales y Cámaras Regionales asociadas de acuerdo a las demandas manifestadas en la encuesta de necesidades de capacitación, formando a 507 personas.

También se dictaron 14 cursos a distancia contando con 452 alumnos capacitados de todo el país.

Los 7 seminarios que se han dictado fueron realizados en las instalaciones del Salón Auditorio de ADIMRA, transmitidos por videoconferencia a todas las Cámaras Regionales.

Formación en Oficios Metalmeccánicos

ADIMRA decidió destinar una partida presupuestaria específica de recursos propios para el dictado de cursos de oficios en todo el país para cubrir parcialmente la falta de recursos presupuestarios en los programas del Ministerio de Producción y Trabajo de la Nación destinados a la Formación Profesional. En este sentido, se asignó a cada centro de dictado un monto en función de la demanda de cada una de las Cámaras Regionales y Filiales, logrando la realización de 59 cursos de oficios, formando a 657 trabajadores para la industria metalúrgica.

En resumen, ADIMRA capacitó a 1.976 personas a lo largo del año 2019 a través de 130 cursos y seminarios.

Curso de Soldadura con Simulador de Realidad Aumentada

ADIMRA realizó el primer curso de soldadura en el país que combina prácticas con simulador y prácticas en un taller con soldadoras reales. El curso realizado fue Operador de equipos de soldadura por proceso Mig Mag Nivel Básico. Tuvo una duración de cuarenta y ocho horas en seis semanas. Del mismo egresaron siete personas, entre ellos: trabajadores de empresas metalúrgicas, trabajadores de otros ámbitos y desocupados con intención de insertarse en el sector o realizar emprendimientos.

La planificación de esta capacitación permite la exploración de nuevas estrategias de transferencia de conocimientos de la mano de tecnologías educativas. Se llevaron a cabo seis clases con un simulador de soldadura de realidad aumentada en el IAEA y otras seis en el taller del Instituto Nuestra Sra. de los Remedios. El uso del simulador se concentró en la primera etapa de formación para luego dar paso a los boxes de soldadura real donde se pusieron en práctica las habilidades desarrolladas.

Formación de Formadores

Durante los meses de junio y julio se han realizado tres jornadas de Formación de Formadores con el objetivo de capacitar a los docentes de la Red de Centros de ADIMRA para la actualización del trayecto formativo de oficios metalúrgicos y la implementación de los nuevos diseños curriculares basados en la formación por competencias, para el Operario Metalmeccánico Básico, cursos vinculados con los procesos de Arranque de viruta y con los procesos de Uniones Soldadas. Las jornadas se llevaron a cabo en Rosario, Mar del Plata y CABA, reuniendo un total de 35 docentes de las siguientes instituciones:

Rafaela - ITEC Rafaela
Galvez - Ce.Fo.Se
Córdoba - Centro Tecnológico De Arteaga
Rosario - Centro Tecnológico José Censabella
Posadas - EPET N° 1
Oberá - EPET N°3
Urdinarrain - EET N° 18
Esperanza - ITEC El Molino
Santa Fe - Instituto Manuel Belgrano
Lanús - Escuela de Oficios Felipe Vallese

Durante el desarrollo de las tres jornadas se observaron grupos heterogéneos, formados por distintos perfiles profesionales y variada experiencia en el entorno educativo, lo que permitió que se generaran espacios de intercambio muy enriquecedores. En este sentido, cabe destacar el gran interés demostrado sobre las actividades propuestas, en especial en las referidas al desarrollo de capacitaciones en función de perfiles profesionales y/o normas de competencia.

Las devoluciones recibidas por parte de los participantes han sido sumamente positivas, tanto en relación al contenido y metodologías aplicadas durante las jornadas como en relación al material recibido, ya que se entregaron a cada docente los 9 manuales correspondientes a los cursos de Operario Metalmeccánico Básico, turno paralelo básico y avanzado, fresadora básica y avanzada, soldadura por electrodo revestido básico y avanzado, y soldadura por procesos MIG MAG básico y avanzado.

Proyecto Fortalecimiento Institucional

El 16 de julio se firmó la Resolución 738/2019 de la Línea de Fortalecimiento Institucional del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, que tiene como objetivo promover y extender la oferta de servicios de calidad en materia de formación profesional y orientación laboral a través del fortalecimiento de las entidades prestatarias. Las instituciones de formación participantes son: Instituto de Actualización Empresarial de ADIMRA, Centro de Servicios Industriales Mar del Plata y Centro Tecnológico Metalúrgico. Este proyecto comprende y financia un plan de trabajo a través de las siguientes acciones:

- Adecuación de la estrategia de Comunicación Institucional diseñada en 2017 para la Red de Centros con el objetivo de establecer criterios comunicacionales que funcionen como marco de trabajo para la vinculación con el contexto socio-productivo.
- Adecuación de la estrategia de orientación laboral diseñada en 2017 para la Red de Centros con el objetivo de definir acciones que permitan acompañar y orientar a los alumnos en el armado de su perfil profesional.

Equipamiento adquirido:

- 1 tablero móvil para cursos de electricidad industrial
- 1 valija con PLC para cursos de automatización
- 2 kits Arduino
- 3 CIAA
- 3 kits Raspberry Pi
- 2 impresoras 3D FDM
- 1 impresora resina
- 1 Kit impresora 3D FDM
- 4 computadoras i5
- 1 notebook
- 1 generador de funciones digital
- 1 fuente de laboratorio regulable
- 1 monitor led 24"

Cooperación Institucional

ADIMRA ha sido miembro activo del Consejo Nacional de Educación, Trabajo y Producción (CONETyP), órgano consultivo y propositivo cuya finalidad es asesorar al Ministro de Educación en todos los aspectos relativos al desarrollo y fortalecimiento de la Educación Técnico Profesional, y articular sus políticas con las de otras áreas del Estado. Durante el transcurso del año y en el marco del Consejo, ADIMRA ha participado de la revisión de dos nuevos perfiles profesionales: programador de equipos de fabricación asistidos y diseñador y productor de prototipos metalmeccánicos.

Por tercer año consecutivo, ADIMRA formó parte del Consejo de Educación y Trabajo de la Ciudad de Buenos Aires, que tiene como función asesorar en materia de educación para el trabajo a todas las áreas del sistema educativo de la Ciudad. Propone políticas particulares y cursos de acción destinados al logro de una formación permanente para el trabajo de calidad con activa participación de los sectores del empresariado y de los trabajadores, todo ello de

manera coordinada con todas las dependencias del ministerio, coordinando acciones con organismos públicos y privados.

En el mes de diciembre ADIMRA firmó un Acta Compromiso con el CONFEDI (Consejo Federal de Decanos de Ingeniería de la República Argentina), durante un encuentro celebrado en la UTN Regional Pacheco, en el que las entidades se comprometen a llevar adelante acciones tendientes a brindar soluciones de capacitación y asistencia técnica a las PyMEs metalúrgicas. Con ello se busca incrementar la productividad, a partir de la innovación y la mejora continua, para poder posicionar a las pymes metalúrgicas en el nuevo paradigma productivo que plantea la industria 4.0. Las primeras acciones planificadas incluyen un programa piloto de capacitaciones y asistencia técnica en lo que respecta a Mejora Continua en las ciudades de Córdoba Capital, Rosario, General Sarmiento y Ciudad Autónoma de Buenos Aires en articulación con las Facultades de Ingeniería de la Universidad Tecnológica Nacional, Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Nacional de Rosario y la Universidad de General Sarmiento.

ADIMRA continúa trabajando conjuntamente con el Departamento de Mecánica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires (FIUBA), en el marco del convenio de cooperación institucional para el dictado de capacitaciones con profesionales de dicha unidad académica y con certificación conjunta IAEA - FIUBA.

Se continúa participando de las reuniones mensuales del Departamento de Educación de la UIA, con el objetivo de debatir, proponer y ejecutar acciones orientadas a mejorar la capacidad productiva de las empresas industriales a partir del fortalecimiento educativo de los recursos humanos.

Gestión de la Tecnología y la Innovación (GTEC)

En el marco del convenio de cooperación académica firmado a fines de 2017 con la Universidad Nacional de General San Martín (UNSAM), personal de ADIMRA y de sus filiales, así como también gerentes de Cámaras Regionales, en el mes de junio han finalizado la Diplomatura y la Especialización en Gestión de la Tecnología y la Innovación (GTEC) cuyo objetivo es el de contribuir a la formación de nuevos actores dinamizadores de la innovación tecnológica y el desarrollo económico y social. En agosto de este año, personal de ADIMRA y del CETEM comenzó a cursar los estudios en la nueva cohorte.

Prácticas Profesionalizantes en la Educación Técnica

Durante los meses de septiembre y octubre, el Centro de Servicios Industriales de ADIMRA (CSI) recibió la visita de alumnos y alumnas de los Centros de formación N° 8, 18, 24 y 27 que se encuentran cursando Impresión 3D en el marco del programa de Jornada Extendida con Formación Profesional. Dicho programa consiste en una acción orientada a que estudiantes de cuarto año de las escuelas secundarias de CABA amplíen su desarrollo personal y laboral a través de cursos de oficios digitales de formación profesional. La visita fue organizada en conjunto con el Ministerio de Educación de CABA.

Durante el encuentro, se compartieron vocaciones e intereses de los participantes y se invitó a reflexionar sobre las posibilidades de relacionar la profesión deseada con las tecnologías vistas.

Nuevos materiales digitales para educación a distancia

Durante 2019 se diseñaron los contenidos de los cursos de Neumática Industrial y Abastecimiento Estratégico. Desde la Dirección se coordinó el trabajo de los expertos en cada materia junto con los expertos en diseño e implementación de proyectos e-learning. En el mes de diciembre se ha finalizado el diseño de los contenidos para dar curso, a partir de enero de 2020, a las jornadas de grabación y post-producción de los materiales digitales. Ambos cursos formarán parte de la oferta formativa de IAEA en 2020.

TICS

Se desarrollaron las siguientes acciones para la incorporación de nuevas herramientas de Tecnologías de la Información y la Comunicación con el objeto de mejorar los servicios y reducir costos operativos:

Renovación de redes de datos LAN:

- Cableado estructurado cat 6 RED LAN ADIMRA PISO 2 y montante vertical 3ro., 2do., 1ro., PB y CSI con renovación de equipos de red (switches y routers).
- Nueva red WiFi unificada para todos los pisos.

Instalación de nuevo servidor de archivos de ADIMRA: todos los sectores de ADIMRA cuentan con un servidor para almacenar y compartir sus archivos con respaldo en la nube.

Instalación de aula informática en IAEA: permitió el dictado de cursos vinculados con herramientas de ofimática y diseño asistido por computadora.

Renovación del sistema de videoconferencias de ADIMRA: esta actualización tecnológica dispuesta por el Comité de Presidencia de ADIMRA brinda nuevas herramientas y vías de comunicación con empresas, cámaras sectoriales y regionales, ampliando notablemente las posibilidades de participación. El nuevo servicio implementado funciona en la nube y permite la interconexión desde distintos dispositivos: celular, PC, notebook o tablet.

Se renovó el Auditorio y el Comité de Presidencia y se instaló una sala fija en el salón 1 y se adquirieron equipos móviles para generar reuniones en otros espacios o salones.

Para completar la renovación tecnológica del sistema, se adquirieron y distribuyeron equipos de última generación en las Cámaras Regionales y filiales.

Se desarrollaron e implementaron nuevos sistemas informáticos de gestión:

CRM: Sistema Integrado de registro y seguimiento de interacciones, servicios y gestiones con empresas asociadas y representadas.

Sistema Gestión de Servicios Tecnológicos: Sistema integrado para la Gestión de Servicios en los Centros Tecnológicos de la Red.

▼ DEPARTAMENTO DE NEGOCIACIONES INTERNACIONALES

A- GRUPOS DE PROVEEDORES

1.-Grupo de Proveedores para el Sector Petrolero y Gasífero Encuentros con YPF

Durante el año se realizaron diversos encuentros con representantes de YPF a los fines de abordar temáticas relativas al desarrollo de proveedores. De estas reuniones participaron cámaras y empresas asociadas a ADIMRA.

Ferias y misiones comerciales O&G

Desde el área se difundieron a los asociados proveedores del sector las distintas ferias y misiones comerciales que el gobierno llevó a cabo durante el 2019.

Asimismo, la entidad participó mediante un stand en la feria Argentina Oil & Gas llevada a cabo durante el mes de septiembre.

Mesa sobre Vaca Muerta

En el 2018 se realizó el lanzamiento de la primera mesa sectorial de Vaca Muerta, presidida por el entonces Presidente Mauricio Macri.

Durante el año 2019 continuaron las reuniones entre las partes participantes de la mesa. En ADIMRA el tema se encuadró en el marco de la Comisión de Energía.

Consulta de producción nacional en el marco del Plan Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas - Decreto 927

La entidad continúa recibiendo consultas de fabricación nacional de BK para la importación sin el pago de aranceles de aquellos para los cuales no exista producción local.

Reducción tasa estadística sector hidrocarburífero

Mediante la Resolución Conjunta MPT y SGE N° 2/2019 se estableció que determinados bienes de capital a utilizarse en el marco de inversiones en desarrollos de producción de hidrocarburos provenientes de reservorios no convencionales tributarán 0% la alícuota de la tasa de estadística hasta el 31 de diciembre de 2019.

Al respecto, desde ADIMRA se realizaron gestiones manifestando el descontento con la medida ya que muchos de los BK cuentan con producción nacional.

2.- Grupo de Proveedores para el Sector Minero

VER MEMORIA DE LA "COMISIÓN DE MINERÍA".

3.- Grupo de Proveedores para el Sector Ferroviario

VER MEMORIA DE LA "COMISIÓN DE TRANSPORTE".

4.- Grupo de Proveedores para el Sector Naval

Continuaron los trabajos iniciados en 2018 sobre el desarrollo de proveedores y sustituciones para la industria naval.

Se realizaron diversas reuniones con FINA y ABIN, así como también con empresas asociadas a las mismas.

Asimismo, hemos sido consultados sobre la existencia o no de producción nacional sobre un listado de bienes, en el marco del artículo 7 de la Ley N° 27.418 de Promoción de la Industria Naval, por el cual se estableció un régimen de importación de partes destinadas a la construcción y reparación de buques y artefactos navales.

Habiendo realizado las averiguaciones internas respectivas, desde nuestra entidad no manifestamos objeciones a la lista recibida.

B-IMPORTACIONES

1.- Bienes sensibles a las importaciones

Se hicieron presentaciones a las autoridades del Ministerio de Producción transmitiendo la preocupación de distintas empresas y Cámaras asociadas, quienes han registrado una notable caída en su producción frente al aumento de la competencia extranjera.

Al respecto, se realizó un monitoreo de la evolución de las importaciones, con notas periódicas a las autoridades indicando qué sectores se vieron afectados en forma crítica por el volumen de compras del exterior. Asimismo, en los casos que fue requerido se acompañó a las empresas a reuniones con los funcionarios del Ministerio para plantear las situaciones y analizar posibles alternativas.

2.- Modificaciones al Derecho de Importación Extrazona (DIE)

Ante los distintos Decretos publicados por el Poder Ejecutivo Nacional, reduciendo el DIE de determinados bienes, se presentaron notas indicando las posiciones arancelarias que registran producción nacional a fin de corregir la situación.

Adicionalmente, en función a los pedidos recibidos se elevaron al Ministerio de Producción solicitudes para elevar el DIE a fin de proteger la industria local.

Por último se procesaron diversas consultas del citado Ministerio con el objeto de identificar los fabricantes nacionales para modificaciones en análisis.

3.- Posible rebaja generalizada del arancel externo común

Durante el 2019 se informó que el Grupo Mercado Común (GMC) estaba trabajando en una metodología de análisis para una eventual rebaja generalizada de los aranceles a nivel del bloque regional.

En tal sentido, se realizaron notas al Ministerio de Producción transmitiendo la preocupación de nuestra entidad ya que numerosos rubros del sector metalúrgico se verían perjudicados frente a la competencia extranjera, teniendo en cuenta que se está viendo una notable caída en la producción.

C-NEGOCIACIONES INTERNACIONALES

ADIMRA lleva a cabo un seguimiento permanente de todas las negociaciones en curso, defendiendo los intereses del sector.

1.- MERCOSUR

Seguimiento de la Normativa del MERCOSUR de interés para nuestro sector

Al respecto y tal cual como lo viene desarrollando año a año, el Departamento de Negociaciones Internacionales hace un seguimiento permanente de la normativa emanada de los órganos de decisión del MERCOSUR.

Pedidos de modificación temporal

ADIMRA continuó apoyando las gestiones realizadas por asociados ante la Secretaría de Comercio solicitando modificaciones temporales del AEC bajo la Res. GMC N° 08/08 "Acciones Puntuales en el Ámbito Arancelario por Razones de Abastecimiento", siempre que se compruebe no haya suministro por parte del sector nacional.

2.- MERCOSUR - Unión Europea

Al ser esta negociación muy sensible para el sector, desde ADIMRA se llevó a cabo un especial seguimiento.

ADIMRA defendió su posición en numerosos ámbitos de discusión, con el objeto de plantear la necesidad de buscar equilibrios e identificar puntos sensibles al momento de avanzar con la negociación.

Finalmente en 2019 se firmó el acuerdo entra las partes y actualmente fue elevado al Congreso para su ratificación.

Con la asunción del nuevo gobierno hay que ver si habrá modificaciones al respecto.

ADIMRA está en permanente contacto con las autoridades para trabajar en el tema.

3.- Otras negociaciones

Asimismo, se realizó un seguimiento de las distintas negociaciones que el MERCOSUR y nuestro país estaban llevando a cabo, como ser, ACE N° 6 Argentina - México, Mercosur - Corea, Mercosur - Canadá, entre otras.

D-MESA DE TRABAJO DEL GOBIERNO

La entidad participó de las distintas mesas de trabajo creadas por el gobierno, como ser Metalmecánica, Minería, Exportadora, Maquinaria Agrícola, Vaca Muerta, etc. Se expuso la posición del sector para cada caso.

E-ORIGEN

1.- Emisión de Certificados de Origen

ADIMRA emite Certificados de Origen a las empresas asociadas que así lo soliciten. Este año se emitieron 103 certificados. Cabe mencionar que durante 2019 entró en vigencia el certificado de origen digital con Brasil, Uruguay y Chile. La entidad adquirió un software para poder brindar ese servicio y se realizó una capacitación a despachantes de aduana, exportadores, responsables de área operativa y documental, profesionales del comercio exterior, y empresarios que quisieran interiorizarse sobre el uso de la Firma Digital para los certificados de origen y poner en práctica la tramitación web mediante el sistema online de ADIMRA.

Además, la entidad estuvo a disposición de las empresas para asesorar en la confección de los certificados y sobre normativa de origen preferencial y no preferencial.

2.- Seguimiento Normativa en Reglas de Origen

Se realiza un seguimiento permanente de los Regímenes de Origen de los países de la ALADI, y de las Normas de Origen No Preferenciales.

F-CONSULTAS DE PRODUCCIÓN NACIONAL

Se procesan diariamente consultas del Ministerio de Producción con relación a distintos regímenes que otorgan preferencias o permiten la importación de bienes en determinadas condiciones, que se responden en función de la opinión de las cámaras representativas de los productos involucrados.

G-AHORA 12

Desde nuestra entidad se remitieron notas tanto a la Secretaría de Comercio Interior como a la Secretaría de Industria con la solicitud, a pedido de la Cámara de Equipamiento Hospitalario de Fabricación Argentina (CAEHFA), asociada a nuestra entidad, de que se incluyera dentro del Programa Ahora 12 al rubro "Equipamiento Médico".

El pedido no fue considerado por el gobierno.

H-AUTOMOTRIZ

El gobierno solicitó reducir los aranceles para un grupo de bienes autopartistas, en el marco de la Res. N°67/18.

Nuestra entidad manifestó su oposición a una modificación del listado de dicha norma considerando la sensibilidad del sector.

I-PARTICIPACIÓN DE ADIMRA COMO SPONSOR EN EL FORO ARGENTINA EXPORTA, 23 Y 24 DE MAYO

J-CONSULTAS POR TRÁMITES EFECTUADOS ANTE LA DIRECCIÓN DE LEALTAD COMERCIAL POR LA CERTIFICACIÓN DE BIENES SUJETOS A REGLAMENTOS TÉCNICOS.

K-OTROS TEMAS

1-COORDINACIÓN DE LA COMISIÓN DE COMERCIO EXTERIOR Y MERCOSUR

Ver Memoria de la Comisión

2-COORDINACIÓN DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS TÉCNICOS

Ver Memoria de la Comisión

3-COORDINACIÓN DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE

Ver Memoria de la Comisión.

4-REPRESENTACIONES:

Comisión de Comercio y Negociaciones Internacionales de la UIA

Comisión de Normas y Reglamentos Técnicos de la UIA

Comisión de Transporte de la UIA

▼ DEPARTAMENTO DE COMERCIO EXTERIOR

L-PROMOCION DE EXPORTACIONES

1.- Participación en la Mesa Exportadora: acompañando a las autoridades de la entidad, e impulsando los temas de interés de los representados de ADIMRA en las distintas reuniones de la “Mesa Exportadora”. En el marco del plan Argentina Exporta, se creó en el 2018 este ámbito de trabajo para proponer y dar seguimiento a distintos proyectos vinculados con la estrategia exportadora del país.

2.- Régimen de Exporta Simple: Desde el Departamento se realizó un seguimiento por menorizado del tema, difundiendo el Régimen de exportación simplificada y atendiendo las consultas de los usuarios.

3.- Propuesta modificación Importación Temporal para reparación o calibración de bienes que se reexportan dentro de un plazo inferior a un año: Se continuaron las gestiones para la modificación del procedimiento de mercadería ingresada en forma temporal para su reparación, destacando que la operatoria debe ser ágil y previsible. Se mantuvieron reuniones con los funcionarios del Gobierno para profundizar el tema.

4.- Plazo para el ingreso de divisas: se solicitó al BCRA la ampliación del plazo para el ingreso y liquidación en el mercado local de cambios del cobro de exportaciones de los bienes industriales, identificado distintas situación que merecen ser tenidas en cuenta como la exportación de bienes de capital, las operaciones entre vinculadas con la empresa argentina como controlante, los contratos firmados antes de la entrada en vigencia de los nuevos plazos, etc.

5.- Derechos de Exportación:

Desgravación: A través de los Decretos Nros. 280/2019 y 335/2019, se establece la desgravación del derecho de exportación a las exportaciones de Micro, Pequeñas y Medianas empresas que hayan exportado más bienes en 2019 que en 2018, en términos de su valor FOB. Se difundió el beneficio y se atendieron consultas de los operadores.

Derechos de Exportación para servicios: se informó sobre el derecho de exportación del 12% a la exportación de prestaciones de servicios realizadas en el país y cuya utilización o explotación efectiva se lleve a cabo en el exterior.

6.- Trabajo con la Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional (AAICI):

Colaboración con la AAICI para colaborar en la identificación de empresas con potencial exportador. Vinculación entre las industrias y los distintos servicios que ofrece la Agencia. Seguimiento de la planificación anual en materia de participación en ferias, misiones y capacitaciones.

Participación de ADIMRA como sponsor en el Foro ARGENTINA EXPORTA, 23 y 24 de mayo.

7.- Participación en ferias y misiones comerciales:

EXPOMAFE 2019: ADIMRA participó de la segunda edición de EXPOMAFE, "Feria Internacional de Máquinas-herramienta y Automatización Industrial", organizada por ABIMAQ. La misma se realizó del 7 al 11 de mayo en São Paulo Expo. En una nueva oportunidad, nuestra entidad colaboró con la iniciativa de ABIMAQ participando con un stand institucional en representación de la industria sectorial de nuestro país y colaborando con la difusión del evento.

M-IMPORTACIONES

1.- Bienes sensibles a las importaciones: Se hicieron presentaciones a las autoridades del Ministerio de Producción transmitiendo la preocupación de distintas empresas y Cámaras asociadas, quienes han visto una notable caída en su producción frente al aumento de la competencia extranjera.

Al respecto, se realizó un monitoreo de la evolución de las importaciones, y en los casos que fue requerido, se acompañó a las empresas a reuniones con los funcionarios del Ministerio para plantear las situaciones y analizar posibles alternativas.

2.- Sistema Integral de Monitoreo de Importaciones - SIMI: Se asesoró técnicamente a las empresas del sector en todo lo relacionado al Sistema Integral de Monitoreo de Importaciones - SIMI, y la gestión de las Licencias No Automáticas de Importación (LNA), tanto en sus presentaciones, bloqueos, márgenes de tolerancia, etc.

Se informó sobre el establecimiento del Sistema de Capacidad Económica Financiera (CEF).

3.- Régimen de Importación de Bienes Usados: Luego de haber analizado la nueva norma con detenimiento se elevó al Ministerio de Producción una nota con los aspectos que no resultan convenientes desde el punto de vista de los intereses de la industria argentina y particularmente del sector productor de bienes de capital que representamos. Se mantuvieron reuniones en la Dirección Nacional de Industria para excluir bienes con producción nacional del Anexo que no requiere CIBU.

Por pedido de CAFHIM se solicitó la inclusión de las matrices al Régimen.

4.- Tasa estadística: en relación al Decreto N° 361/2019, por el cual el Gobierno revisó el alcance del aumento de la tasa de estadística (Decreto N° 332/2019) y rectificó el alza establecida para la importación a través de determinados bienes y regímenes, se indicó que desde ADIMRA consideramos que ya existen beneficios considerables para la importación, muchas veces en detrimento de la producción nacional, por lo cual debiera revisarse la excepciones otorgadas.

5.- Modificaciones al Derecho de Importación Extrazona (DIE): Ante los distintos Decretos publicados por el Poder Ejecutivo Nacional, reduciendo el DIE de determinados bienes, se

presentaron notas indicando las posiciones arancelarias que registran producción nacional a fin de corregir la situación.

Adicionalmente, en función a los pedidos recibidos se elevaron al Ministerio de Producción solicitudes para elevar el DIE a fin de proteger la industria local.

Por último se procesaron diversas consultas del citado Ministerio con el objeto de identificar los fabricantes nacionales para modificaciones en análisis.

6.- Gestiones frente a la Res. 67/2018: se emitieron Certificados de Fabricación Nacional en el marco de los beneficios otorgados por la Res. 67/2018, que permite la importación de insumos para el sector automotriz (y otros sectores relacionados) que no cuentan con producción local. Asimismo, se realizaron presentaciones frente a las autoridades de la Secretaría de Industria para realizar modificaciones a las listas de bienes publicadas.

7.- Líneas de Trabajo con Aduana

- Irregularidades en la importación: Se alertó a la Dirección General de Aduanas sobre posibles irregularidades en la importación de productos de nuestra representatividad. Asimismo se dio seguimiento a las presentaciones efectuadas años anteriores por manio- bras elusivas.

- Avisos de carga - Participación en las verificaciones físicas de mercaderías: ADIMRA brinda a CAFAC, CYTACERO, CADIEEL, AAFMHA, CIMBRA y CAFHIM el servicio ofrecido por MEDCOM S.A., que envía por email los avisos de carga a las Cámaras que tienen autorización de la Dirección General de Aduana y han manifestado interés en recibirlas. De este modo, se fomenta la participación de las Cámaras como observadoras en la verificación física de las mercaderías amparadas en las destinaciones definitivas de importación para consumo que se tramiten por el canal rojo de la selectividad.

Adicionalmente se reclamó para que se restablezca el canal rojo de selectividad para las importaciones de bienes sujeto a una medida antidumping, cualquiera sea el origen de la mercadería.

N-SOPORTE Y ASESORAMIENTO EN MATERIA DE COMERCIO EXTERIOR

Apoyos y/o gestiones relativos a los siguientes temas:

1.- Régimen de Admisión Temporal para perfeccionamiento industrial:

- Asesoramiento para ser beneficiario del Régimen.
- Reclamos por las demoras en la emisión los CTIT (Certificado de Tipificación de Importación Temporal)

2.- Demoras en el pago de los reintegros de exportación:

- Identificación de los bloqueos y recomendaciones para lograr su levantamiento.
- Solicitud para darle celeridad a la autorización de reintegros en estado "A Autorizar"
- Gestiones ante las autoridades correspondientes para reclamar por los permisos en estado "Devolución Generada" pendientes de pago.

3.- Asesoramiento general sobre normativa cambiaria, principalmente sobre el Relevamiento de Activos y Pasivos Externos del BCRA, el seguimiento del cobro de las exportaciones (SECOEXPO) y el seguimiento del pago de las importaciones (SEPAIMPO).

4.- Dumping: Se acreditó la representatividad y/o se brindó apoyo a las presentaciones realizadas por diversas industrias en investigaciones por presunto dumping para:

- Determinados hornos eléctricos
- Determinados productos de ventilación
- Brocas

Adicionalmente se respondieron consultas sobre el tema y se acompañó a los nuevos interesados a reuniones de asesoramiento con la Dirección de Competencia Desleal y la Comisión Nacional de Comercio Exterior.

5.- Régimen de Importación de Bienes Usados: gestión de inquietudes de empresas que desean tramitar la autorización de importación bajo el Régimen de Bienes de Capital Usados no producidos localmente.

6.- Consultas por trámites efectuados ante la Dirección de Lealtad Comercial por la certificación de bienes sujetos a reglamentos técnicos.

7.- Elaboración de informes, por pedido de las Cámaras y empresas, sobre el seguimiento de las importaciones y exportaciones.

O-CONSULTAS DE PRODUCCIÓN NACIONAL

Se procesan diariamente consultas del Ministerio de Producción con relación a distintos regímenes que otorgan preferencias o permiten la importación de bienes en determinadas condiciones, que se responden en función de la opinión de las cámaras representativas de los productos involucrados.

En este sentido se realizó un relevamiento entre todos los representados para relevar los bienes que las empresas metalúrgicas producen con el fin de poder complementar la información que se tiene en las distintas áreas de la entidad y profundizar los trabajos técnicos que se realizan.

P-DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN COMERCIAL, NORMAS VINCULADAS A LA TEMÁTICA DEL ÁREA, LICITACIONES INTERNACIONALES Y OPORTUNIDADES COMERCIALES EN EL EXTERIOR

Desde el Departamento se mantiene informado a los representados sobre actividades de promoción comercial de interés para el sector, tales como ferias, misiones, rondas de negocios, etc. organizadas en el país o en el exterior; así como también se difunden oportunidades comerciales, licitaciones internacionales, demandas de bienes específicos, etc. Semanalmente se difunden las normas y novedades relativas a la operatoria del comercio exterior.

Q-GESTIÓN DE LAS SOLICITUDES DE APOYO ECONÓMICO A LAS INDUSTRIAS METALÚRGICAS QUE PARTICIPAN EN EVENTOS INTERNACIONALES

A través del Departamento de Comercio Exterior se canalizan los pedidos de apoyo o beneficio económico brindado por ADIMRA con motivo de la participación de empresas metalúrgicas argentinas en ferias internacionales, misiones comerciales o industriales al o del exterior que tenga por objeto favorecer la inserción de nuestras empresas en el mercado mundial.

R-CAPACITACIÓN VINCULADA CON TEMAS DEL ÁREA:

En el transcurso de 2019 se organizaron los siguientes encuentros y seminarios con la participación de cámaras y empresas asociadas, en forma presencial y a través del sistema de videoconferencias:

- 15 de abril. Seminario “COMERCIO EXTERIOR Y NORMATIVA CAMBIARIA. JORNADA DE ACTUALIZACIÓN”, a cargo de la Lic. Carmen Carballeiro.
- 15, 22, 29 de abril y 6 de mayo. Taller de Comercio Exterior: herramientas indispensables para el nuevo exportador.
- 18 de Junio. Seminario “Exporta Simple, Régimen de Admisión Temporal y VUCE”, a cargo de la Dirección de Exportaciones del Ministerio de Producción de la Nación.

S-OTROS TEMAS

AHORA 12

Desde nuestra entidad se remitieron notas tanto a la Secretaría de Comercio Interior como a la Secretaría de Industria la solicitud, a pedido de la Cámara de Equipamiento Hospitalario de Fabricación Argentina (CAEHFA), asociada a nuestra entidad, que se incluya dentro del Programa Ahora 12 al rubro “Equipamiento Médico”.

COORDINACIÓN DE LA COMISIÓN DE COMERCIO EXTERIOR Y MERCOSUR - Ver Memoria de la Comisión

COORDINACIÓN DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS TÉCNICOS - Ver Memoria de la Comisión.

REPRESENTACIONES

- a. Comisión de Comercio y Negociaciones Internacionales de la UIA.
- b. Comisión de Normas y Reglamentos Técnicos de la UIA.
- c. Comisión de Transporte de la UIA.
- d. Consejo de Cargadores de la República Argentina.

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS

INFORMES PERIÓDICOS METALÚRGICOS

Se continuó ampliando el sistema de estadísticas metalúrgicas, extendiendo las fuentes de información que permiten el relevamiento propio de datos en forma mensual a partir de la Encuesta de Actividad Metalúrgica, mediante encuesta telefónica y/o correo electrónico. Actualmente el Departamento cuenta con una extensa base de datos e información actualizada y realiza los siguientes informes en forma regular.

Informe semestral de coyuntura

Se realiza en base a la Encuesta de Actividad Metalúrgica que lleva adelante el Departamento. Incluye datos de producción, utilización de la capacidad instalada, costos, empleo, rentabilidad, inversión, comercio exterior y expectativas. El informe realiza un seguimiento y análisis de estas variables en forma agregada (para todo el sector metalúrgico) y aperturas por principales rubros, cadena de valor y regiones.

Boletín mensual de actividad

Se realiza en base a la Encuesta de Actividad Metalúrgica que lleva adelante el Departamento. El boletín expone las variables de producción, utilización de la capacidad instalada, empleo y expectativas. En el mismo, se elabora un análisis de estas variables en forma agregada (para todo el sector metalúrgico) y aperturas por principales rubros, cadenas de valor y regiones del país.

Índice de Costos Metalúrgicos (ICM). El ICM se estima en base a un conjunto de estructuras sectoriales representativas de la actividad metalúrgica, en la cual se releva la evolución de los principales componentes de los costos de fabricación: insumos, energía, mano de obra, costos financieros y logísticos.

Informe de Comercio Exterior

Se analiza, con una publicación trimestral, el comercio exterior metalúrgico por mercados y subsectores, profundizando el detalle de los flujos comerciales en ambos planos e incluyendo la elaboración de índices de precios y cantidades de exportación e importación.

Informe Automotriz

El informe se elabora en forma mensual para ADIMRA AUTOMOTRIZ a partir de los datos que brinda la Encuesta de Actividad Metalúrgica de ADIMRA y fuentes secundarias de información del sector automotriz (ADEFA y ACARA) y del comercio exterior (INDEC). El informe incluye el estudio de la evolución de la actividad, el empleo y el comercio exterior y especialmente del “flex” correspondiente a la industria automotriz, incluyendo la actividad de autopartes metalúrgicas y vehículos.

Estadísticas complementarias

Se trata del armado de series estadísticas correspondientes a la industria metalúrgica, referidas a la producción, comercio exterior y salarios. Dichas series están disponibles en la página web de ADIMRA.

Monitor económico

Constituye un panel de indicadores de orden macroeconómico, industrial, sectorial y de

datos internacionales relevantes, a efectos de dotar al interesado de un panorama integral de la economía en una simple lectura. Se actualiza en forma trimestral y es posible consultarlo a través de la página web de ADIMRA.

Informe de Ausentismo

Con una actualización semestral, el informe expone el relevamiento de las tasas de ausentismo y los principales motivos de ausencia en la industria metalúrgica. Aperturas por sector y región.

- Informe “Actividad de la industria metalúrgica en el Partido de General San Martín”. Los datos correspondientes al informe provienen de una encuesta a PyMEs metalúrgicas del Partido de General San Martín. El operativo de la encuesta es realizado por el Observatorio Socioeconómico de San Martín y el procesamiento de datos y el informe es realizado por el Departamento de Estudios Económicos de ADIMRA. En dicho informe se presentan las principales variables de evolución de actividad del Partido, y se las compara con los datos a nivel nacional y provincial, los cuales surgen de la Encuesta de Actividad Metalúrgica de ADIMRA.

- Informes de actividad metalúrgica provinciales (en elaboración): Provincia de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba. Surgen como iniciativa de trabajo para el año 2020. Se trata de informes que destacan la evolución de la actividad metalúrgica para la cada provincia, y en los casos en que es posible se realizan apertura a nivel regional al interior de cada provincia.

INFORMES ESPECIALES

Se elaboraron y actualizaron diversos estudios especiales, referidos a temas específicos. Los siguientes informes fueron desarrollados durante el año 2019:

Informe “Ley de Compre Argentino y Desarrollo de Proveedores (Ley 27.437)”

El informe presenta las principales propuestas de política, avances y limitaciones de la nueva ley en materia de sujetos alcanzados, preferencias, comparación de previos, reserva de mercado, publicidad, exigencia de acuerdos de cooperación productiva y sanciones.

Informe “Factura de Crédito Electrónica (FCE)”

El informe presenta los puntos principales del nuevo régimen de Factura de Crédito Electrónica (FCE) referidos al ámbito de aplicación, requisitos, plazos y calendario de implementación.

Informe “Prórroga del Incentivo fiscal para fabricantes de bienes de capital- Decreto 196/2019”.

El informe expone las principales modificaciones al método de cálculo para el bono fiscal de bienes de capital. A su vez, presenta un análisis de casos que difieren según el nivel de integración nacional del bien de capital y los derechos de importación de los insumos importados, el tamaño de empresa y las posibilidades de ampliación del beneficio a partir de inversiones realizadas en I+D+i.

Informe “Propuestas para el desarrollo de una industria metalúrgica avanzada 2020-2023”

En el mismo se establece un conjunto de pautas básicas de carácter transversal a la industria metalúrgica a perseguir y trabajar por parte de la política industrial, necesarias para lograr la sustentabilidad y el desarrollo productivo del sector metalúrgico.

- Informe “La promoción del sector de bienes de capital como industria estratégica. Año 2019”

- Se expone la relevancia estratégica del sector de bienes de capital y el desempeño reciente del sector. A su vez, se analiza el impacto favorable que tiene el régimen de incentivo fiscal a la fabricación de bienes de capital. Por último, se exponen los ejes de propuestas de políticas públicas claves para la promoción del sector.

- “Informe “Acuerdo Mercosur - Unión Europea”.

- Se describen las características que adquiere la relación comercial Argentina-Unión Europea y se estudia el grado de complementariedad comercial. A su vez, se destacan las características principales del acuerdo y los efectos sobre el sector metalúrgico.

- “Informe “Acuerdo Mercosur- Unión Europea. Análisis de Canastas”.

- Se analiza la canasta propuesta por ADIMRA y la canasta finalmente ofrecida por el Estado Argentino. Se indaga acerca de la distribución de canastas a nivel sectorial e intra sectorial.

Informe “Actualidad de la industria metalúrgica”.

Evolución de principales variables de actividad y empleo metalúrgico durante el período 2006-2019, con especial énfasis en el comportamiento del sector durante los últimos cuatro años del sector en materia de actividad y empleo.

Informe “Inflación y salarios”

Evolución del salario metalúrgico de convenio, del salario metalúrgico promedio para asalariados registrados y de diversos índices de inflación (IPC y consultoras privadas).

- Informe “Resultados de la Encuesta Especial de los partidos: Malvinas Argentinas, San Miguel y José C. Paz”. Proyecto ADIMRA-UNGS.

La encuesta fue realizada en el marco del trabajo conjunto realizado por la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS) y ADIMRA.

El operativo se realizó en conjunto con el Instituto del Conurbano de la UNGS ADIMRA, tuvo a cargo el procesamiento de los resultados de la encuesta y de la elaboración del informe. En el mismo se plantean las principales características y desafíos que enfrentan las empresas de la región.

Líneas de financiamiento para inversión productiva y capital de trabajo

Se sintetiza el detalle de las líneas de financiamiento más relevantes para la industria metalúrgica, especificando tasas de interés vigentes, plazos, condiciones generales, etc. Incluye financiamiento para inversión en bienes de capital, capital de trabajo, exportaciones, etc. Asimismo, se ofrecen los contactos del Departamento para asesorar acerca de las características de los créditos.

Informe “Incentivo a exportaciones: diagnóstico y propuestas”

El informe realiza un análisis acerca del desempeño exportador del sector metalúrgico, teniendo en cuenta su composición tanto en rubros como sub-rubros. Asimismo, se estudia la evolución de las importaciones metalúrgicas brasileñas de origen argentino, a los fines de medir la fluctuación de la penetración argentina en el mercado de nuestro principal socio comercial. Por otra parte, en vistas del diagnóstico al que se arriba, se proponen diversas políticas con el objetivo de impulsar el desarrollo de las exportaciones metalúrgicas.

PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTO PRODUCTIVO

En forma regular se verificaron las ofertas e información de financiamiento para inversión productiva y capital de trabajo. Se brindó asesoramiento a consultas de los representados acerca de la oferta de crédito actual centrándose en los créditos ofrecidos por los bancos públicos (Banco Nación y Banco de inversión y Comercio Exterior).

CONSULTAS POR “FABRICACIÓN NACIONAL”

Se continuó con la gestión de los convenios de asistencia financiera con el Banco Nación. ADIMRA actúa como entidad certificadora de la existencia de fabricación nacional. Esta información es provista por ADIMRA con el fin de establecer por parte del Banco Nación condiciones de financiamiento diferenciales para los bienes importados que compiten con bienes fabricados en la Argentina.

ACCIONES ESPECÍFICAS

Encuesta de Actividad Metalúrgica: se inició un trabajo especial de fortalecimiento del operativo de la encuesta nacional metalúrgica a partir del trabajo conjunto con cámaras regionales, sectoriales y actores relevantes de algunas localidades clave. Se encuentra en curso el lanzamiento del operativo para el Partido de San Martín, en colaboración con La Municipalidad de San Martín y el desarrollo de operativos conjuntos con la Universidad Nacional de Quilmes, Universidad Nacional de la Matanza y Universidad Nacional de Moreno.

Asistencia técnica en las negociaciones colectivas de trabajo

Se asistió técnicamente y con estudios de competitividad en la negociación paritaria correspondiente a 2019. Asimismo, se han realizado encuestas e informes especiales sobre la tasa de ausentismo.

Asistencia técnica en las gestiones del Régimen de Incentivo fiscal para la fabricación de bienes de capital.

Asistencia técnica con estudios de competitividad, evolución de la actividad sectorial, relevancia estratégica del incentivo a los bienes de capital y recursos fiscales comprometidos.

Análisis técnico del impacto comercial y detección de posiciones arancelarias sensibles en el marco de los acuerdos de Mercosur-Unión Europea y análisis de impacto de modificación arancelarias y/o cambios en regímenes de importación.

Fuente de consulta de organismos de Gobierno, universidades y prensa

Durante el año 2019 el Departamento de Estudios Económicos se ha constituido como una fuente de consulta de organismos de Gobierno, universidades y prensa para los temas relacionados con la industria metalúrgica. Adicionalmente, los datos que genera el Departamento son publicados habitualmente por diarios o revistas nacionales, provinciales y municipales, así como en otros medios de radiodifusión e internet. También se hacen llegar nuestros informes a organismos de gobierno, universidades, centros de estudios, cámaras empresarias, etc.

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Se aportaron estudios a las Comisiones de acuerdo a las necesidades de los miembros y las gestiones llevadas a cabo. El departamento participa activamente en determinadas actividades institucionales:

- Coordina la Comisión de Bienes de Capital (ADIMRA).
- Coordina la Comisión de Compre Nacional (ADIMRA)
- Coordina la Comisión de Política Industrial (ADIMRA).
- Participa en la Comisión Automotriz (ADIMRA).
- Participa en las reuniones del Departamento PyMI (UIA).
- Participa en las reuniones de la Comisión de financiamiento de la UIA.
- Participa activamente en reuniones con entidades y organismos nacionales e internacionales, bancos, representantes extranjeros, universidades y centros de estudio, a fin de establecer líneas de cooperación institucional.

▼ DEPARTAMENTO DE DESARROLLO FEDERAL Y VENTANILLAS

Durante el año 2019, continuando con el programa de Fortalecimiento de las Cámaras Sectoriales y Regionales, y promoviendo el Desarrollo Federal, se visitaron diversas regiones. En el mes de junio participamos del “1º Encuentro Tecnológico Electromecánico Región Centro 2019” de la provincia de Santa Fe, en la ciudad de Gálvez. La actividad tuvo como objetivo fortalecer el Desarrollo Industrial de la región a través de la vinculación y participación entre actores del sector público y privado, participaron del evento empresarios, personal técnico del rubro electro metalmeccánico y su cadena de valor, organismos nacionales y provinciales, hubo diferentes expositores y luego se desarrollaron mesas de trabajo. Desde la entidad se plantearon las acciones que se llevan adelante en el marco del Programa, las actividades que viene desarrollando la Red de Centros Tecnológicos, los demás servicios de los diferentes departamentos de la entidad, orientados a resolver demandas del sector industrial y la actualidad del Programa de Bonos de Bienes de Capital.

Durante el mes de agosto ADIMRA Filial Junín coordinó la mesa metalmeccánica que se desarrolló durante la ronda de Negocios Multisectorial organizada por el Ministerio de Producción y Trabajo de la Nación en el marco del Programa Ciudades para Emprender, en conjunto con el Ministerio de Producción de la Provincia de Buenos Aires y La Municipalidad de Junín. En el marco de la Ronda se armaron tres mesas de trabajo: la mesa Metalúrgica coordinada por ADIMRA Filial Junín, la de Comercio Exterior coordinada por la Cámara de Comercio Exterior del Noroeste Bonaerense y la Mesa de Desarrollo Económico coordinada por la Municipalidad de Junín.

Participaron más de 80 pyMEs de distintas localidades de la región como Junín, Lincoln, 9 de Julio, Bragado, Chivilcoy, Chacabuco, Pergamino, entre otras.

El objetivo de este evento por parte de ADIMRA consistió en la presentación de la Filial Junín, además de entablar vínculo con empresas, plantear líneas de trabajo concreta de los departamentos presentes, evacuar dudas a los empresarios, y fomentar el debate para detectar problemáticas comunes.

En el mes de septiembre, coincidiendo con la realización de la Metal Expo 2019 organizada por la Cámara de Industriales Metalúrgicos y de Componentes de Córdoba, mantuvimos

contacto con empresas expositoras que participaron de la muestra, atendiendo diversas consultas y dando respuesta a distintas inquietudes que fueron surgiendo de los encuentros, vinculando a los responsables de las distintas áreas de la entidad para canalizar los temas planteados. Se visitaron los stands de COCCHIOLA, FORVIS, CENA, entre otras; se participó también de las actividades institucionales organizadas por la Cámara y sus Centros Tecnológicos.

Con el objetivo de seguir apoyando y fortaleciendo los servicios que brindan las cámaras regionales y sectoriales, durante 2019 continuamos financiando o cofinanciando los proyectos destinados al desarrollo de las mismas, mediante la entrega de una suma no reembolsable, a través del programa de desarrollo y fomento de las cámaras metalúrgicas regionales y sectoriales, proporcionando de esta manera una mejora en la calidad de los servicios que se brindan. Es así que durante 2019 se financiaron o cofinanciaron 18 proyectos pertenecientes 7 a cámaras regionales y 11 a cámaras sectoriales.

Como parte del Desarrollo Federal y continuando con las actividades de la Comisión Regional de Buenos Aires, cuyo objetivo es que las empresas metalúrgicas y metalmecánicas de toda la región de la provincia de Buenos Aires puedan encontrar su espacio para plantear y desarrollar los temas de interés respecto del sector, en este ámbito, y durante el mes junio se realizó en Bolívar una reunión con 20 empresas de Maquinaria Agrícola de la provincia de Buenos Aires (MAgriBA). A la misma asistieron el presidente de la Comisión Buenos Aires de ADIMRA, Daniel Delle Grazie, Bernardo Rodenas (coordinador Pcia Buenos Aires) y Marcelo Pérez (coordinador Desarrollo Federal) con el objetivo de articular acciones regionales y sectoriales en el interior de la provincia a través de las Filiales de ADIMRA. Durante la reunión intercambiaron los trabajos que vienen realizando las partes y las propuestas para llevar adelante, se brindó una charla sobre el Régimen de Bonos de bienes de Capital y se invitó a los presentes a participar y acercarse a la filiales de Tandil y de Junin.

El 12 de junio se realizó una reunión en la Filial Tandil con las empresas locales y la Comisión Buenos Aires para conformar la subcomisión región Tandil; de la misma se propuso comenzar a formar un grupo proponiendo temas de interés que puedan ser de contenidos para las próximas convocatorias, asimismo se dio a conocer a las empresas locales el nombramiento de Lucía Martínez como Consejera, de esta manera la región cuenta con una representante ante las autoridades para informar la situación del sector en la región centro de la provincia de Bs.As.

El 13 de junio se realizó una Jornada en la empresa Redimec del Parque Industrial de Tandil junto con un grupo de empresarios de la región del sudeste de la provincia y cámaras empresaria. El objetivo es trabajar la integración productiva regional, a través de la conformación de una mesa gremial empresaria multisectorial que permita vincular los parques industriales y los puertos de la provincia y como objetivo a largo plazo es sumar nuevos consorcios y ampliar la participación de las empresas del grupo empresario regional. Desde ADIMRA participaron Daniel Delle Grazie, Marcelo Perez, Bernardo Rodenas y María Ruiz, responsable de la Filial Tandil. Además participaron en la organización de la jornada, Miguel Angel Sanchez (ABIN/SPI), Gonzalo Pidal Magno (CIMSBA) y Fabian Oyarbide, Presidente de la empresa Redimec y del Parque Industrial de Tandil. También estuvieron presentes en la actividad un grupo empresario de Mar del Plata y de Tandil, el INTI, y representantes del Parque Industrial de Mar del Plata y del Puerto. Al finalizar el encuentro se recorrieron las siguientes fábricas del Parque: Redimec, Martinez & Staneck, Fundalum y Agrobolsas.

El 21 de mayo se realizó en la ciudad de La Plata una reunión con el Secretario de Producción Rogelio Blesa y el Director de industria Cesar Camacho, Bernardo Rodenas y Marcelo

Perez por ADIMRA. El objetivo de la reunión consistió en comentar las acciones de ADIMRA vinculadas a la conformación de una filial regional con sede en La Plata con alcance a Berisso y Ensenada. En este marco, en el mes de agosto se continuaron con las entrevistas para la pre-selección de personal en la ciudad de La Plata, proyectando la conformación de la nueva filial. En este ámbito y durante el año también se visitaron las instalaciones de la FUNDACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA PARA LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y LA PROMOCIÓN DE EMPRESAS DE BIENES Y SERVICIOS, previendo poder concretar en este lugar un espacio de trabajo para el desarrollo de la misma.

En octubre se presentó ante el Comité de Presidencia de ADIMRA un informe sobre Desarrollo Federal de la Provincia de Buenos Aires, y el trabajo que viene realizando durante el año cada filial. También se presentó un informe regional sobre el mapa territorial con la propuesta de reorganización y acciones a llevar adelante mostrando como se viene trabajando en los diferentes partidos por cada región (filiales), para la aprobación de la nueva distribución de las regiones bonaerense.

Los días 12 y 13 de noviembre se realizó una actividad en la ciudad de 9 de Julio organizada por la Filial Junin junto con la empresa YOMEL y parte del equipo técnico de la entidad. En este marco, el día 12 la Lic. Mariana Arrazubieta, coordinadora del Departamento de Seguridad, Medio Ambiente y Salud Ocupacional de ADIMRA, realizó las mediciones de iluminación, ruido y diagnóstico de seguridad para las empresas Villa Zappa y Yomel, y el día 13 se llevó a cabo la Jornada junto a Industriales de la región en las instalaciones de YOMEL, donde se disertó sobre mejora de la productividad a través de la utilización del método KAIZEN y el caso práctico de aplicación de esta empresa sobre el Desarrollo de maquinaria agrícola. También se presentó el proyecto Kaizen Asociativo con el INTI, a continuación se mostraron los Servicios Tecnológicos de la RED a cargo del Ing. Ignacio Venutolo, luego participaron emprendedores metalúrgicos de la región mostrando sus proyectos y al final de la Jornada se mostraron los servicios del Departamento de seguridad e higiene y posteriormente las empresas contaron con un espacio para realizar consultas sobre el régimen de Bono para los Fabricantes de bienes de capital a cargo del Dr. Marcelo Pérez.

Desde el Sector "Ventanillas" del Departamento se continuó brindando asesoramiento a las empresas sobre el programa de "Régimen de Crédito Fiscal" normado por la ley 22.317. Resol.713/2019 del Ministerio de Producción y Trabajo, siendo esta una de las herramientas vigentes destinadas a fomentar la capacitación de los trabajadores en el ámbito laboral y con el objetivo de aumentar la productividad, mejorar la competitividad y generar empleos de calidad. En este marco el 21 de agosto se realizó en el salón auditorio de ADIMRA la presentación del programa con las actualizaciones vigentes. La disertación consistió en la presentación del mismo con los principales cambios y su procedimiento la presentación, el mismo estuvo a cargo de Nayla Artaza y de Carolina Ley, funcionarias de la Secretaría de Empleo del mencionado Ministerio, también se transmitió por videoconferencia a las cámaras regionales. Continuamos con la gestión del Bono Fiscal previsto por el Decreto 379/2001, ante la Secretaría de Industria y Servicios, ofreciendo a los empresarios la utilización de la "Ventanilla Bono" disponible en la entidad, servicio de considerada importancia para las empresas fabricantes de Bienes de Capital que destinan sus bienes a ventas locales.

La ventanilla con base en nuestra entidad, brinda asesoramiento a más de 500 empresas en forma personalizada, telefónica, vía mail sobre los requisitos, condiciones y demás formalidades que deben cumplir las empresas que soliciten el incentivo. En particular, el Régimen durante el año 2019 migró la plataforma de carga, los trámites y el procedimiento para la gestión del beneficio realizándose actualmente a través del portal de trámites a distancia (TAD), lo que implicó una gran modificación para el pedido del Beneficio, además y de acuerdo a

la última modificación las empresas pueden solicitar un incremento adicional del Bono si acreditan la realización de inversiones en innovación y desarrollo; en este punto comenzamos a brindar un servicio integral a las empresas en forma conjunta con la UVT de ADIMRA, para la generación de proyectos y servicios tecnológicos, para la gestión del mencionado incremento. Esto conllevó un aumento en la asistencia al beneficiario representado que utiliza la ventanilla del departamento debido a este nuevo cambio que introdujo la normativa; además continuamos realizando el seguimiento semanal de cada expediente presentado en la Secretaría, verificando, supervisando, controlando el avance del mismo hasta la obtención del Beneficio.

También continuamos brindando estos servicios a través de las "Sub Ventanillas" habilitadas en las Cámaras Sectoriales, en las Regionales y en las filiales de la provincia de Buenos Aires, las cuales intervienen y asisten sobre la información y operatoria relativa a la gestión y obtención del beneficio. De esta manera, ofrecemos los servicios a las empresas metalúrgicas fabricantes de Bienes de Capital en todo el país.

Durante 2019 gestionamos y acompañamos a las empresas, en su mayoría del interior del país, a Audiencias con el Director de Aplicación de Política Industrial y con el Director Nacional de Industria junto a sus correspondientes asesores, a fin de plantear personalmente su situación particular. El objetivo es que el funcionario conozca de cerca la problemática de cada una de ellas, y al ser del interior también les permita conocer la situación las empresas de la región, logrando de esta manera un trabajo articulado entre la Secretaría de Industria y Servicios y las empresas representadas de ADIMRA.

Durante el año, continuamos además participando de la Comisión de Bienes de Capital a la que asisten representantes de diferentes cámaras sectoriales y regionales, donde se abordan diferentes cuestiones vinculadas a los fabricantes del sector y también se trata regularmente el tema del beneficio fiscal del Decreto 379/01, sus modificatorias, los cambios suscitados en la prórroga, la actual situación, en la comisión se debaten y surgen propuestas de mejoras, las cuales son recopiladas y se elevan a los funcionarios. Asimismo y en cada renovación del régimen el departamento de estudios económicos emite un informe técnico sobre la importancia de este incentivo, su impacto en la producción y rentabilidad del sector.

El 11 de abril, se llevó a cabo en ADIMRA una disertación sobre Régimen de Incentivo Fiscal para los Fabricantes de Bienes de Capital del Decreto 379/01, con el nuevo marco regulatorio que lo prorrogó, el Decreto 196/2019 y la Res. 47/2019. La charla estuvo a cargo del Director de la Dirección de Aplicación de la Política Industrial, Dr. Pablo Pejlatowicz junto a sus asesores; la disertación trató sobre la nueva normativa que rige para el beneficio, en especial sobre el incremento adicional del Bono de Crédito Fiscal en función de las inversiones que los beneficiarios realizan en el marco de proyectos de innovación, investigación y desarrollo tecnológico desarrollados por Unidades de Vinculación Tecnológica (UVT), y en función de ello, se previó que durante la charla participe el equipo técnico de la UVT de ADIMRA, quienes expusieron sobre los alcances del servicio que presta la entidad a las empresas representadas. También participaron como es habitual las cámaras de diferentes provincias a través del sistema de Videoconferencia. En este sentido, las regionales de Rosario, Rafaela, María Grande, Esperanza, Las Parejas, Gálvez, CAMSFE (Santa Fe), Córdoba, San Francisco, Tucumán, Misiones, Río Cuarto, Mendoza, la filial Mar del Plata participaron de la disertación mediante la conexión a distancia. La convocatoria sumó un total de más de 200 participantes. Al final de la charla, se dio lugar a un espacio de intercambio en el cual los participantes desde las diferentes sedes pudieron realizar preguntas y despejar dudas respecto de la normativa.

El 28 de mayo se realizó en la Filial ADIMRA de Mar del Plata el "Taller sobre Régimen de Incentivo Fiscal para Fabricantes de Bienes de Capital".

La exposición estuvo a cargo del Dr. Marcelo Pérez, Coordinador del Departamento de Bono Fiscal, quien habló del régimen y las últimas modificaciones introducidas en el mismo. El abordaje de las novedades que introdujo la nueva prórroga sobre las inversiones que los beneficiarios pueden realizar enmarcadas en proyectos de innovación, investigación y desarrollo tecnológico, estuvo a cargo de la Lic. Consuelo García, responsable de la Unidad de Vinculación Tecnológica (UVT), de la Filial, también se mencionaron los servicios tecnológicos que se brindan desde la filial y en toda la RED aplicables al incremento del mencionado programa.

La actividad contó con una importante participación de industriales, empresas que ya están gestionando con la ventanilla como también interesados en iniciarse en el régimen. Durante el encuentro las empresas pudieron exponer sus inquietudes respecto al tema, y al finalizar la charla se armó una mesa de trabajo con el fin de brindar una atención personalizada a cada asociado.

Desde la entidad se continuaron realizando las gestiones necesarias ante el Ministerio de Producción y la Secretaría de Industria y Servicios, solicitando la continuidad del régimen de Bienes de Capital, considerando que el mismo finalizaría el pasado 31 de diciembre de 2019, por lo tanto nuevamente en virtud de este vencimiento, y considerando la importancia del mismo, se trasladó a los funcionarios la necesidad de publicar en forma inmediata una nueva prórroga a fin de hacerlo extensivo durante el próximo año, en concordancia con una política industrial para el desarrollo del sector.

▼ DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SALUD OCUPACIONAL

Durante el transcurso del año 2019 desde el Departamento se llevaron a cabo las siguientes actividades:

ASESORAMIENTO EXTERNO

- Se registraron 88 consultas recibidas vía mail, telefónicas y reuniones presenciales con industriales, brindando así asesoramiento a 67 industrias distribuidas en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y CABA.
- Se realizaron 12 mediciones de ruido e iluminación en ambiente laboral en empresas de 9 de Julio, Mar del Plata, Tandil (Pcia. de Buenos Aires), Las Parejas (Santa Fe) y San Francisco (Córdoba).
- También se llevaron a cabo visitas en el marco del Programa ADIMRA BA y asesoramiento sobre Tecnologías de Gestión (Programa INTI-ADIMRA) a 10 empresas del sector.
- Trabajo de revisión de los procedimientos en Dai Ichi Circuitos S.A. Durante el periodo Febrero - Agosto de 2019 se llevó a cabo un trabajo de revisión de los procedimientos de la empresa, para la optimización de parámetros en la etapa de tratamiento de superficial de la fabricación de circuitos impresos.

- Emisión de 12 Boletines Informativos. Los mismos contienen información sobre noticias destacadas, novedades legales, recomendación del mes, eventos y actividades, entre otros temas. Hasta la fecha se llevan publicadas 59 ediciones.

- Emisión y Actualización Legal (Matriz Legal). La Matriz legal incluye normativa nacional y provincial en materia de seguridad, medio ambiente, salud ocupacional, energías renovables y es actualizada mensualmente publicándose en el boletín informativo.

- Seguimiento de temas de actualidad y difusión de información mediante envíos de comunicados. Se enviaron 3 comunicados sobre: Precusores Químicos, Radicación industrial y digitalización de trámites - Pcia. de Buenos Aires.

ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN

- Se realizaron 6 visitas a Cámaras Regionales y Filiales de ADIMRA para el dictado de charlas y actividades de capacitación en: AIM San Francisco (Córdoba), Centro Industrial La Parejas (Santa Fe), Filial 9 de Julio, Filial Tandil, Filial Mar del Plata (Buenos Aires).

- Organización y dictado del Curso de capacitación: "Introducción a la seguridad y salud ocupacional en el sector de metalmecánica". De carácter presencial, se llevó a cabo durante los días 15 y 22 de Agosto y estuvo dirigido a empresas del sector.

REPRESENTACIONES

Durante el año estuvimos participando en representación de ADIMRA en las reuniones mensuales de:

- Departamento de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Unión Industrial Argentina (UIA).
- Departamento de Ambiente y Sustentabilidad de la Unión Industrial de la Provincia de Buenos Aires (UIPBA), con el cargo de la Vicepresidencia.
- Participación en estudio de normas sobre Economía Circular, Seguridad, Gestión de Riesgos, Comité Estratégico Ambiental, en el Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM).

PARTICIPACIÓN EN MESAS DE TRABAJO

- Mesa Metalmecánica PRO.NA.PRE - SRT:

Durante todo el año se participó de las reuniones mensuales en la mesa cuatripartita, con representantes de UOM, ARTs, SRT y ADIMRA en la elaboración del manual de Buenas Prácticas y Fichas Técnicas para el sector.

- Mesa ampliada de Producción - Cambio Climático:

Participamos de las reuniones convocadas por el Ministerio de Producción y Trabajo de la Nación (MPyT), en la mesa sectorial de Cambio Climático; con el objetivo de establecer las medidas de adaptación y mitigación. Recientemente fue publicado el inventario sectorial de Gases de Efecto Invernadero con la compilación de las medidas.

- Mesa Nacional de Economía Circular, MPyT:

El 22/8 se llevó a cabo la primera Mesa de Economía Circular, con la participación de PAGE, ONUDI y diversas cámaras empresarias. ADIMRA presentó los temas que viene impulsando sobre valorización de materiales.

En la segunda reunión del 4/12 se establecieron los próximos ejes de trabajo y los temas para el desarrollo de diagnóstico.

El plan de trabajo tiene una duración de 4 años.

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS

- 04/11/2019: Moderación del Panel "Gestión Ambiental: OPDS", durante el Congreso Somos Industria, Organizado por UIPBA.

- 16/10/2019: Organización y presentación en la Jornada de sensibilización sobre el ODS 12 "Producción y consumo responsables" de la agenda 2030 en la Provincia de Buenos Aires, organizado por ADIMRA, UIPBA, CEADS y Asociación Sustentar.

- 08/11/2019: Presentación en la "4º Jornada sobre Tecnologías de Fundición", organizada por el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI).

ASESORAMIENTO INTERNO

- Se elaboró un Plan de Mejoras en Seguridad e Higiene, para la adecuación de las instalaciones de ADIMRA, tomando como resultado el estudio de carga de fuego contratado y el relevamiento realizado por el Departamento.

- Se realizaron visitas de asesoramiento en materia de seguridad e higiene y mediciones de ruido e iluminación en CETEM (Florencio Varela) y CSI (C.A.B.A). Se realizaron compras de matafuegos, elementos de protección personal y contratación de mediciones como, puesta a tierra y continuidad de masas.

- Se desarrollaron 8 capacitaciones internas dirigidas a todo el personal de ADIMRA referidas a: Uso eficiente de recursos, Ergonomía en el puesto de trabajo, Reanimación Cardiopulmonar. Esta última se desarrolló con la colaboración de la empresa ADOX.

- Se elaboraron informes especiales sobre: el proyecto de Decreto Reglamentario sobre Seguro Ambiental Obligatorio (Actual Decreto 447/2019); estado de situación de la presentación realizada en la Autoridad del Agua, sobre el cobro de tasa de inspección de funcionamiento y control de calidad de efluentes.

- Se trabajó en la elaboración de un procedimiento para el préstamo de equipos, propiedad de ADIMRA, mediante los Comodatos gratuitos con Cámaras Regionales y Filiales. El objetivo es organizar el circuito de trabajo interno de los distintos sectores involucrados y aclarar cada una de las responsabilidades de los actores.

CONVENIO DE COLABORACIÓN

- Se gestionó la firma del Convenio de Colaboración entre ADIMRA y el Instituto Nacional del Agua (INA), para realizar un trabajo conjunto en la difusión de una Herramienta Digital, la matriz legal de vuelcos y efluentes líquidos, poniendo a disposición los parámetros a nivel nacional.

El objetivo es compartir esta herramienta con los asociados y que sea un trabajo de retroalimentación mutua.

ACTIVIDADES CON MUNICIPIOS

- El 6 de agosto se llevó a cabo la Ronda de Negocios y la Mesa de Metalmecánica en Junín, donde estuvieron presentes más de 100 empresas de la región, junto con autoridades del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y del Municipio. Allí participó ADIMRA con responsables de distintos departamentos técnicos, presentando los servicios ofrecidos por la entidad.

- El 23 de agosto se realizó una actividad en el Municipio de San Miguel dirigida a industriales de la zona, con la participación de miembros del Departamento y OPDS.

El Departamento realizó una presentación sobre la Normativa Ambiental aplicable. Asimismo, en coordinación con la Dirección General de Medio Ambiente e Industria del

Municipio y representante de la UNGS se realizaron visitas a empresas del sector, en el marco del programa ADIMRA BA, con el fin de detectar necesidades y posibles líneas de prestación de servicios.

▼ DEPARTAMENTO DE ASUNTOS LEGALES Y CONTRIBUCIÓN EMPRESARIA

1-CONTRIBUCIÓN CONVENCIONAL EMPRESARIA ACUERDO MINISTERIO DE TRABAJO Nº 58/01, RESOLUCIÓN HOMOLOGATORIA SS.R.L. Nº 227/01

RECAUDACIÓN: Se produjo un incremento en la recaudación de un 26,81% respecto del año 2018. La Contribución Convencional Empresaria es la base de financiamiento de las actividades institucionales de ADIMRA y las 43 Cámaras Metalúrgicas Regionales y Sectoriales que adhirieron al Acuerdo Ministerio de Trabajo Nº 58/01.

CELEBRACIÓN DE ACUERDOS DE PLANES DE PAGO: Se convinieron 194 “Acuerdos de Pago” entre las empresas metalúrgicas en situación de mora con la Contribución Convencional Empresaria y ADIMRA. A través de ellos las empresas se comprometen a cancelar los períodos adeudados originados en la citada Resolución.

COMITÉ DE FINANZAS: Se llevaron adelante (4) cuatro reuniones del Comité de Finanzas con el objeto de analizar la evolución de la recaudación de la Contribución Convencional Empresaria, definir las estrategias de crecimiento y demás temas vinculados con la misma. El Comité de Finanzas se encuentra conformado con representantes de las Cámaras Regionales y Sectoriales que suscribieron el Convenio de Adhesión al Acuerdo 58/01.

ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN METALÚRGICO: En el marco del trabajo constante de actualización de datos que se realiza desde el Departamento, se contrató a una consultora especializada para obtener mayores rendimientos. En este orden, se detectaron 5.862 altas, las que se encuentran en análisis previo a su incorporación. Asimismo, pudieron analizarse 1.044 bajas, y 498 empresas sin empleados. La detección de nuevas empresas y empresas dadas de baja permite a la entidad contar con un padrón más aproximado a la realidad del sector metalúrgico.

Por otro lado, con el personal de ADIMRA se trabajó sobre las empresas que a la fecha no tienen producto asignado para poder contar con un padrón sectorial completo. Esta tarea se viene realizando hace varios años con algunas dificultades en aquellas empresas sin página web o con las que no se puede lograr un contacto personal.

TOPE DE LA CONTRIBUCIÓN CONVENCIONAL EMPRESARIA: Durante el año 2019 se produjo una actualización del tope de la Contribución. El mismo asciende al 31/12/2019 a \$27.564. Se analizó en la última reunión de la Comisión de Finanzas generar un cronograma de incremento durante el año 2020 que permita ir cerrando la brecha entre el tope vigente y establecido por la Acuerdo Nº 786/12, homologado mediante Resolución S.T. 1004/2012.

2-ASUNTOS LEGALES

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN PRODUCTIVA: Durante 2019 se continuó con el asesoramiento de los requisitos para el inicio del beneficio del Programa de Recuperación Productiva -REPRO-. Este Programa brinda a los trabajadores de las empresas, una suma fija mensual remunerativa de hasta un monto equivalente al salario mínimo, vital y móvil por trabajado

con el objeto de evitar despidos en las empresas en situación de crisis. A tal efecto se llevó adelante una reunión con la Coordinadora del Programa; Cdora. Grisela García Ortiz, a fin de obtener un vínculo para poder canalizar los expedientes de las empresas metalúrgicas que consulten a la entidad.

CELEBRACIÓN DE CONTRATOS: Se celebraron 127 contratos, tendientes al cumplimiento del objeto social de ADIMRA y los alcances del Acuerdo Nº 58/01, Resolución Homologatoria SsRL Nº 227/01. Los mencionados tienden a:

- 1- Contratación de docentes para el dictado de cursos tales como: Liderazgo, Gestión de Equipos, Normas ISO 9001:2015, Auditor de Calidad, Soldadura TIG, Soldadura por proceso MIG MAG, Solidworks, Ensamblador Mecánico, Comercio Exterior, Trabajo en Equipos, entre otros.
- 2- Continuidad de los servicios existentes o la contratación de nuevos destinados al asesoramiento a las empresas metalúrgicas en el ámbito de representación de ADIMRA.
- 3- Colaboración institucional con Cámaras Metalúrgicas Sectoriales y Regionales asociadas.
- 4- Equipamiento de Centros Tecnológicos.
- 5- Vinculación con instituciones de carácter público o privado y entidades gubernamentales.
- 6- Creación de nuevos Centros Tecnológicos.
- 7- Entrega en comodato de equipamiento de videoconferencia destinado a nuestras cámaras regionales con el objeto de vincularnos de una manera más ágil, con menores costos, permanente y fluida.
- 8- Entrega en comodato de equipamiento para el dictado de cursos en las localidades del interior.
- 9- Incorporación de Centros a la Red de Centros Tecnológicos de ADIMRA con el objeto de conformar un sistema de tecnología y formación eficaz y de calidad a disposición de empresas y trabajadores metalúrgicos de manera coordinada en todo el país. En éste orden, ADIMRA también colaboró en la confección y análisis de contratos requeridos por las Cámaras Metalúrgicas asociadas.

▼ DEPARTAMENTO DE ASUNTOS INSTITUCIONALES

Durante el transcurso del año 2019 desde el Departamento de Asuntos Institucionales se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Gestión de traslados y Alojamientos

Durante todo el año el departamento gestionó los traslados y alojamientos para las autoridades y personal de ADIMRA con el objeto de participar de distintos eventos que se realizaron en el interior del país y en el exterior.

Coordinación en Ferias y Exposiciones

El departamento se ocupó a lo largo del año de coordinar la participación de autoridades y personal técnico de ADIMRA en distintas ferias y exposiciones que se realizaron en el exterior.

Reuniones del Comité de Presidencia

Desde el departamento se colaboró durante todo el año con la organización de las reuniones del Comité de Presidencia y asimismo se organizaron algunas extraordinarias en hoteles, como ser el Sheraton Pilar y el Metropolitano.

Coordinación de Auspicios

El departamento se ocupó durante 2019 de la coordinación de distintos auspicios y aportes económicos a cámaras metalúrgicas y distintos organismos.

Gestión de traslados

El departamento tuvo a su cargo la gestión y procesamiento del requerimiento de remises tanto para las autoridades como para el personal técnico de ADIMRA.

Administración de almuerzos

Se coordinó y administró durante el año los almuerzos del personal de ADIMRA.

Viaje del Comité en el marco de la federalización

Durante todo el año desde el departamento se gestionaron diversos viajes del Comité de Presidencia al interior del país en el marco de la federalización.

Reuniones ADIMRA Joven en el interior del País

El departamento de Asuntos Institucionales se ocupó de llevar adelante la logística necesaria para que los miembros de la comisión de ADIMRA Joven pudieran viajar al interior del País con el objetivo de participar de reuniones con representantes de cámaras locales y empresarios metalúrgicos.

Coordinación de viajes al interior de docentes del IAEA

Se colaboró a lo largo del 2019 con el IAEA en la organización de los viajes de los docentes que debían dictar cursos de capacitación en el interior del país.

Compra de Insumos

El departamento gestionó la compra de insumos comestibles tanto para el personal como para las reuniones que se llevaron a cabo durante el año.

Reuniones con Gerentes de Cámara

Durante el año se organizaron varias jornadas con gerentes de las distintas cámaras pertenecientes a ADIMRA en el marco de la Vinculación y Capacitación de Gerentes de la Red de Centros Tecnológicos Metalúrgicos. Desde el departamento se colaboró con la organización y la gestión de pasajes y alojamiento para que pudieran hacerse presente los representantes de las cámaras regionales.

Coordinación de los recursos humanos del Bar

El departamento de Asuntos Institucionales tuvo a su cargo durante el año 2019 la coordinación de los recursos humanos del Bar en todo lo referido a eventos y reuniones que se realizaron en ADIMRA.

Inauguración del CETEM

En el mes de abril se organizó desde el área la inauguración del Centro Tecnológico Metalúrgico CETEM ubicado en el predio del Parque Industrial y Tecnológico de Florencio Varela - PITEC. Se trabajó en conjunto con los Departamentos de Tecnología y de Formación.

ADIMRA - Argentina Tecnológica: + industria + innovación

En el mes de julio se llevó adelante dicho evento tecnológico en la sede del CETEM, ubicada en el Parque Industrial Florencio Varela. Desde el Departamento de Asuntos Institucionales se coordinó la organización con las otras áreas vinculadas a la temática.

Conferencia Industrial UIA

Se llevó a cabo la 25º Conferencia Industrial organizada por la UIA. La misma se desarrolló en Parque Norte. Desde el departamento se trabajó en la coordinación de la adquisición de las mesas para que el sector metalúrgico esté representado y la coordinación de la asistencia del personal técnico de ADIMRA.

Concurso Emprendedores

Se llevó a cabo en nuestra entidad un evento para premiar a los proyectos ganadores de la edición 2019 del Concurso de Emprendedores Metalúrgicos. Desde el departamento se colaboró con la organización del mismo.

Presentación Plan Estratégico Automotriz 2030 - SMATA

En el mes de diciembre se llevó adelante el evento automotriz organizado en conjunto con cámaras colegas y SMATA. El objetivo fue el planteamiento de un plan estratégico con miras al futuro. Desde el área se colaboró con las entidades organizadoras y se gestionó la presencia de las autoridades de ADIMRA.

Evento de Fin de Año ADIMRA

El jueves 19 de diciembre ADIMRA, como todos los años, se llevó a cabo un evento con el objeto de realizar un cierre del año. Este año tuvo lugar en las instalaciones mismas de la Asociación y participaron los miembros del Comité de Presidencia y del Consejo Directivo; las autoridades de cámaras sectoriales y regionales, los integrantes de ADIMRA Joven, los asesores y el personal de la entidad. El departamento de Asuntos Institucionales, como todos los años, es la encargada de organizar esta celebración.

PARTICIPACIÓN EN EXPOSICIONES

Entre los días 12 y 14 de marzo, Rodrigo Chavez y Corina Bartoli, como representantes del área de tecnología y de desarrollo federal estuvieron recorriendo la Expoagro 2019. Se visitaron 60 stands de distintas industrias pertenecientes al sector metalúrgico con el objetivo de dar a conocer los distintos servicios que ofrece ADIMRA a sus representados, tanto los tradicionales como los que ofrece la RED de Centros Tecnológicos, relevar demandas puntuales e inquietudes de las empresas.

ADIMRA estuvo presente con stand en FITECMA 2019, la 14ª edición de la Feria destinada a la industria de la madera, que expuso en el Centro de Costa Salguero del 2 al 6 de julio. Entre el 5 y 7 de septiembre se participó de la Séptima edición de la MetalExpo Córdoba 2019, feria que tiene lugar en el Forja Parque Ferial de la Ciudad de Córdoba. Visitaron la feria autoridades del Comité de Presidencia de ADIMRA y por el staff participaron Marcelo Pérez y Corina Bartoli, atendiendo a los interesados que se acercaban al stand y visitando los stands de los representados.

También la entidad contó con un stand en la BIEL Light + Building Buenos Aires 2019, que se llevó a cabo del 11 al 14 de septiembre, y de la XII Argentina Oil&Gas - Expo 2019, celebrada entre los días 23 al 26 de septiembre, ambas en La Rural Predio Ferial. En ambas ferias se atendió el espacio físico y además se visitaron los stands de los representados. Por primera vez ADIMRA tuvo un stand institucional en el FORUM EXCELENCIA 2019, llevado a cabo el 13 y 14 de noviembre en el Palacio de las Aguas Corrientes; este es un espacio donde distintas organizaciones comentan sobre las herramientas innovadoras que usan para enfrentar los desafíos del futuro.

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

En el año se nombró al Ing. Luis Manini como el representante del CP para el SGC, quien trabajó para la implementación de varias mejoras en el Sistema de Gestión de Calidad implementado y certificado bajo normas ISO 9000:2015 y 9001:2015.

Los días 30/08 y 04/09 se llevaron a cabo las Auditorías Internas en todos los procesos contemplados por el Manual de Calidad de ADIMRA, siendo las auditoras la Ing. Fabiola Miraval y la Srta. Valeria Valencia. El 19/09 tuvo lugar la reunión de Revisión por la Dirección de la cual participaron el Ing. Manini, directores y coordinadores de ADIMRA. Los días 22 y 23 de octubre tuvo lugar la Auditoría Externa de "Recertificación" realizada por el Auditor Néstor Taccone, en la cual se obtuvo por parte de este la recomendación para que nos emitieran el certificado de ISO 9000 fue aprobada, sin Observaciones ni No Conformidades, y con las siguientes fortalezas

PARTICIPACIÓN EN ÓRGANOS DE ESTUDIO DE IRAM

Este año se continuó participando activamente en distintos órganos de estudio de IRAM, en representación de ADIMRA, en los cuales se considera estratégica la participación. Además se logró la puesta en revisión de las normas IRAM-AITA 6A-1, acompañándose a las industrias metalúrgicas en la mesa de estudio de la mencionada norma, la cual culminó la revisión en noviembre de 2019.

BECAS 2019

El programa comenzó el año contando con 246 nuevos postulantes. Luego de la tarea de preselección, las entrevistas, realizadas desde ADIMRA en colaboración con la Cámaras Regionales y la selección final, se incorporaron 9 estudiantes al programa. Por primera vez, el programa se hace presente en dos provincias donde aún no se tenían beneficiarios, que son Tucumán y San Juan, logrando de esta manera tener becados en 11 provincias de la República Argentina. Asimismo, también por primera vez, el programa cuenta con una estudiante de Bioingeniería. El 2019 cierra con 61 becados activos, estudiantes de 11 carreras.

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

Se detallan las acciones desarrolladas por el Departamento de Comunicaciones durante el año 2019.

- Puesta online del nuevo portal web de ADIMRA, con renovada imagen, estructura más ágil y moderna. Dicho portal se enfoca en la difusión de los servicios que brinda la Entidad, y se encuentra adaptado para su vista en dispositivos móviles.
- Circuitos de comunicación: áreas técnicas, cámaras regionales y sectoriales. Se comenzó a solicitar a los responsables de departamentos, comisiones y cámaras información acerca de las actividades y temas trabajados para generar contenidos de manera

permanente. Los mismos se difunden mediante los canales de comunicación disponibles: sitio web, cuenta de Twitter y mailing a las bases de contactos.

- Siguiendo con lo anterior, se comenzó a trabajar en forma más activa y dinámica con la Coordinación de la provincia de Buenos Aires en la difusión de las actividades de las filiales (vía Twitter y web).
- A partir de un relevamiento realizado por el Departamento de Gestión de la Calidad, se detectó la necesidad de elaborar un Plan de Comunicación interna para mejorar la calidad de la información brindada al personal y contribuir a un mejoramiento general del clima laboral en ADIMRA. El mismo ya se encuentra aprobado y se pondrá en marcha durante 2020, y propone acciones conjuntas para mejorar la comunicación entre áreas y hacia todo el personal.
- Se actualizaron las tarjetas personales de los miembros del Comité de Presidencia de ADIMRA, incorporando los cargos en comisiones y la dirección de Twitter.
- Rediseño de las plantillas de las comunicaciones de las áreas técnicas, el newsletter semanal y el boletín Síntesis de Noticias. Acerca de las plantillas para las áreas técnicas, se propuso una estética renovada y un enfoque que priorice los temas a comunicar. Se comenzó con el diseño de las nuevas piezas. Con respecto al newsletter semanal, se realizó una nueva propuesta acerca de su contenido, orientándolo hacia la difusión de la actividad institucional de ADIMRA. Asimismo, se propuso una frecuencia mensual en vez de semanal, con el objetivo de generar un mayor impacto y acompañar los nuevos contenidos. Finalmente, para la Síntesis de Noticias, se implementó una renovación estética del header y se comenzó la búsqueda de un nuevo proveedor del servicio de clipping a fin de facilitar la selección de noticias y presentar un formato más amigable. El nuevo servicio será implementado en enero de 2020.
- Coordinación de desarrollo y corrección de textos de Memoria y Balance 2018.
- Se comenzó a trabajar conjuntamente con el departamento de Estudios Económicos en la difusión de sus informes (canales de ADIMRA + prensa). A partir de esta alianza, los informes de Estudios Económicos empezaron a ser publicados en Twitter y diversos medios de comunicación gráficos, logrando una mayor repercusión y reconocimiento.
- Prensa externa en colaboración con asesora de prensa. Con el objetivo de reforzar la presencia de ADIMRA en los medios de comunicación, se empezó a trabajar en conjunto con Bs As Press, consultora de prensa. Gracias a esta incorporación, se desarrolló la difusión de diversas gacetillas de prensa con actividades e información relevante para ADIMRA. Las mismas se detallan a continuación:
 - Apoyo al Bono de Bienes de Capital
 - Inauguración del CETEM
 - Servicio de Asesoría para la aplicación del Bono de Bienes de Capital.
 - Concurso Emprendedores
 - Visita del Presidente de la UIA a ADIMRA
 - Presencia de ADIMRA en el Foro Argentina Exporta
 - Aniversario 115º de ADIMRA
 - Evento Argentina Tecnológica (pre y post evento)
 - Curso de seguridad y salud ocupacional
 - Firma Convenio con el INTI

- ADIMRA y la situación del sector metalúrgico
 - Estudio y Propuesta para una Reactivación Económica
 - ADIMRA pide consenso para el crecimiento con equidad social
 - Evento final: Concurso Emprendedores Metalúrgicos ADIMRA 2019
 - Evaluación de los Costos Metalúrgicos
 - Encuentro de Empresarios Metalúrgicos en Rosario
 - La producción metalúrgica acumula dieciocho meses de caída
 - ADIMRA saluda y felicita a las nuevas Autoridades de Gobierno.
- Base de datos - segmentación: Se avanzó en la segmentación por provincia, incorporando a Córdoba, Chaco, Entre Ríos, Misiones, Patagonia, Salta, San Juan y San Luis. Asimismo, en línea con el trabajo de prensa que se empezó a realizar este año, se elaboró en conjunto con la asesora de prensa y el departamento de Estudios Económicos una base de contactos de periodistas especializados y distintas bases de contactos en medios del interior, completos por departamentos de las provincias de Santa Fe y Córdoba.
- Coordinación de desarrollo de calendario de escritorio 2020.
 - Revisión y actualización del PPT institucional de ADIMRA, a partir de la necesidad de contar con una herramienta común a todas las áreas para realizar presentaciones institucionales.
 - Elaboración de informes mensuales presentados ante el Comité de Presidencia con los avances periódicos realizados por el departamento.
 - Cuenta de Twitter: a partir de 2019, se puede observar un crecimiento en la cantidad de publicaciones realizadas, seguidores e interacciones realizadas con la cuenta. Este punto se encuentra detallado en los informes mensuales presentados por el departamento de Comunicaciones al Comité de Presidencia.

Las Actas y Planillas completas fueron comunicadas a toda la Base de Industrias Metalúrgicas y Cámaras Asociadas por el Departamento de Comunicaciones de la Entidad con fecha 05 de Junio de 2019.

En todos los casos de este proceso ininterrumpido dieron lugar a Reuniones de la Comisión de Política Social, Reuniones de Negociadores Paritarios, Celebración de reuniones en sede de la UOMRA, Celebración de Audiencias en sede del Ministerio de Producción y Trabajo, Elaboración de comunicaciones e informes a Presidentes de Cámaras Metalúrgicas Regionales y Sectoriales, Elaboración de comunicaciones e informes al Comité de Presidencia de ADIMRA, Elaboración de citaciones, comunicaciones e informes a los Representantes de Cámaras Regionales y Sectoriales por ante la Comisión de Política Social, Elaboración de citaciones, comunicaciones e informes a los Negociadores Paritarios, Reuniones del Consejo Directivo de ADIMRA, Reuniones del Comité de Presidencia de ADIMRA.

Se calcularon y confeccionaron las Nuevas Planillas de los Salarios Básicos de las 20 Ramas Metalúrgicas comprendidas en el Convenio Colectivo de Trabajo N° 260/75 y se determinaron los nuevos valores del Seguro de Vida Colectivo y Sepelio, por la aplicación del art. 52 del mencionado CCT.

También consecuentemente con los nuevos Salarios Básicos acordados con la UOMRA, se recibe la Resolución por medio de la cual la Secretaría de Trabajo de la Nación fija el nuevo importe promedio de las Remuneraciones del cual surge el nuevo Tope Indemnizatorio. Se difundieron las novedades surgidas de los distintos acuerdos inicialmente comentados, a toda la Base de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina.

NEGOCIACION SALARIAL Y CONVENCIONAL ADIMRA - ASIMRA:

La Negociación con la Entidad Sindical de ASIMRA se desarrolló con los mismos parámetros que se utilizaron para la negociación con la UOMRA, arribando a la suscripción de las Actas Acuerdos y que modificaron los Salarios Básicos del Personal de Supervisores Metalmeccánicos en los meses de 1º de Mayo de 2019; 1º de Julio de 2019; 1º de Octubre de 2019 y 1º de Enero de 2020. Los incrementos se realizaron sobre la Base de Salarios Básicos vigentes al 30 de Abril de 2019.

Todas las Actas, Planillas Salariales y Homologaciones fueron difundidas por el Departamento de Comunicaciones de ADIMRA a toda la Base de Industrias Metalúrgicas y Cámaras Asociadas a ADIMRA con fecha 26 de Junio de 2019.

Las gestiones que fueron necesarias para llegar a la celebración de los Acuerdos antes mencionados, significó: Reuniones de la Comisión de Política Social, de Negociadores Paritarios, Celebración de reuniones en sede de la ASIMRA, Celebración de Audiencias en sede del Ministerio de Producción y Trabajo, Elaboración de comunicaciones e informes a Presidentes de Cámaras Metalúrgicas Regionales y Sectoriales, Elaboración de comunicaciones e informes al Comité de Presidencia de ADIMRA, Elaboración de citaciones, comunicaciones e informes a los Representantes de Cámaras Regionales y Sectoriales por ante la Comisión de Política Social, Elaboración de citaciones, comunicaciones e informes a los Negociadores Paritarios, Reuniones del Consejo Directivo de ADIMRA, Reuniones del Comité de Presidencia de ADIMRA

COMISIÓN CUATRIpartita METALMECÁNICA EN LA SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO (SRT, ADIMRA, UOMRA, UART):

En el ámbito de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT) se creó en Mayo de 2013, por Resolución SRT N° 770/13, el Programa Nacional de Prevención por Rama de Actividad, que continuó en 2019, fijando como objetivo el desarrollo y programación de políticas

▼ DEPARTAMENTO DE POLITICA SOCIAL

NEGOCIACION SALARIAL Y CONVENCIONAL ADIMRA - UOMRA

El período de Negociación Salarial y Convencional con la UOMRA dio comienzo el día 18 de Febrero de 2019 mediante una formal carta de la Entidad Sindical Suscripta por su Secretario de Organización Sr. Francisco Abel Furlán dirigida al Sr. Presidente de ADIMRA Sr. Orlando Castellani, invitándolo a participar de la reunión inaugural del año a celebrarse el 11 de marzo del año 2019, en ámbito privado, proponiendo la Sede Gremial, atento a la proximidad del vencimiento del acuerdo vigente que se produciría el 31 de dicho mes y año.

ADIMRA conforma la Comisión Negociadora que quedó integrada por las siguientes personas: Lic. Ricardo Héctor Güell, Lic. Gustavo Corradini, Dra. María Victoria Verdejo, Dra. Cecilia Tineo, Lic. Fernando Aragón, Dr. Guillermo Maisuld, Lic. Mercedes Mondino, Dr. Rodolfo Sanchez Moreno, Sr. Guillermo Susini, Dr. Juan Carlos Sosa, Sr. Osvaldo Targón y el Asesor Jurídico Dr. Julio Caballero.

A partir de allí se puso en marcha la Negociación Salarial, cerrando el Acuerdo el día 20 de mayo de 2019.

activas de prevención, de manera conjunta con las Organizaciones Empresariales, las Organizaciones Sindicales, las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo (representadas por la Unión de Aseguradoras de Riesgos del Trabajo) y la SRT, conformándose luego - entre otras actividades - la Comisión Cuatripartita Metalmecánica, integrando la Comisión el representante de ADIMRA en la especialidad Política Social, el Lic. Ricardo Güell, en su vinculación con la normativa de Riesgos del Trabajo.

La labor desarrollada por la COMISION METALMECÁNICA fue la siguiente: se efectuaron nuevos y actualizados relevamientos y estudios de riesgos, cargas y exigencias específicas del sector respecto a distintas Ramas de la actividad, elaboración de mapas de riesgo y confección y publicación del Manual de Buenas Prácticas Año 2019 del Sector Metalmeccánico con información, estadísticas y metodologías de trabajo que permitan efectuar correcciones saludables en los procesos de trabajos, y se convierten en una guía de buenas prácticas para la prevención de riesgos del trabajo, protección y promoción de la salud, orientada a todos los actores sociales del mundo del trabajo.

CONSEJO NACIONAL DEL EMPLEO, LA PRODUCTIVIDAD Y EL SALARIO MÍNIMO, VITAL Y MÓVIL:

Salario mínimo, vital y móvil y prestación por desempleo: incremento progresivo a partir del 1 de setiembre de 2018

En representación de ADIMRA, el Lic. Ricardo Héctor Güell, integró la delegación de la representación industrial en el seno del "Consejo Nacional del Empleo, la Productividad y el Salario Mínimo, Vital y Móvil 2018".

La convocatoria a la Comisión Nacional del Empleo, la Productividad y el Salario Mínimo Vital y Móvil (SMVM) terminó sin acuerdo, y el Ministerio de Trabajo laudó a través de la Resolución 6- 201.

Mediante la Resolución N° 6/2019 publicada en el Boletín Oficial se dieron a conocer los nuevos valores del Salario Mínimo Vital y Móvil para todos los trabajadores comprendidos en el Régimen de la Ley de Contrato de Trabajo, la Administración Pública Nacional y todas las entidades y organismos del Estado Nacional, conforme con el siguiente detalle:

A partir del 1º de agosto de 2019 en \$14.125 para los trabajadores mensualizados que cumplan jornada legal completa de trabajo, y \$70,62 por hora para los trabajadores jornalizados. A partir del 1º de setiembre de 2019 en \$15.625 para los trabajadores mensualizados que cumplen jornada completa y en \$78,12 para los trabajadores jornalizados.

A partir del 1º de octubre de 2019 en \$16.875 para los trabajadores mensualizados que cumplen jornada completa y en \$ 84,37 para el personal jornalizado.

Por otra parte, la norma incrementó los montos correspondientes al mínimo y máximo de la Prestación por Desempleo.

A partir del 1º de agosto de 2019 el mínimo de la prestación será de \$ 3.285,51 y el máximo será de \$ 5.256,83.

A partir del 1º de setiembre de 2019 en \$3.634,41 como mínimo y en \$ 5.815,08 como máximo.

A partir del 1º de octubre de 2019 en \$3.925,17 como mínimo y en \$ 6.280,28 como máximo. El Poder Ejecutivo Nacional dispuso mediante el decreto de necesidad y urgencia N° 610/19 que la vigencia tanto del SMVM como de la Prestación por Desempleo operen desde el 1º de agosto, 1º de setiembre y 1º de octubre respectivamente.

ATENCIÓN DE CONSULTAS Y GESTIONES:

Complementariamente al Servicio de Asesoramiento Laboral de ADIMRA a cargo de la Dra. María Victoria Verdejo, el representante del Departamento de Política Social de ADIMRA, el

Lic. Ricardo Güell, continuó con el asesoramiento a Industriales Metalúrgicos que lo consultan respecto a análisis e implementación de los acuerdos suscriptos con las Representaciones Sindicales y gestiones ante los organismos de Ministerio de Producción y Trabajo, Superintendencia de Riesgos del Trabajo, UOMRA y ASIMRA, por distintos motivos tales como: conflictos de relaciones laborales en Plantas Industriales, conflictos con Delegados de Trabajadores, de Comisiones Internas y Sindicales, suspensiones, despidos, Procedimientos Preventivos de Crisis de Empresas y asesoramiento normativo del sistema REPRO y eventual derivación a la Ventanilla REPRO de ADIMRA atendida por la Dra. Myriam Romiro.

REPRESENTACIÓN TÉCNICA EN LA UNIÓN INDUSTRIAL ARGENTINA (UIA):

Como en años anteriores, continuó la participación de los Representantes de ADIMRA, Dra. María Victoria Verdejo y Lic. Ricardo Güell y se incorporaron la Dra. Cecilia Tineo (Política Social) y el Dr. Juan Carlos Sosa (en Política Social y Encuadramiento), en las siguientes Comisiones de la UIA, vinculadas con la Política Social y las Solicitudes de Afiliación a la UIA.

DEPARTAMENTO DE POLÍTICA SOCIAL: Estudio de trámites de Proyectos de Leyes Laborales; COMITÉ DE ENCUADRAMIENTO: Como en años anteriores, se participó de las reuniones analizando las solicitudes de Industrias, Empresas varias o Personas que desean asociarse a la Unión Industrial Argentina, interpretando el Estatuto de la Entidad y Asesorar a la Junta Directiva respecto al encuadramiento de los Socios en las categorías que correspondan y dictaminando los conflictos que sobre su representatividad se planteen entre los mismos.

COMITÉ CONSULTIVO PERMANENTE DE LA LEY DE RIESGOS DEL TRABAJO EN LA SRT:

Anteproyecto de Ley de Prevención de Riesgos del Trabajo: Durante todo el año 2019 se reunió este Comité (art. 40 de la LRT), conformado por el Sector Trabajador (predominantemente representado por la CGT), el Sector Empleador (miembros del Grupo de los 6 - UIA, CONSTRUCCION, RURALES, COMERCIO, CGE, CAME), Sector Gobierno (SRT), invitados OIT y UART. Se trabajó en la confección del Anteproyecto del título, conforme lo manda la Ley 27.348.

Estudio de Ordenanzas y Resoluciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

REUNIÓN DEL GERENTE DE REDES Y COORDINACION CON PROVINCIAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO CON EL ASESOR DE POLÍTICA SOCIAL ADIMRA:

Durante el año 2019 continuaron los encuentros técnicos entre ambos especialistas analizando los avances de la Reforma a la Ley de Riesgos del Trabajo que significó la Ley 27.348, con la consiguiente caída del índice de Judicialidad y la consecuente disminución de las Alícuotas de las ART y la transparencia de la información que procesa la SRT.

Los beneficios son considerables pero se van dando en forma paulatina a la adhesión de las Provincias a la Ley de Reforma que crea las Comisiones Médicas, último proceso antes de la determinación de las Indemnizaciones y como instancia final en busca de la conclusión de la etapa de cobertura de enfermedad o accidente a satisfacción del siniestrado no dando lugar a la continuación judicial de un reclamo que prolonga la insatisfacción del siniestrado y encarece imprevisiblemente los costos industriales.

ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD: COMISIONES

▼ COMISIÓN DE COMERCIO EXTERIOR Y MERCOSUR

En el transcurso de 2019 los Departamentos de Comercio Exterior y Negociaciones Internacionales organizaron y coordinaron 12 reuniones de la Comisión de Comercio Exterior y MERCOSUR. Asimismo, se realizaron distintas actividades o gestiones propuestas por la Comisión relacionadas con las negociaciones internacionales y el comercio exterior.

Indicamos a continuación los temas abordados:

a.- Negociaciones internacionales:

- Mercosur-UE
- Mercosur-Canadá
- Mercosur-EFTA
- Mercosur - Corea
- SGP Estados Unidos
- Negociación Argentina-México
- Aranceles al acero en EEUU
- Reuniones con ABIMAQ
- Visita del Presidente de Brasil
- CEMBRAR
- Posible rebaja del AEC

b.- Sector Petróleo y Gas:

- Feria Argentina Oil & Gas y Ronda de negocios.
- Acciones de la AAICI 2020

c.- Sector Minero:

- Creación de Comisión de Minería en ADIMRA
- Res. 63 - Bolas de molino forjadas
- Mapeo minero
- Mesa de Minería en Salta
- Reunión con CAEM
- Res. 89/19 - Anexo Ley de inversiones Mineras
- Acciones de la AAICI 2020

d.- Sector Ferroviario

- Reunión con funcionarios de Belgrano Cargas y Logística
- Visita de Trenes Argentinos a diferentes provincias acompañados por ADIMRA.
- Mesa de Trabajo Compre Argentino para el Sector Ferroviario
- Reunión con TMH

e.- Certificación de origen

- Encuentro capacitación sobre el COD
- Lanzamiento del COD

f.- Exportaciones:

- Oportunidades comerciales AAICI
- Reintegros.
- Régimen "Exporta Simple"
- Admisión Temporal
- Premio Exportar
- Prohibición exportación chatarra
- Plan Federal de Exportaciones
- Foro Argentina Exporta
- Derechos de Exportación
- Desgravación de derechos de exportación
- Mesa Exportadora
- Mesa Metalmecánica
- Mesa de maquinaria para la industria alimenticia
- Integración Argentina y Chile: potencial de negocios y encadenamientos productivos

g.- Importaciones:

- Seguimiento de sensibles
- Dumping
- Res. 67/2018: Registro de Productores
- Percepción del IVA ("IVA Adicional") en las operaciones de importación
- Valores criterio
- INDEC: Novedades sobre el sistema de consulta de comercio exterior de bienes
- Tasa de estadística
- Tasa de estadística BK energías renovables
- Decreto N° 541: modificaciones de AEC y DIE
- Bienes Usados Hidrocarburíferos - Decreto N° 555/2019
- Carnet ATA
- Res. Gral. AFIP N° 4544 - Drawback
- Regímenes de Importación.

h.- Normativa Cambiaria

- Ingreso de divisas
- Modificaciones en normativa cambiaria para exportadores e importadores
- Nuevo Relevamiento de Activos y Pasivos Externos

i.- Temas aduaneros:

- Operador Económico Autorizado
- Franquicia equipaje y régimen puerta-a-puerta
- VUCE (Ventanilla Única de Comercio Exterior)
- Valores criterio
- MEDCOM
- Licitación del Puerto de Buenos Aires
- Espacio de Diálogo Aduanero

j.- Ferias, Exposiciones, Misiones Comerciales y Eventos:

Difusión de eventos de interés para las empresas del sector

REGLAMENTOS TÉCNICOS

Se comentaron los avances y novedades en los distintos proyectos elaborados para reglamentos sectoriales, así como las reuniones que se mantuvieron con el gobierno.

CAPACITACIÓN

- 15 de abril. Seminario “COMERCIO EXTERIOR Y NORMATIVA CAMBIARIA. JORNADA DE ACTUALIZACIÓN”, a cargo de la Lic. Carmen Carballeiro.

- 15, 22, 29 de abril y 6 de mayo. Taller de Comercio Exterior: herramientas indispensables para el nuevo exportador.

- 18 de Junio. Seminario “Exporta Simple, Régimen de Admisión Temporal y VUCE”, a cargo de la Dirección de Exportaciones del Ministerio de Producción de la Nación.

▼ COMISIÓN DE POLÍTICA INDUSTRIAL

Durante el año 2019, la Comisión de Política Industrial se concentró en la elaboración de un documento de “Propuestas de política para el desarrollo de una industria metalúrgica de avanzada, 2020-2023” con el objetivo de poder contar con las principales líneas de trabajo y propuestas a ser presentadas a los candidatos presidenciables y luego al nuevo gobierno electo.

Para su elaboración se contó con el apoyo técnico del Departamento de Estudios Económicos en el cual se centralizó su configuración. En el marco del trabajo de la Comisión, se solicitó a las Cámaras regionales y Sectoriales que hicieran llegar sus propuestas, comentarios y sugerencias para la elaboración del documento. Asimismo, se conformó una sub-comisión de trabajo, en la que se discutió la estructura del documento y los principales lineamientos y propuestas a ser incluidos en el mismo.

Una vez finalizado el documento se presentó ante el Comité de Presidencia y el Consejo Directivo. Se tuvieron en cuenta algunas sugerencias realizadas y luego fue aprobado para su difusión y entrega a los candidatos presidenciables.

Asimismo, una vez realizadas las elecciones presidenciables, el mismo fue distribuido ante el equipo de trabajo encargado de la transición presidencial.

Por otro lado, se espera que el documento sirva como herramienta de trabajo para el período 2020-2023 con las nuevas autoridades de gobierno, como también como guía interna para la institución con el fin de lograr la consecución de las políticas necesarias para promover la reactivación del sector metalúrgico en el corto plazo y el desarrollo del sector metalúrgico futuro.

▼ COMISIÓN DE BIENES DE CAPITAL

MONITOREO DE LA EVOLUCIÓN DEL SECTOR

Durante el año 2019, se realizaron informes que detallan la evolución sectorial en materia de producción, empleo y comercio exterior. Los mismos se elaboran a través de la realización de una encuesta de actividad que realiza el Departamento de Estudios Económicos a la base de empresas del sector, combinado con los datos de Comercio exterior que publica periódicamente el INDEC.

Asimismo, se relevó información cualitativa a partir de los aportes que realizaron las cámaras que conforman la Comisión, detallando los niveles de actividad y los principales problemas que enfrenta cada rubro.

Como principales conclusiones se destaca que durante el año 2019, el sector fabricante de bienes de capital fue uno de los más perjudicados dentro del universo metalúrgico a raíz del desencadenamiento del proceso recesivo iniciado en el mes de mayo de 2018. En 2019 la actividad del sector sufrió una contracción del orden del 6,9%, en base a los datos de la Encuesta de Actividad Metalúrgica de ADIMRA.

A su interior, los rubros que resultaron más afectados fueron Carrocerías, remolques y semi-remolques, Maquinaria y equipo (excepto maquinaria agrícola) y Equipos y aparatos eléctricos. En el plano externo, las exportaciones mostraron una leve recuperación en los últimos años. En el año 2019, las exportaciones mostraron un alza de 10%, en comparación con los valores de 2018.

RÉGIMEN DE INCENTIVO A LA FABRICACIÓN DE BIENES DE CAPITAL

La Comisión cuenta con el asesoramiento continuo del Dr. Marcelo Pérez, Coordinador del Departamento de Bono Fiscal de ADIMRA, brindando la asistencia técnica necesaria y realizando el permanente seguimiento de los expedientes presentados a través de la “ventanilla de Bonos” e informando regularmente a las empresas la situación de los mismos.

Durante 2019 se abordaron diferentes cuestiones vinculadas con el Régimen, como ser los cambios suscitados en la prórroga del mismo, la necesidad de su renovación, entre otros aspectos, remarcando la importancia de este tipo de incentivo, su impacto en la producción y rentabilidad del sector.

Adicionalmente, se relevaron las principales demandas y posibilidades de mejora para la operatoria del régimen, y posterior elevación a los funcionarios públicos a cargo del mismo. Los puntos más relevantes tratados por la ventanilla en el ámbito de la comisión fueron los siguientes:

- Los Cambios suscitados por la normativa que prorrogó el régimen a través del Decreto 196/19 y la Res. 47/2019.
- Servicios que brindan las Unidades de Vinculación Tecnológica (UVT) y la RED de centros tecnológicos de ADIMRA para generar los proyectos de inversión destinadas a la mejora de proceso y productos de las empresas beneficiarias.

El Departamento de Bono fiscal continuó asistiendo respecto de la gestión y tramitación de los bonos fiscales, brindando la asistencia técnica necesaria y realizando el permanente seguimiento de los expedientes presentados a través de la “ventanilla de Bonos” e informando regularmente a las empresas la situación de los mismos.

Por otro lado, se realizó un diagnóstico de las principales dificultades que plantea el instrumento, en particular, se analizó la incorporación de la posibilidad de ampliación del beneficio a partir de la realización de actividades de I+D+i por parte de las empresas y se trabajó acerca de las posibilidades de mejora que podría tener la implementación del mismo.

Durante el año se realizó en la entidad una disertación a cargo de funcionarios y asesores técnicos sobre la normativa actual y además se realizaron diferentes charlas y talleres en las filiales y cámaras regionales.

Se realizaron gestiones y acompañamiento de empresas a Audiencias con funcionarios, a fin que conozcan de cerca la problemática de cada una de ellas y de las empresas del sector.

En virtud que el régimen vence el 31 de diciembre de 2019 y considerando la importancia del mismo, se realizaron las gestiones con los funcionarios para plantear la necesidad de publicar en forma inmediata una nueva prórroga a fin de hacerlo extensivo durante el próximo año, en concordancia con una política industrial para el desarrollo del sector.

INFORME ESPECIAL ACERCA DE LA PRÓRROGA DEL BONO FISCAL 2019

Se presentó desde ADIMRA un trabajo elaborado por el Departamento de Estudios Económicos en conjunto con el Departamento de Bono fiscal. Informe: "Prórroga del Bono fiscal para fabricantes de bienes de capital-Decreto 196/2019." El informe expone las modificaciones al régimen y en el método de cálculo para el bono fiscal de bienes de capital. A su vez el informe presenta un análisis de casos que difieren según el nivel de integración nacional del bien de capital y los derechos de importación de los insumos importados, como también las diferencias por tamaño de empresa y la posibilidad de ampliación del beneficio a partir de actividades realizadas en I+D+i. El mismo fue distribuido entre los representados de ADIMRA.

INFORME ESPECIAL: LA PROMOCIÓN DEL SECTOR DE BIENES DE CAPITAL COMO INDUSTRIA ESTRATÉGICA. AÑO 2019

Adicionalmente, se elaboró desde el Departamento de Estudios Económicos el informe "La promoción del sector de bienes de capital como industria estratégica. Año 2019". En él se expone la relevancia estratégica del sector de bienes de capital y el desempeño reciente del sector.

A su vez, se analiza el impacto favorable que tiene el régimen de incentivo fiscal a la fabricación de bienes de capital, y las principales observaciones en relación a la implementación de la posibilidad de la ampliación del beneficio fiscal a partir de inversiones realizadas en actividades de I+D+i. Al respecto, se destacó que existe un importante potencial para mejorar y afianzar la implementación de posibilidad de ampliar el "incentivo" sujeto a actividades de I+D+i. En particular, debido a que el monto del incentivo resulta muy reducido en relación a los esfuerzos de tramitación.

Por último, se exponen los ejes de propuestas de políticas públicas claves para la promoción del sector.

CONVENIO ADIMRA - BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA

- Se desarrollaron tareas de difusión y asesoramiento acerca del financiamiento para la compra de bienes de capital en el mercado interno, a tasas y plazos competitivos.
- Se continuó con el régimen de información de la existencia de fabricación nacional por parte de ADIMRA al BNA bajo la órbita del Departamento de Estudios Económicos de ADIMRA.

JORNADAS REALIZADAS

Régimen de incentivo fiscal para fabricantes de bienes de capital. Decreto 379/01 y su prórroga por el Decreto 196/2019. Actividad realizada en abril de 2018, en el auditorio de ADIMRA, la cual contó con la presencia del Director de Aplicación de la Política Industrial, Dr. Pablo Matías Pejlatowicz, el Director Nacional de Industria, Lic. Andres Civetta y sus asesores. La misma fue organizada por el Departamento de Bono Fiscal.

▼ **COMISIÓN DE COMPRE NACIONAL**

Durante el año 2019 el trabajo de la Comisión de Compre Nacional se concentró en la evaluación en relación al funcionamiento del actual régimen de compras públicas a partir de la sanción de la ley de "Compre Argentino y Desarrollo de Proveedores" (Ley 27.437) y de los proyectos de PPP en curso. En este marco, se recibieron comentarios, observaciones y planteo de ciertos casos en los cuales la aplicación de la Ley y la participación efectiva de las empresas metalúrgicas en los procesos licitatorios de vio dificultada.

Al respecto, desde la Comisión se trabajó en casos puntuales planteados por los representados, orientados a promover la participación de las empresas en los procesos licitatorios y lograr el efectivo cumplimiento de la Ley a través de la aplicación de las preferencias establecidas y el resto de las condiciones que la ley plantea. La información relevada fue canalizada e informados a la Autoridad de Aplicación de la Ley 27.437.

Por otro lado, se avanzó desde el Departamento de Estudios Económicos con la elaboración de un documento especial: "Las compras públicas: una oportunidad para la promoción del desarrollo industrial". El informe fue elaborado con el objetivo de poder ser entregado a los candidatos presidenciables durante el proceso electoral 2019, y luego poder ser utilizado para el trabajo con las nuevas autoridades electas y los nuevos equipos técnicos de aplicación del régimen.

En el informe se analiza: el espacio a nivel internacional que existe para la implementación de políticas de compras públicas, la experiencia en otros países de mayor desarrollo relativo. En el mismo también se describen los avances y limitaciones de la nueva ley de Compre Argentino y Desarrollo de Proveedores (Ley 27.437), con el fin de poder remarcar los puntos principales que no fueron incluidos en la nueva ley y que actualmente implican un obstáculo relevante para contar con un régimen efectivo y de alto alcance. Por último, se esbozan propuestas de mejora de la ley y nuevas líneas de trabajo para los próximos años.

▼ **COMISIÓN AUTOMOTRIZ**

ELABORACIÓN DE INFORME DE ACTIVIDAD SECTORIAL

Durante todo el año 2019, se realizaron informes mensuales que detallan la evolución sectorial en materia de producción, patentamientos, y comercio exterior. Los mismos se elaboran a través de la realización de una encuesta de actividad que realiza el Departamento de Estudios Económicos a la base de empresas del sector.

Asimismo, se explicita la información existente sobre el mercado automotriz de acuerdo a los informes elaborados por ACARA y ADEFA. Por otra parte, se recolecta información de la base de datos del INDEC, realizando una selección del universo arancelario autopartista metalúrgico y analizando de tal modo orígenes, productos, valores, cantidades, precios específicos y demás ítems del interés del segmento metalúrgico.

Y, por último, se realiza un análisis del coeficiente Flex así como su desempeño en el sector metalúrgico, a partir de los datos provistos por el portal de estadísticas de comercio exterior de Brasil.

ASESORÍA PARA LA COMISIÓN AUTOMOTRIZ

Durante el año 2019, el Lic. Horacio Cepeda continuó como asesor de la Comisión Automotriz. En el transcurso de dicho año, tuvo especial participación en los asuntos vinculados al análisis del Acuerdo MERCOSUR-Unión Europea, Rota 2030, el acuerdo NAFTA, el seguimiento de la coyuntura sectorial, asesorando en negociaciones internacionales, análisis de normativa nacional, etc.

Por otra parte, también asistió técnicamente en la elaboración de las posiciones de la institución en las Mesas Sectoriales, participó activamente de las diversas reuniones con funcionarios y otros actores clave en la promoción del sector, a la vez que colaboró técnicamente en todas aquellas temáticas de interés para las empresas del sector y para ADIMRA Automotriz.

PRESENTACIÓN DEL TRABAJO REALIZADO POR ADIMRA AUTOMOTRIZ.

En vistas de las elecciones que tuvieron lugar en nuestro país, ADIMRA Automotriz realizó un documento que exponía los obstáculos que atraviesa el sector, representativo de la postura autopartista, con propuestas a ser visibilizadas e incorporadas en la agenda pública.

La Licenciada Isabel Martínez junto con el Licenciado Horacio Cepeda, abordaron y ampliaron los distintos puntos del trabajo. Durante la presentación, hicieron énfasis en las cuestiones de escala, impositiva, los elevados costos (provenientes de la mano de obra asalariada, insumos, diferencias tecnológicas) y la desprotección arancelaria, como los mayores obstáculos que actualmente asfixian a la industria autopartista metalúrgica.

En este sentido, el trabajo plantea una serie de propuestas a ser incluidas en la agenda pública a los fines de aliviar, y en el mejor de los casos, solucionar la situación que atraviesa el sector autopartista metalúrgico que, a su vez, se reconoce como actor relevante para la industria, con vocación de mejorar su competitividad.

PRESENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2030 - SMATA

En el mes de diciembre de 2019 se llevó adelante la presentación del Plan Estratégico 2030 del Sector Automotor, en SMATA sede Capital Federal. El mismo es producto del trabajo de 10 meses de duración en conjunto entre las distintas partes integrantes de la cadena de valor automotriz. En la jornada, tomaron la palabra el secretario general de SMATA, y luego representantes de ADIMRA, ADEFA, ACARA, AFAC, UOM, IAE Escuela de Negocios de la Universidad Austral y el Presidente de la Nación, Dr. Alberto Fernández.

Por parte de ADIMRA Automotriz, la Lic. Isabel Martínez, presidenta de la Comisión, elaboró un discurso que se propuso reflexionar acerca de la trayectoria de la industria automotriz, identificar sus limitaciones y oportunidades, y destacar la tarea de crear una visión común con el resto de los actores de la cadena de forma tal que se pueda establecer un sendero de crecimiento sustentable del sector.

En este contexto, expresó la necesidad de la creación de un Instituto de la Movilidad, iniciativa que no sólo será útil para la formación de recursos humanos y el fortalecimiento de la infraestructura de calidad, la investigación y el desarrollo de nuevas tecnologías en los vehículos del futuro, sino también el ámbito donde la cadena interactúe permanentemente, incorporando nuevas iniciativas y proponiendo acciones destinadas a su sustentabilidad.

Finalizada la exposición de los distintos panelistas, se procedió a la firma del documento con propuestas para la confección de una ley que velara por todos los intereses expuestos, entregando una copia del mismo al Ministro de Desarrollo Productivo de la Nación, el Dr. Matías Kulfas. Este consideró que el evento marcaba el inicio del gran acuerdo económico y social para sacar adelante a la Argentina, y se comprometió a trabajar con el mismo en la elaboración de un proyecto de largo plazo para el sector, listo para fines de marzo.

PRESENTACIÓN DEL TRABAJO “VISIÓN ESTRATÉGICA 2020-2030” REALIZADO POR LA CONSULTORA ABECEB PARA ADEFA.

En el mes de abril, los miembros de la Consultora ABECEB, el Lic. Juan Pablo Ronderos y el

Lic. Alejo Vidal, expusieron el trabajo “Visión Estratégica 2020-2030” encargado por ADEFA. La exposición abarcó contenidos como la necesidad de incrementar la escala de producción, la importancia de acceder a financiamiento de manera más holgada, y lograr una integración más productiva. Asimismo, se hizo alusión a la brecha de oportunidades que se abría para Argentina ante el crecimiento en las ventas de automóviles de combustión interna a países emergentes, dada la concentración de la electrificación en los países del hemisferio norte. Por último, enfatizaron en la posibilidad de crear clusters de I+D+i, que permitan la definición de objetivos, financiamiento, gobernanza, etc., tomando por ejemplo INCLUIT (un caso que está en la frontera de la adición de valor a través de la innovación y la tecnología).

ACUERDO MERCOSUR-UNIÓN EUROPEA

En el encuentro de Adimra Automotriz que tuvo lugar en el mes de agosto, el Lic. Iván Lorenzo del Departamento de Comercio Exterior de ADIMRA, realizó un resumen de los principales puntos y alcances del Acuerdo, y luego explicó las implicancias del mismo sobre el sector automotriz.

El Lic. Lorenzo hizo especial mención en el funcionamiento de los esquemas de desgravación, como en el caso de vehículos, que si bien actualmente poseen un arancel de importación del 35%, serán liberados totalmente en un período de 15 años, con un período de gracia (es decir, ausencia de desgravación) durante los primeros 7 años.

A su vez, realizó una explicación de las reglas de origen propuesta en el Acuerdo MERCOSUR-Unión Europea, deteniéndose en los conceptos de máximo contenido importado y regla de salto de partida. Por último, la exposición contempló el tratamiento de los laboratorios situados en los Estados parte, así como la aceptación de los certificados basados en la CEPE, entre otros.

REUNIONES

En febrero, la Lic. Isabel Martínez participó junto con la Unión Industrial de Córdoba en la reunión llevada adelante con el Ministro de Producción y Trabajo de la Nación, Lic. Dante Sica, donde se trató la agravante crisis del sector autopartista, al tiempo que se comentaron las últimas modificaciones respecto los derechos y reintegros de exportación y cómo estos actúan en detrimento de la producción nacional.

En el mes de agosto, la Lic. Isabel Martínez participó, junto con la Cámara de Industriales Metalúrgicos y de Componentes de Córdoba (CIMCC), en una reunión con el Ministro de Industria, Comercio y Minería de la Provincia de Córdoba, Roberto Avalle. En la misma, la Cámara manifestó la difícil situación económica que se encuentra atravesando el autopartista por la caída de producción de las terminales. Tras la reunión, el Ministro se comprometió a hacerle extensivo al Ministro de Producción y Trabajo de la Nación, Lic. Dante Sica, la preocupación del sector, para así debatir el complejo contexto en el que las mismas se encuentran sumidas, en pos de buscar y proponer mejoras.

MAPEO SECTORIAL

En 2019 continuó el trabajo de relevamiento de los distintos subsectores autopartistas metalúrgicos (mapeo de productores, productos, capacidad productiva, tanto para el mercado local como para exportación), cuyo objetivo es armar un catálogo de la oferta autopartista de ADIMRA para potenciar el desarrollo de proveedores y comercial de las empresas, así como tener un correcto conocimiento del universo para su estudio y análisis.

NORMAS TÉCNICAS

La Secretaría de Industria del Ministerio de Producción y Trabajo de la Nación, introdujo modificaciones al Certificado de Homologación de Autopartes y/o Elementos de Seguridad (CHAS), la Licencia para Configuración de Modelo (L.C.M.), y el Certificado de Autoparte Primer Equipo (C.A.P.E.) a través de las Resoluciones 163/2019 y 169/2019. Las mismas fueron

discutidas en las reuniones de la Comisión Automotriz, así como la entrada en vigencia y efecto de los diversos ítems.

FERIA AUTOMECC

Del 23 al 27 de abril, tuvo lugar en San Pablo la Feria Automecc. La misma es una exposición líder en América Latina que busca aglutinar las principales empresas de los sectores de reposición y reparación de vehículos livianos, pesados y comerciales. Allí expusieron 8 empresas comprendidas en PROA y 14 empresas correspondientes a la Cámara de Industriales Metalúrgicos y de Componentes de Córdoba (CIMCC).

PLAN DE ACCIÓN 2020

A propósito del año 2020, el objetivo propuesto para el transcurso del mismo, es lograr la consolidación de la Comisión Autopartista de Adimra. Por tal motivo, se pretende fortalecer la articulación interna con las empresas y cámaras integrantes del sector autopartista, potenciar la agenda comercial externa y el relacionamiento con organizaciones sectoriales del exterior. En este sentido, el Plan de Acción se articuló en torno a dos ejes: una agenda interna y una agenda externa.

La primera, orientada a reforzar la vinculación con las cámaras integrantes, elaborar información sectorial básica, consolidar la representación institucional de Adimra Automotriz en lo referido a normas técnicas, promocionar los servicios entre los asociados, entre otros.

La segunda, pretende organizar actividades que permitan vincular a Adimra Automotriz con el Gobierno Nacional, provincias, sindicatos, AFAC, ADEFA, Autopartistas del Mercosur y empresas terminales, incluyendo la difusión de actividades de AA con medios externos y la definición de una agenda sectorial en vistas a la renovación de autoridades nacionales, provinciales y legislativas.

COMISIÓN DE POLÍTICA SOCIAL

La primera Comisión de Política Social del 2019 se llevó a cabo en el mes de marzo, bajo la presidencia de Alberto Balangione. Asistieron a la reunión funcionarios de la Superintendencia de Riesgos de Trabajo (SRT), quienes detallaron el impacto de las modificaciones realizadas a la Ley de Riesgos de Trabajo (Nº27.348) en relación a la reducción a la litigiosidad y la baja de las alícuotas. Además, comunicaron las herramientas disponibles en la página web de la SRT y la AFIP para la agilización de trámites y consultas. Luego, se informó la propuesta de ADIMRA a la Submesa Laboral Metalúrgica (dentro de la Mesa Metalmeccánica convocada por el Ministerio de Producción y Trabajo) de crear un Observatorio tripartito de Ausentismo para identificar y cuantificar las causas más comunes, así como elaborar proyectos de prevención, capacitación y mitigación en conjunto y con un abordaje regional y sectorial. Asimismo, se compartieron los resultados de la Encuesta sobre el Ausentismo correspondiente al segundo semestre de 2018. Por último, el Lic. Ricardo Güell informó sobre las Negociaciones Paritarias llevadas hasta la fecha.

En mayo de 2019 se realizó la segunda Comisión de Política Social, bajo la Presidencia de Andrés Ferrero. En primer lugar, se informó el estado de situación de la negociación paritaria 2019 y se recibieron propuestas de parte de los asistentes para trasladar al Comité Presidencia de ADIMRA. Luego, se informó sobre la participación de ADIMRA en la Mesa Metalmeccánica del Ministerio de Producción y Trabajo.

La tercera y última reunión del año se realizó en agosto de 2019. Asistieron funcionarios de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, quienes detallaron la evolución de la litigiosidad y alícuotas del sector metalúrgico durante el primer trimestre de 2019. Luego, el Departamento de Estudios Económicos de ADIMRA presentó el Informe Semestral de Ausentismo, donde se informó respecto a la tasa de ausentismo durante el primer semestre 2019 en el sector metalúrgico a nivel nacional, por región y por sector, además de un análisis comparativo desde el año 2013. Asimismo, se detallaron las causas, duración de licencias, las acciones de prevención y otros indicadores relacionados con el ausentismo en las empresas. Por último, el Lic. Ricardo Güell informó respecto a la evolución de los acuerdos paritarios del año en curso.

COMISIÓN DE TECNOLOGÍA

A continuación se detallan las actividades y aspectos más relevantes realizados durante el año en la Comisión.

Participación de ADIMRA en la Sub-Mesa de Tecnología e Innovación de la Mesa Metalmeccánica organizada por el Ministerio de Producción y Trabajo de la Nación.

Proyecto ADIMRA - INTI para la implementación de Tecnologías de Gestión de la Producción (TGP) en PyMEs Metalúrgicas. Presentación del listado de empresas seleccionadas y metodología de trabajo en las distintas regionales participantes.

Firma de ACTA Compromiso de Constitución de la RED de Centros de ADIMRA. Los 19 Centros firmantes establecen los mecanismos de trabajo en RED y acuerdan trabajar en conjunto para mejorar la calidad en la prestación de servicios tecnológicos a las empresas metalmeccánicas.

Régimen de Incentivo fiscal para los fabricantes de Bienes de Capital y los beneficios para inversión en I+D+i. Se comentó el funcionamiento del beneficio relacionado a los proyectos de I+D+i que posee el nuevo régimen y se intercambiaron ideas acerca de la mejor forma de funcionamiento interno a partir de las UVTs que se encuentran dentro de la RED.

Acuerdo SOFSE - ADIMRA: Se comentó el nuevo acuerdo que firmó ADIMRA para ofrecer servicios de la RED de CENTROS a SOFSE por un valor que cuadruplica al acuerdo anterior, alcanzando el valor de \$ 2.000.000 en servicios.

Lanzamiento del "Programa de Consolidación y Fortalecimiento de la RED de Centros Tecnológicos de ADIMRA". El Programa tiene como objetivo financiar proyectos de los Centros que busquen implementar un nuevo servicio tecnológico para brindar a las empresas de su Región o Sector. Se trató de una iniciativa piloto que sirvió para evaluar y conocer todos los proyectos que se presenten.

Presentación del Módulo de Servicios Tecnológicos del CRM de ADIMRA. Es un módulo de software específico para incorporar al CRM de ADIMRA, por el cual los Centros Tecnológicos de la RED podrán gestionar las ordenes de trabajo, presupuesto y facturación de los servicios a brindar a las empresas. Incluso servirá para proyectos entre Centros o proyectos compartidos donde más de un centro efectúe un trabajo para la misma empresa. El módulo será implementado en una etapa piloto en los Centros de CSI ADIMRA, CETEM y CTDA (Córdoba).

Metodología de Trabajo UVTs. Se presentó una metodología de trabajo para las UVTs de la RED de ADIMRA que comprenda un mecanismo ordenado de trabajo de formulación y gestión de proyectos dependiendo de la UVT más cercana a la empresa, centralizando las consultas en un único formulario.

Difusión de otras líneas de Financiamiento vigentes para Capacitación y Servicios Tecnológicos. Se comentaron brevemente las líneas de financiamiento disponibles actualmente, las cuales podrán ser utilizadas principalmente para financiar cursos de capacitación y consultorías o servicios tecnológicos en empresas. (Se adjunta documentación presentada).

Selección de Grupos Asociativos Regionales para implementación de TGP - Proyecto INTI. Se comentó la propuesta realizada por el INTI a ADIMRA para implementar TGP bajo su modalidad asociativa en diferentes sectores y regiones del País. En ese sentido, se comentó de qué se trata la implementación, el costo por empresa y los sectores propuestos:
Las Parejas - Semiremolques, Acoplados, Agropartes.
Rosario - Equipamiento de refrigeración.
El Trébol - Clúster de Equipamiento para la industria Láctea.
Córdoba - Clúster de Petróleo, gas y minería.

Buenos Aires - Ascensores.

Debate sobre el evento: “Argentina Tecnológica: + Industria + Innovación”.

Se hizo hincapié en la importancia de traer empresas para la exposición de productos como “Feria Tecnológica”.

Se comentó la relevancia de algunas charlas para la información y sensibilización a las empresas en estas temáticas que para muchas son poco conocidas. Se resaltó que la gran mayoría de las exposiciones no tuvieron el fin de vender productos, sino de informar.

Mesa de Empresarios con interés en participar de reuniones de Tecnología e Innovación.

Se comentó el interés de conformar una reunión en el marco de la Comisión de Tecnología, donde se convoque a Industriales Metalúrgicos que tengan interés en participar de una Mesa Empresarial para debatir, analizar y proponer diferentes estrategias orientadas a la implementación de nuevas tecnologías en el Sector Metalúrgico, basadas principalmente en lo respectivo a Transformación Digital, Industria 4.0, y la conformación de nuevas unidades de negocios basadas en Tecnología e Innovación dentro del Sector.

Presentación de anteproyecto para la consolidación y sustentabilidad de la Red de Centros.

Se debatieron en conjunto entre los diferentes gerentes de Centros de la RED, diferentes ideas y proyectos que tengan como objetivo la mejora operativa de la prestación de servicios a las empresas metalúrgicas.

Presentación del CIDETER y su ingreso como Centro de la RED de ADIMRA. Entre el Centro Industrial de Las Parejas, Fundación CIDETER y ADIMRA se celebró la firma del Convenio para la adhesión de la Fundación CIDETER a la RED de Centros Tecnológicos de ADIMRA. Concertando acciones y voluntades tendientes a la obtención de objetivos comunes, mediante un programa de cooperación y asistencia recíproca en la prestación de servicios tecnológicos, capacitación de recursos humanos, difusión de tecnología y toda otra actividad establecida en el Convenio de Constitución de la RED. Desde el Centro Industrial de Las Parejas, como Cámara Regional de ADIMRA, se trabajará conjuntamente con CIDETER para brindar soluciones tecnológicas y de capacitación a las empresas metalúrgicas de la región.

Participación en el Evento Final Concurso de Emprendedores Metalúrgicos. El evento convocó a personalidades y funcionarios del Ecosistema emprendedor Científico y Tecnológico

a nivel Nacional. Comenzó con el panel “Instituciones de apoyo al emprendedor Científico - Tecnológico en Argentina. Roles y vinculación con el sector productivo”, del que participaron la Ing. Laura Toledo de Fundación Argentina de Nanotecnología, el Ing. Daniel Salvucci de Cygnus Capital y la Prof. Isabel Mac Donald, Directora de Fundación Innova-T. Contó con la moderación de Ivana Taborda, presidente de ADMRA Joven. En el segundo panel, “Innovar en Argentina. Experiencias de emprendedores. Dificultades y necesidades de apoyo”, expusieron el Prof. Dr. Alberto Chevallier de Incubadora de UNMDP / GihonLab, el Ing. Jorge Ferreiro, Director de Innovación de Fundece y ex. Director del Centro de Innovación 3M, y Alberico Santoro, ganador del Concurso de Emprendedores edición 2018, con su proyecto Keggi. El panel fue moderado por Juan Fernando Torresi, secretario de ADIMRA Joven. Posteriormente se realizó la presentación de cada uno de los 5 proyectos finalistas.

Reunión con la Comisión de Jóvenes empresarios Metalúrgicos. Con el objetivo de generar sinergia entre ambas comisiones y que ambos conozcan el trabajo que se viene realizando en cada una de las áreas de trabajo, se realizó un almuerzo conjunto para generar una mayor vinculación entre los participantes.

En resumen:

Cantidad de reuniones realizadas: 6

Promedio de asistencia: 26 asistentes/reunión.

Entidades del Sistema Científico-Tecnológico participantes:

INTI Mecánica.

Fundación Argentina de Nanotecnología (FAN).

FIUBA - Depto. De Ing. Mecánica.

UNAHUR Vinculación Tecnológica.

Ministerio de Producción de la Nación.

UIA - Comisión de Tecnología.

▼ COMISIÓN DE FORMACIÓN

La primera Comisión de Formación del año se llevó a cabo en el mes de febrero. En el marco de este encuentro se trataron algunos temas relativos a la planificación anual de cursos de oficios y de mandos medios y personal superior. Asimismo, se realizó la presentación del nuevo trayecto formativo destinado a niveles operativos, incluyendo los programas actualizados de los cursos de operación y programación CNC. Al respecto, se informó que durante el año se realizarán jornadas de capacitación docente en el uso de los nuevos manuales. Por último, se informaron las novedades respecto del programa de becas para estudiantes de carreras de ingeniería y diseño industrial, destacando cantidad de becas y montos a cubrir.

En mayo de 2019 se realizó la presentación del Ing. Alejandro Pedrosa como presidente de la Comisión de Formación. Luego, el secretario permanente del Consejo Nacional de Educación, Trabajo y Producción (CoNETyP), realizó la presentación del programa multimpacto educativo - socioproductivo de Crédito Fiscal del INET, cuyo objetivo es el de financiar la adquisición de bienes de capital de última generación en los establecimientos educativos. En segundo lugar, se realizó la presentación del nuevo Campus Virtual de ADIMRA creado con el objetivo de incorporar a la oferta formativa actividades que cuenten con la modalidad de dictado semipresencial, permitiendo ampliar el alcance nacional de las capacitaciones e incrementando la participación de las empresas. Asimismo, se destacó la utilización de

nuevos recursos audiovisuales e interactivos y la creación de una aplicación móvil que permite el acceso desde cualquier dispositivo conectado a internet. Continuando con la agenda, se realizó la presentación del instructivo unificado para la planificación y gestión de los cursos de la línea de oficios y de la línea de mandos medios, diseñado con el objetivo de unificar criterios y reducir el uso de papel. Por último, se informó que en conjunto con la Unión Obrera Metalúrgica y el INET, se están desarrollando nuevos perfiles profesionales para la transición hacia el nuevo paradigma productivo de Industria 4.0: “instalador de sistemas de automatización”, “prototipador de productos metalmecánico”, “programador de equipos asistidos de fabricación por arranque de viruta”.

Durante la comisión del mes de julio, se informó que ante la demora por parte del Ministerio de Producción y Trabajo en dar respuesta a las propuestas de cursos de Oficios presentada, se prevé para la segunda mitad del corriente año desarrollar una oferta de capacitación acotada a las posibilidades presupuestarias de ADIMRA con un modelo de financiamiento similar al del segundo semestre de 2018. Por otro lado, se informó sobre el desarrollo de la primera jornada de “Formación de Formadores” dictada en Rosario el 26 de junio, con el objetivo de capacitar a los docentes en el uso de los nuevos manuales de Oficios basados en formación por competencias. Por último, se informó que la encuesta de necesidades de capacitación se encontrará disponible hasta principios de agosto. Se destacó que se realizaron modificaciones orientadas a determinar los perfiles profesionales en las empresas, incorporando preguntas respecto al porcentaje de técnicos e ingenieros graduados por empresa y al porcentaje de personal que programa y opera equipos de CNC.

En el mes de agosto se realizó la presentación del Programa de Crédito Fiscal del Ministerio de Producción y Trabajo, creado con el objetivo de generar incentivos para la inversión por parte de las empresas en la formación de trabajadores ocupados y desocupados. Luego se realizó la presentación del anteproyecto para la consolidación y sustentabilidad de la Red de Centros a partir del cual se propone unificar criterios en relación al precio de los servicios brindados a las empresas. En este sentido, se presentó una propuesta de arancelamiento para formación, discriminada por tipo de curso y en relación a la situación de pago de la contribución del 1% por parte de las empresas que requieren tomar capacitaciones. Se acordó la creación de un aula virtual en el Campus ADIMRA, donde los integrantes de la Comisión podrán realizar aportes y contribuciones que permitan definir para la próxima reunión el tema en cuestión.

En noviembre, último encuentro del año, se presentó el documento sobre el que se está trabajando en conjunto con UOM y SMATA. Luego, se hizo mención a la propuesta de arancelamiento para formación presentada en la reunión anterior, recordando que se encuentra pendiente definir los montos de acuerdo al tipo de curso y en relación a la situación de pago de la contribución del 1% por parte de las empresas que requieren tomar capacitaciones.

▼ COMISIÓN NUCLEAR METALÚRGICA

A continuación, se presenta un resumen de las actividades de mayor relevancia llevadas a cabo por la Comisión Nuclear Metalúrgica (CNM) de ADIMRA.

Durante 2019 las autoridades de la CNM de ADIMRA mantuvieron reuniones con entidades nacionales y extranjeras del sector nuclear a los efectos de asistir a los intereses de la industria metalúrgica nacional que provee materiales, equipos y componentes electromecánicos requeridos para el mantenimiento, la actualización y la construcción de instalaciones industriales del sector nuclear.

Reuniones con autoridades del sector nuclear nacionales

- Durante 2019 las autoridades de la CNM mantuvieron reuniones de trabajo con autoridades de:
 - Subsecretaría de Energía Nuclear;
 - Subsecretaría de Compre Argentino y Desarrollo de Proveedores;
 - Secretaría de Industria;
 - Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA);
 - Nucleoeléctrica Argentina S.A. (NA-SA);
 - Dioxitek S.A.;
 - Empresa Neuquina de Servicios de Ingeniería S.E. (ENSI);
 - INVAP S.E.;
 - Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI).

Reuniones con autoridades del sector nuclear extranjeras

- Ricardo De Dicco mantuvo reuniones en Buenos Aires con directivos y agregados comerciales de las embajadas de Brasil, Francia y Canadá, y con representantes de empresas y entidades nucleares de Brasil y China:
 - Comisión Nacional de Energía Nuclear de Brasil (CNEN);
 - Instituto de Pesquisas Energéticas y Nucleares de Brasil (IPEN);
 - EletrobrasEletronuclear,
 - Corporación Nacional Nuclear de China (CNNC); y;
 - China ZhongyuanEngineering Corp. (CZEC).
- Durante la Misión de Vinculación Comercial, Industrial y Tecnológica a Canadá en julio de 2019 Ricardo De Dicco mantuvo reuniones con autoridades de las siguientes entidades y empresas nucleares:
 - Organización de la Industria Nuclear Canadiense (OCNI);
 - OwnersGroup (COG, entidad que agrupa a propietarios y operadores de centrales nucleares de tecnología CANDU a nivel mundial);
 - Atomic Energy ofCanada Ltd. (AECL, empresa pública que desarrolló la tecnología CANDU);
 - Canadian Nuclear Laboratories (CNL, entidad pública que opera el Complejo Nuclear ChalkRiver);
 - SNC Lavalin (propietario de la tecnología CANDU);
 - Ontario PowerGeneration (OPG, propietario y operador del Complejo Nuclear Darlington);
 - Bruce Power (operador del Complejo Nuclear Bruce);
 - BWXT (fabricante de componentes pesados del sistema crítico de centrales nucleares de potencia); y;
 - L3 Mapps y L3 Harris Technologies (proveedores de sistemas de generación eléctrica, aeroespacial, naval y cibernético).

Visitas a empresas metalúrgicas

- Durante 2019 Ricardo De Dicco visitó las siguientes empresas metalúrgicas: CONUAR, AESA, IMPSA, NUCLEARIS, CINTOLO, WENLEN, MICROWEN, MOTO MECÁNICA ARGENTINA, FAINSER, SECIN, TYCSA y ARGENFRÍO.

Visitas a centros atómicos de la CNEA

- Durante 2019 Ricardo De Dicco visitó los centros atómicos Constituyentes y Ezeiza de la CNEA para conocer equipos de ensayos físicos y no destructivos para su posterior análisis con el objeto de formar parte del futuro equipamiento del Laboratorio de Ingeniería, Desarrollo e Investigación Aplicada del CSTN.

Misión de CZEC-CNNC en la Argentina

- El 12/03/2019 la empresa nuclear China ZhongyuanEngineeringCorp (CZEC), subsidiaria de la Corporación Nacional Nuclear de China (CNNC), realizó una disertación en el Ministerio de Producción, organizado por la Subsecretaría de Energía Nuclear (del Ministerio de Hacienda) y por la Secretaría de Industria (del Ministerio de Producción) al que asistieron empresas argentinas de la industria metalúrgica y de la construcción. La ponencia de CZEC estuvo orientada a presentar el plan de investigación para localizar en Argentina la fabricación de equipos y componentes electromecánicos de la isla convencional de una central nuclear del tipo PWR de tecnología Hualong (desarrollada por CNNC).
- Del 13 al 22 de marzo miembros del Dpto. de Compras de CZEC, acompañados por personal de ADIMRA (Ricardo De Dicco), CNEA y Secretaría de Industria, visitaron empresas metalúrgicas asociadas a ADIMRA que son proveedoras de materiales, equipos y componentes electromecánicos para centrales nucleares, radicadas en las provincias de Buenos Aires y de Mendoza.
- El 18 de marzo representantes del Dpto. de Compras de CZEC se reunieron con Ricardo De Dicco en el marco del plan de desarrollo de proveedores de bienes y servicios de la industria nuclear metalúrgica para el Proyecto Hualong.
- Gracias a las gestiones realizadas por ADIMRA, la empresa nuclear china CZEC se reunió con los siguientes asociados metalúrgicos: CONUAR-FAE, AESA, IMPSA, NUCLEARIS, CINTOLO, WENLEN, MICROWEN, FAINSER, SECIN, TYCSA, ARGENFRÍO, MOTO MECÁNICA ARGENTINA, ADSUR, TEGA y BOCCARD ARGENTINA.

Reunión de la CNM con asociados metalúrgicos

El 10 de abril se realizó la única reunión del año de la CNM a la que asistieron 30 empresarios y representantes de cámaras asociadas a ADIMRA. Se abordaron los siguientes temas:

- Impacto de la reducción de reintegros y la aplicación de retenciones a la exportación de bienes y servicios nucleares.
- Caracterización del Proyecto PWR de tecnología Hualong de la Corporación Nacional Nuclear de China (CNNC).
- NA-SA: nuevo directorio y pagos a proveedores metalúrgicos.
- Retorno al servicio comercial de la Central Nuclear Embalse.
- Estado de avance de las obras del reactor nuclear prototipo CAREM-25 y del reactor nuclear multipropósito RA-10 de la CNEA.
- Estado de avance del Programa de Extensión de Vida de la Central Nuclear Atucha I.
- Estado de avance de las obras civiles y de la adquisición de equipamiento del Centro de Servicios de Tecnología Nuclear y Energías Alternativas (CSTN) de ADIMRA-UNAHUR, el cual forma parte de la Red de Centros Tecnológicos de ADIMRA.

Centro de Servicios de Tecnología Nuclear y Energías Alternativas (CSTN), dependiente de la Dirección de Centros Tecnológicos e Innovación de ADIMRA

- La Dirección Ejecutiva del CSTN en representación de ADIMRA se encuentra a cargo de Ricardo De Dicco.
- En 2019 el CSTN adquirió equipamiento por US\$ 350.000, destinado al Laboratorio de Ingeniería, Desarrollo e Investigación Aplicada del CSTN.
- En diciembre de 2019 el CSTN realizó su primera comercialización de servicios a una empresa metalúrgica asociada a ADIMRA.
- Al 31/12/2019 las obras civiles del CSTN alcanzaron 95% de ejecución en la Universidad Nacional de Hurlingham (UNAHUR). La UNAHUR estima la puesta en marcha del CSTN para febrero/2020.

Disertaciones

- Asociación Argentina de Tecnología Nuclear (AATN):
- El 02/07/2019, en el marco del "Simposio LAS/ANS 2019 Desarrollo Tecnológico y Aplicación de los SMRs", participó en representación de la CNM su presidente Ricardo Bernal Castro, como moderador del Panel "La Industria Nuclear en Latinoamérica".
- Municipio de Zárate:
- El 20/09/2019, en el marco del "Foro de Municipios para el Desarrollo Nuclear", organizado por el Municipio de Zárate, participó en representación de la CNM su presidente Ricardo Bernal Castro, como disertante.

▼ COMISIÓN DE MINERÍA

En el transcurso de 2019 el Departamento de Negociaciones Internacionales organizó y coordinó 3 reuniones de la Comisión de Minería.

Se trataron los siguientes ejes temáticos:

Res. N° 63 - Bolas de molino forjadas: se informó que mediante la cita resolución se aprueban los requisitos técnicos mínimos que deberá reunir el insumo "bolas de molino forjadas", mercadería que clasifica en la posición arancelaria N.C.M. 7326.11.00, para ser utilizado en la ejecución de las actividades comprendidas en el régimen de la Ley N° 24.196 de Inversiones Mineras, a los fines de importarse al amparo del Artículo 21 de dicha ley, así como el correspondiente proceso de verificación del cumplimiento de tales requisitos.

Mapeo minero: la Secretaría de Política Minera envió una consulta para relevar empresas proveedoras para el sector minero. Se recibieron 170 respuestas de empresas de ADIMRA. Este listado fue remitido al Gobierno y no tuvimos retorno.

Mesa de Minería en Salta: nuestra entidad participó de la Mesa de Minería y Litio, llevada a cabo el día 7 de agosto en la provincia de Salta. La misma fue encabezada por el Ministro de Producción de Trabajo, Dante Sica. La mesa tuvo como objetivo tratar los siguientes ejes: infraestructura, aspectos laborales, desarrollo productivo, desarrollo local y otros factores de competitividad. Asimismo, se trataron temáticas relacionadas al desarrollo de proveedores.

Reunión con la Cámara de Empresarios Mineros y futuros encuentros públicos y privados: se informó que se realizó una reunión a fines de octubre con el nuevo presidente de CAEM, Alberto Carlocchia, para ver cómo encarar conjuntamente los trabajos venideros, sus necesidades y lo que se puede proveer desde ADIMRA. CAEM mostró voluntad de volver a trabajar como en 2016, donde se habían identificado rubros para sustituir importaciones y desarrollar bienes.

Res. 89/19 - Anexo Ley de inversiones Mineras: se informó que esta resolución aprueba un listado de posiciones arancelarias correspondientes a los bienes de capital, equipos especiales, partes, elementos componentes de bienes de capital, repuestos, accesorios e insumos que podrán importarse al amparo de las disposiciones de la Ley N° 24.196 de Inversiones Mineras. Además se solicitó que las cámaras y empresas analicen si el/los producto/s que fabrican están alcanzados por el régimen y de producirles un impacto negativo proceder a la defensa correspondiente.

Acciones de la Agencia de Inversiones y Comercio Internacional para el 2020: se realizó una reunión con la AAIICI para el planeamiento de las ferias en 2020. Se proponen para el sector las ferias Expomin en Chile y Expomina en Perú. Ambas ferias incluyen misión. También proponen la feria PDAC en Canadá.

Estado de situación de la minería en Mendoza: se comentaron posibles líneas de acción ante la posibilidad de la reactivación de proyectos mineros en dicha provincia. Se generaría contacto con la Cámara Minera Mendocina.

A su vez, se difundieron eventos de interés para las empresas del sector.

▼ COMISIÓN DE ENERGÍA

Líneas de Trabajo

El objetivo general de la comisión es brindar el sustento estratégico-conceptual al presidente de la comisión, que es quien luego eleva al Comité de Presidencia los temas de interés para el sector. Luego, los departamentos técnicos realizan el soporte para llevar a cabo dichas estrategias a través de la comisión y avaladas en el Comité de Presidencia.

Se han realizado 4 reuniones durante el año, y las mismas se han desarrollado sobre las siguientes líneas de trabajo:

- Mercado Energético y Políticas Tarifarias.
- Energías Renovables
- Vaca Muerta
- Eficiencia Energética.

Dentro de estos cuatro ejes se busca:

- Detectar demandas tempranas de energía insatisfecha, por parte de los empresarios del sector, es decir, constituir como un foro empresarial que permita intercambiar ideas, opiniones y realizar acciones orientadas a la búsqueda de soluciones y beneficios para el sector, donde se diseñen informes de situación hacia la dirección de ADIMRA y, por otro lado, pedidos de estudios sectoriales/regionales hacia el Observatorio de Energía.
- Dar seguimiento sistemático (informativo, de análisis y formulación de propuestas y recomendaciones) respecto de los temas que son materia de las comisiones de Minería, Energía y Combustibles del Senado y la Comisión de Energía y Combustibles de Diputados, con el objetivo de diagnosticar de manera temprana los proyectos tratados y su impacto en el sector
- Generar líneas de trabajo a través del Observatorio de la Energía de ADIMRA, en temas de interés particular del sector/región.
- Asesorar a la dirección de ADIMRA respecto a temas relacionados con la energía y el uso eficiente de la misma.
- Elaborar recomendaciones sobre las acciones que deberán desarrollarse a los efectos de mejorar las condiciones del consumo energético local o regional.
- Analizar y generar recomendaciones respecto de proyectos de otras cámaras sectoriales y regionales.
- Vinculación con otras instituciones público o privadas con injerencia en el sector energético.

Síntesis de los principales indicadores energéticos de la República Argentina

Durante el año se elaboraron 2 informes semestrales denominados "Síntesis de los principales

indicadores energéticos de la República Argentina" principalmente orientados a brindar apoyo a los empresarios tanto en la toma de decisiones como en la colaboración en el diseño de políticas industriales que mejoren el acceso y la competitividad del sector.

El informe contempla 7 indicadores principales a saber:

- Producción de petróleo.
- Producción e Importación de gas natural.
- Producción de naftas
- Mercado Eléctrico (Generación, Tarifas Eléctricas y subsidios)
- Abastecimiento de Gas a la Industria.

Además se realiza un informe de análisis respecto de la explicación de los indicadores y las variables del mercado que explican la situación del sector. Se diseñó un modelo de informe para el Comité de Presidencia de manera que el mismo cuente con información privilegiada que los asista a la hora de tomar decisiones estratégicas respecto al panorama energético del sector.

Se agrega además el monitor de producción de Hidrocarburos No Convencionales (Vaca Muerta) y los rendimientos del programa RenovAR (Energía Renovable).

Tarifas Eléctricas

Tal como se anticipó desde la comisión de energía durante el año 2015, la gran disparidad de tarifas eléctricas existentes en la región, comparando las tarifas internacionales y sumado a la dispersión de dichas tarifas aun en las distintas distribuidoras provinciales y nacionales culminó con un fuerte incremento tarifario en todos los niveles del mercado eléctrico (generación, transporte, distribución) que inició el proceso durante 2016 y se profundizó durante 2019, alcanzando valores de hasta 95 USD/MWh sin considerar impuestos (promedio 45%) para una Pyme característica del sector, cierra en diciembre de 2019 con un precio promedio de 73 USD/Mwh.

Aumento del precio de la Energía

Se continuó con el programa de asistencia a empresas industriales electrointensivas mediante la resolución conjunta 1/2017 entre el Ministerio de Energía y Minería (MINEM) y el Ministerio de Producción (MINPROD). La resolución establece una tarifa preferencial a usuarios electrointensivos y ultraelectrointensivos a partir de mejoras en medidas de eficiencia energética en su proceso productivo.

La resolución tiene por objetivo promover que las empresas beneficiarias comiencen a implementar medidas de gestión sistemática de sus consumos para una mejora del desempeño energético de sus instalaciones que redundará directamente en una reducción de sus costos e impactará positivamente en su productividad.

Los anexos de la misma explicitan los detalles a considerarse

- Anexo I: Ofrece el listado de códigos de actividad principal que habilitan la solicitud del otorgamiento del beneficio.
- Anexo II: Usuarios electrointensivos- aplicación del descuento.
- Anexo III: Usuarios ultraelectrointensivos - Requisitos a cumplir por las empresas productivas manufactureras de acuerdo a lo establecido en el Artículo 4º.
- Anexo IV: Cálculos para la aplicación del precio diferencial referido en el Artículo 4º
- Anexo V: Requisitos a presentar ante la SUBSECRETARÍA DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA de la SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO ENERGÉTICO Y ESTRATÉGICO del MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINERÍA.

La resolución contempla una tarifa de aproximadamente u\$s 18 /MWh para las empresas categorizadas como ultra electrointensivas.

Se prorrogó la vigencia de la resolución de diciembre 2019 a diciembre de 2020. Durante la nueva gestión 2020 se impulsará la definición técnica de usuario electrointensivo, buscando evitar la limitación de categorización de AFIP y haciendo foco en los criterios técnicos.

Se elaboraron 2 informes desde la comisión respecto a aumento de tarifas, comparando nacionalmente los precios que afrontan las industrias y adicionalmente comparando el promedio con los precios de otros países industrializados como Brasil, Alemania, USA, México, entre otros. Analizando también la política tarifaria de cada uno de estos países en relación al sector industrial.

Finalmente, se trabaja con las empresas en la asistencia técnica para el análisis de los consumos energéticos de las pymes a partir de los consumos registrados por las empresas distribuidoras, ajustando valores de potencia contratada y sugiriendo acciones específicas de uso eficiente de la energía para bajar los costos con un nivel de inversión bajo o muy bajo.

Tarifas de Gas Natural

Los precios del gas en boca de pozo (PIST) se encuentran a la baja, arrastrando un precio de 4,5 USD/MMBTU y finalizando el año muy cerca de los 3 USD/MMBTU, esto en parte se debe claramente a la baja de la demanda de gas, producto de la caída de la demanda de gas para la industrias y generación de energía (caída del consumo cercano al 3% anual), consumo residencial.

Recordamos que en 2016, a partir del fallo de la Corte Suprema exigiendo la realización de audiencias públicas, el ex ministro de energía Juan Jose Aranguren fijó un sendero de precios que llevaba para octubre de 2019 el precio del gas natural en boca de pozo (PIST) para todas las categorías a 6,8 USD/MMBTU. La fuerte devaluación de 2018 y 2019 dejaron sin efecto esa planificación de la mano de Javier Iguacel.

A partir de mediados de 2019, las tarifas a usuarios no contractualizados estan congeladas, desde el PIST hasta el precio de transporte. Los usuarios contractualizados (grandes usuarios) renuevan contratos durante el segundo trimestre del año reciben señales de precios positivas (a la baja), el promedio de contratos firmes celebrados en 2019 es de 2,7 USD/MMBTU y el contrato interrumpible perforando el piso de 2 USD/MMBTU.

Energías Renovables

El día 31 de marzo de 2016 se publicó el Decreto PEN N° 531/16 reglamentario de la Ley N° 27.191 de Energía Renovable (ER). Desde la Comisión de Energía se realizaron informes de análisis en referencia a dicho decreto reglamentario: "Comentarios sobre la Reglamentación de la Ley 27.191 bajo el Decreto PEN N° 531/16." para entender el real alcance de dicha reglamentación y cuáles son los puntos que se objetan a favor de la participación de la industria nacional en la licitación de Energías Renovables.

Luego se publicó el Decreto N° 882/2016- Reglamentación adicional a Ley de Energías Renovables, reglamento aspectos que quedaron pendientes de la Ley N° 27191 en relación al cupo fiscal estipulado, destinados a forzar el cumplimiento de los objetivos contenidos en la Ley. El Decreto establece un cupo fiscal, para el año 2016, de U\$S 1.700.000.000 a ser asignado a los beneficios promocionales (exención de IVA, Impuesto a las Ganancias y cánones de importación).

Entre los proyectos de EERR adjudicados, el % de contenido nacional (14% en la Ronda 1 y 30% en la Ronda 2) declarado se ve significativamente alto, esto se debe a que la resolución conjuntadefine la ponderación de las partes, piezas, conjuntos, subconjuntos y procesos del aerogenerador. Dicha resolución establece que serán considerados nacionales aquellos componentes que tengan igual o menos de un 40% de partes y piezas, conjuntos y subconjuntos de bienes importados o bien, aquellos que: "se elaboren en el país a partir de materias primas y/o insumos nacionales o importados siempre que resulten de un proceso de transformación que les confiera una nueva individualidad, caracterizada por el hecho de estar clasificados en la Nomenclatura Común del Mercosur en una partida arancelaria diferente a la de los mencionados materiales, y la acreditación de un C.M.I. no superior al SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75 %)".

En función de esta resolución, proyectos optaron por el ensamblado del aerogenerador en Argentina más la torre, hace que el conjunto sea considerado nacional para poder llegar a esos valores declarados.

Se hace notar que en los hechos, el componente nacional "no teórico" corresponde a la fabricación nacional de la torre, donde se debe importar la chapa, y las horas hombre de ensamblado del Hub ("cubo" donde se ensamblan las palas) y la Nacelle (o góndola donde se aloja el generador y otros componentes).

En estas condiciones, el promedio de generación renovable alcanzo el 6% de promedio para 2019, llegando en diciembre a 8,1% en promedio. Esto se corresponde con 147 proyectos adjudicados y una potencia de casi 4500 MW (precio de generación de casi 55 USD/MWh). Mediante la convocatoria de MiniRen - Ronda 3 de RenovAr, se adjudicaron durante 2019, 38 proyectos de energías renovables por una potencia instalada de 259,08 MW. Asimismo, otros 6 proyectos por una potencia de 14,95 MW que no fueron adjudicados pero sí calificados técnicamente, manifestaron su intención de celebrar Contratos de Abastecimiento de Energía Eléctrica Renovable por el precio mínimo adjudicado según la tecnología. Esta iniciativa busca incorporar proyectos de energías renovables que, a diferencia de las rondas anteriores, se conectarán a las redes de media tensión de las distribuidoras.

En la actualidad, hay 154 proyectos de energías renovables que están en desarrollo en todo el país, por 4.991 MW de potencia y que representan una inversión de casi 7.500 millones de dólares. Estos proyectos representan actualmente más de 9.200 nuevos puestos de trabajo entre la construcción y operación y mantenimiento de los mismos.

De esos 154, hay 57 proyectos que ya están habilitados comercialmente (están funcionando) por 1.714 MW de potencia en 15 provincias argentinas, y que están generando energía eléctrica para más de 1,2 millón de hogares. Los otros 97 proyectos se encuentran en construcción por 3.277 MW, de los cuales más de 30 iniciarán su operación comercial antes de fin de año.

MESA SECTORIAL VACA MUERTA

La mesa sectorial de Vaca Muerta, que reinició sus actividades a fines de agosto en Neuquén, tiene como principal objetivo desarrollar acciones que permitan reducir los costos operativos, lograr un mayor nivel de actividad, desarrollar proveedores locales, mejorar la infraestructura y potenciar las inversiones en Vaca Muerta. Se busca construir una agenda sectorial con temas a resolver para garantizar el desarrollo de Vaca Muerta.

A modo informativo el objetivo del gobierno es duplicar la producción en cinco años, llegando a 260 MMm3 por día, y exportando 100 MMm3 diarios, lo que permitiría sumar unos 500.000 nuevos empleos vinculados al yacimiento proyectados para 2025 con una inversión anual máxima de 20 mil millones de dolares para ese mismo año y más de 2300 pozos en operación. A modo de referencia existen 5 proyectos operativos y 26 en desarrollo.

Las mesas de trabajo se designaron de la siguiente manera:

- SUB-MESA #1 - Upstream (exploración y producción de hidrocarburos) y Midstream (transporte de hidrocarburos y Gas Natural Licuado)
- SUB-MESA #2 - Infraestructura vial / ferroviaria / logística
- SUB-MESA #3 - Cadena de valor / desarrollo de proveedores / tecnología / gestión de importaciones
- SUB-MESA #4 - Uso intensivo del gas para el desarrollo de la economía: transporte, industria, petroquímica y otros GNL
- SUB-MESA #5 - Productividad, seguridad, capacitación, vivienda, salud y otros aspectos laborales
- SUB-MESA #6 - Aspectos sociales y ambientales
- SUB-MESA #7 - Refinación y comercialización de combustibles líquidos

La institución está invitada a participar de la Submesa 3. El objetivo que se persigue es potenciar la participación de la industria nacional a partir de la creación de un régimen de promoción de la industria nacional para los proyectos de Vaca Muerta. De esta manera se busca, entre otras cosas, que el régimen importación de los bienes de capital usados que se importan para lograr la aceleración de la producción de Vaca Muerta se elimine por un plan de desarrollo de industria local.

En este sentido todas las cámaras de fabricantes de bienes de capital que son demandadas en Vaca Muerta (ADIMRA, CAFMEI, CIPIBIC, CAFAS, Cluster de Petróleo, Gas y Minería de Córdoba, GAPP y CAPIPE) trabajan con una estrategia conjunta, que derivó en la conformación del OBSERVATORIO para el desarrollo INDUSTRIAL del Petróleo y Gas de ARGENTINA, que busca monitorear los niveles de actividad de la Industria Argentina en el sector de O&G que nos permita contar con información para diseñar políticas de fortalecimiento y apoyo.

Por parte del gobierno nacional participaron el secretario de Energía del Ministerio de Hacienda, Gustavo Lopetegui, el secretario de Industria del Ministerio de Producción, Fernando Grasso y el subsecretario de Comercio Argentino y Desarrollo de Proveedores del Ministerio de Producción, Sergio Drucaroff, entre otras autoridades.

Creación del Observatorio de Petróleo y Gas

Debido a la participación de instituciones empresariales (cámaras sectoriales, regionales y clusters) en las mesas sectoriales, diseñando estrategias conjuntas para potenciar la participación de industria nacional en los proyectos de petróleo y gas, principalmente en Vaca Muerta, se conformó el Observatorio para el desarrollo industrial del petróleo y el gas en Argentina.

El Observatorio es el fruto del trabajo conjunto en pos del desarrollo tecnológico e industrial nacional y tiene como fin generar información sistémica del impacto de la actividad hidrocarbúfera en la cadena de valor, particularmente en el sector industrial argentino. Pretende asimismo en conformarse en una voz unificada del sector productivo nacional, generando datos sobre la actividad económica agregada derivada de las actividades de P&G, servicios petroleros, transporte y refinación de hidrocarburos.

AGENDA 2020

Temas de interés

Transporte de Energía

La inversión 2019-2023 en Generación se presupone será baja. Respecto a distribución se resolverá cuando exista agenda pos-congelamiento de tarifas. La necesidad del mercado pasará por el TRANSPORTE. Se conformará una agenda de trabajo con el área de desarrollo de proveedores de la Secretaría de Industria, Economía del Conocimiento y Gestión Comercial Externa Vaca Muerta y la cadena de valor del sector P&G

Tarifas Energéticas en PyMEs

Informe 2020: Evolución de las herramientas de apoyo a la industria para enfrentar la pérdida de Competitividad Energética.

Definición de Usuario Electrointensivo. Proponer una política de sustentabilidad de la competitividad industrial considerando un mercado eléctrico económicamente sostenible.

Informe de competitividad Energética, monitoreo de tarifas eléctricas nacional e internacionales.

Vaca Muerta y la cadena de valor del sector P&G

Participación de las Mesas Sectoriales 2017-2019 (submesa3: Cadena de valor, desarrollo de proveedores, tecnología y gestión de importaciones).

1era reunión 2020 de fabricantes nacionales con Schale y Merediz.

Trabajo de investigación: Mapeo de la cadena de valor de VM (FIDE / ADIMRA - etapa 1 2019).

Trabajo de investigación: Análisis de cadena de valor, evaluación de bk y propuestas de desarrollo tecnológico e integración de la cadena de valor.

AGENDA NEUQUÉN 2020: ADINEU, Autoridades de Gobierno Provincial.

Observatorio para el desarrollo INDUSTRIAL del P&G

Conformación de un espacio de trabajo intercámaras con la UNSAM en donde participan CIPIBIC, CAFMEI, CAFAS, CIFRA, CIMCC, Clúster de Energía de MDP, Clúster de P,G y Minería de CBA, CAPIPE y GAPP.

Realización de análisis del desempeño de la industria en el sector de petróleo y gas, encuesta, indicadores, etc.

Creación, análisis y monitoreo de políticas sectoriales.

Vinculación institucional para el desarrollo de una política industrial sostenida y consensada con otros sectores demandantes y oferentes (cadena de valor).

Monitoreo de Obras de infraestructura energética

Se trabajará en el monitoreo de obras lanzadas a licitación y adjudicadas. Se publicarán las principales oportunidades de participación para el sector de proveedores energéticos de ADIMRA.

Vinculación con Comisión Nuclear Metalúrgica.

Vinculación con la Agenda de trabajo y complementación con la Comisión Nuclear Metalúrgica en la integración de temas de Desarrollo de Proveedores

Complimiento de COMPRE ARGENTINO en licitaciones energéticas

Se trabajará en el monitoreo del cumplimiento de la LEY de COMPRE ARGENTINO en obras públicas lanzadas a licitación y adjudicadas. Se publicarán las principales oportunidades de participación para el sector de proveedores energéticos de ADIMRA.

Matriz Energética para el Desarrollo Industrial.

Energía eléctrica y desarrollo Industrial: antecedentes y métodos para construir una Matriz energética desarrollista, conformación de documentación técnica con proyectos de Largo Plazo para crear políticas públicas industrialistas. Realización de informes de seguimiento y análisis de la matriz energética, tendencias y avisos de corto plazo.

Varios.

- Generación Distribuida
- Energías Renovables
- BIOenergía
- Participación en Expos y eventos del sector.
- Participación en la Comisión de Energía de la UIA.
- DINÁMICA DE LA AGENDA

Agenda de trabajo mensual.

2do jueves de cada mes a las 10 hs presencial y vía Zoom (usuario validado / no abierto).

▼ COMISIÓN DE SEGURIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SALUD OCUPACIONAL

Durante el año 2019 se realizaron 10 reuniones de Comisión en las cuales se trataron e informaron sobre los temas principales que a continuación se describen, junto con las gestiones realizadas.

GESTIONES REALIZADAS

Cálculo de Alícuota de ART's sobre los aportes no remunerativos:

El 29/1/19 ADIMRA presentó una nota a la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT) solicitando información por el cálculo de alícuota de Aseguradoras de Riesgos del Trabajo (ART's), sobre los aportes no remunerativos establecidos por el Decreto N° 1043/2018. El 19/2 la SRT emitió un dictamen jurídico indicando: "dicha suma no integra la base de cálculo en virtud de que si bien es un concepto no remunerativo, no es habitual, pues no se declara mensualmente sino excepcionalmente".

Proyecto para la reutilización de arenas descartadas de fundición:

Los representantes de CIFRA propusieron retomar un proyecto desarrollado en 2008, demostrando que es viable valorizar las arenas descartadas de fundición. Se planteó el tema en reunión con el Dir. Juan José Galeano (18/6) y se acordó trabajar en un informe técnico para la caracterización de las mismas, a cargo de la Unidad de Desarrollo Sustentable de la Industria, del Ministerio de Producción, del cual recibimos el borrador el 29/10.

Servicio de Medicina Laboral en establecimientos con menos de 151 trabajadores equivalentes:

El 14/5 se presentó una nota a la SRT solicitando aclaración sobre lo regulado por el Decreto 1338, ante el requerimiento de ART's de contar con un servicio de medicina laboral en establecimientos pymes de menos de 151 trabajadores equivalentes. Ante la falta de una respuesta clara, se solicitó una reunión con el Subgerente David Traetta, el cual reafirmó la obligación de contar con el servicio, especialmente en aquellos establecimientos que ingresan en un programa de focalización.

Tasa de inspección de funcionamiento y control de calidad de efluentes - Autoridad del Agua (ADA):

El día 16/5 nos reunimos con el Presidente de ADA, el Lic. Pablo Rodríguez, solicitando nuevamente la baja del padrón para el cobro de la Tasa de Inspección de Funcionamiento y Control de Calidad de Efluentes de aquellas industrias que no generan efluentes industriales, o bien vuelvan a la red de AYSA y son inspeccionados por la prestataria.

El 5/8 ADA emitió la Resolución RESFC-2019-1221-GDEBA-ADA en respuesta al expediente presentado por ADIMRA (Diciembre 2017) solicitando la revisión por el cobro de dicha Tasa. A la fecha, el Organismo dio de baja del padrón a 9 empresas del sector, estableció dejar sin efecto las liquidaciones y facturaciones practicadas por dicho concepto respecto de los establecimientos detallados en el Anexo I, sin dar una respuesta a las empresas que tienen vuelco a la red de AYSA.

APORTES EN PROYECTOS DE LEY NACIONALES

Residuos Peligrosos

Participamos de las sucesivas reuniones convocadas por el MPyT, continuando el debate del

proyecto de ley, impulsado por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable (SAyDS), y también aportando comentarios a los diversos borradores. En abril fue la última reunión, donde se cerró el proyecto.

Responsabilidad Extendida de Productor

Se estuvo trabajando en el proyecto con distintas intervenciones y aportes de comentarios de ADIMRA y de la Cámara de Productores de Metales, en la órbita del MPyT. El proyecto presentado bajo expediente 1874-D-2019 se encuentra en debate en la Cámara de Diputados. El 30/10 ADIMRA realizó una presentación en la reunión de asesores de la Comisión de Industria.

Proyecto de Exención de IVA a la venta de materiales reciclables

El proyecto impulsado por ADIMRA, fue presentado en diciembre 2018 por el Diputado Villalonga mediante expediente 6528-D-2018. Se giró para su tratamiento en la Comisión de Presupuesto y Hacienda y de Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados. El 19/9, ADIMRA junto a la empresa ARGENMETAL participamos en la reunión de asesores de esta última Comisión, para impulsar el tratamiento del proyecto y comentar la importancia para el sector industrial. Se espera que el proyecto de ley sea incluido en el debate de la Ley de Presupuesto 2020.

Sustancias Químicas

Se analizaron 2 Proyectos: Proyecto de Ley de Gestión integral de sustancias químicas a lo largo de su ciclo de vida, elaborado por SAyDS y el proyecto de Resolución de Reglamento Técnico Marco, elaborado por el MPyT. Desde ADIMRA se enviaron comentarios sobre ambos documentos. En julio se dio por finalizado el proceso de debate del proyecto de ley, iniciado el corriente año.

Sitios Contaminados

Desde ADIMRA se contribuyó con el análisis sobre un informe técnico que realizó la UIA en respuesta al proyecto de ley de presupuestos mínimos de protección ambiental aplicables a la gestión de sitios contaminados impulsado por la SAyDS.

APORTES EN OTROS PROYECTOS NORMATIVOS

Seguro Ambiental Obligatorio

Desde el mes de Febrero se participó en el debate del Decreto 447/19, el cual derogó el Decreto 1638/12 y habilita: "Seguros de caución, Seguros con transferencia de riesgos y Otros instrumentos financieros o planes de seguro que sean aprobados por la Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable y la Superintendencia de Seguros de la Nación".

Proyecto de Resolución Conjunta: Comercialización de acumuladores plomo-ácido, gestión inversa y aprovechamiento productivo de materiales bajo el principio REP.

Durante todo el año se trabajó en forma conjunta con el MPyT y las Cámaras: AFAC, CAFAE y CPM, buscando tener un sistema integral de gestión para la valorización de los acumuladores mediante un circuito formal. El proyecto fue enviado a la Dirección de Residuos Peligrosos de SAyDS y en su devolución rechazaron el proyecto.

Resolución ACUMAR 46/2017

ACUMAR abrió el proceso de consulta para el estudio del Proyecto de Modificación y Reglamentación de dicha Resolución, sobre la determinación de agentes contaminantes, los sujetos que se encuentran alcanzados a la fiscalización y al control, los criterios para la fiscalización y control, entre otros. En julio se enviaron comentarios al proyecto por medio de la UIPBA.

Decreto 593/19, Reglamentario de Ley 26045 y Nuevo Manual de Procedimientos RENPRE

El 7/10 se llevó a cabo en ADIMRA una Jornada donde se debatió el nuevo Manual de Procedimientos del RENPRE, en el marco del Consejo Federal de Precursores Químicos. Se establecieron mesas de trabajo para analizar los distintos capítulos y secciones de dicho Manual.

DOCUMENTOS ELABORADOS

Plan Estratégico Metalúrgico

En agosto desde la Comisión se envió un documento con los lineamientos propuestos en temas ambientales y de seguridad ocupacional para completar la nueva versión del Plan Estratégico Metalúrgico 2020-2030.

Problemáticas industriales dirigido a futuras autoridades gubernamentales:

A partir de una propuesta de SADAM, en diciembre se trabajó en un documento que reúne las dificultades presentes en las PyMEs metalúrgicas, en materia de gestión ambiental y de seguridad e higiene. La intención es poderlo presentar a los futuros funcionarios, tanto de Nación como de la provincia de Buenos Aires.

PRESENTACIONES CON EXPOSITORES INVITADOS

El 10/10 realizó la presentación el Lic. Juan Galeano, Director de Unidad de Desarrollo Sostenible, del Ministerio de Producción y Trabajo de la Nación (MPyT) sobre los programas en los que se viene trabajando desde el área y el estado de situación de distintos proyectos normativos.

El 12/9 realizó la presentación la Lic. Yanina Busquet, de Estudios Económicos de ADIMRA, sobre el Informe de Ausentismo del primer semestre del año, resultado de la encuesta metalúrgica.

b) Consulta sobre desarrollo de bienes para la industria ferroviaria

En el marco de los desarrollos de proveedores para la industria ferroviaria que el Ministerio de Transporte, a partir de sus organismos (SOFSE, ADIF y BCyL) viene llevando a cabo, remitimos comunicados a toda la base con un listado correspondiente a bienes a los fines de conocer la factibilidad de desarrollar localmente productos.

Las repuestas recibidas fueron recopiladas y remitidas al gobierno.

c) Trabajos realizados entre ADIMRA y SOFSE:

1. Trabajos entre ADIMRA y SOFSE para investigación y cooperación técnica

En el marco de los trabajos que ADIMRA viene realizando junto con SOFSE, durante el año 2019 continuamos llevando adelante con la Dirección de Centros Tecnológicos desarrollos de ingeniería inversa para la mencionada empresa.

2. Visitas de SOFSE a Tandil, Mar del Plata, Junín, Bahía Blanca, Rosario, Córdoba, Tucumán y Entre Ríos

ADIMRA, junto con las filiales de Tandil, Mar del Plata, Junín, Bahía Blanca, las Cámaras de Córdoba, de Tucumán, de Rosario y Entre Ríos, organizó capacitaciones llevadas a cabo por Trenes Argentinos Operadora Ferroviaria (SOFSE).

Los eventos, realizados en las sedes de nuestras filiales y Cámaras, contaron con la participación de representantes de ADIMRA, empresas del sector y funcionarios de las Subgerencias de Abastecimiento y Desarrollo de SOFSE.

El objetivo de los encuentros, en el marco de los trabajos que nuestra institución está impulsando para el desarrollo de proveedores y sustitución de importaciones ferroviarias, fue capacitar a los asistentes en materia de desarrollo de piezas, normas técnicas, requisito de proveedores y procesos de compras, entre otros temas de interés; como también se realizaron breves rondas de consultas entre los funcionarios y las empresas asistentes. Se realizaron visitas a empresas proveedoras del sector en esas provincias.

3. Reuniones con empresas locales a partir de necesidades puntuales de compra o desarrollo

Se mantuvieron a lo largo del año diversas reuniones puntuales con funcionarios de SOFSE.

El propósito de estos encuentros fue fundamentalmente reunirse con proveedores de determinados bienes para evaluar posibles desarrollos, analizar proyectos de complementación económica con otras empresas y acercar la oferta de fabricación nacional a SOFSE.

4. Planoteca remitida por SOFSE - Selección de bienes

SOFSE había remitido en 2018 una planoteca con todos los planos de los bienes que el organismo se abastece.

Esto oportunamente había sido informado a nuestros asociados con el objeto que la analicen y manifiesten aquellos productos que podrían abastecer e inscribirse en SOFSE como potenciales proveedores.

A los fines de reducir la planoteca en necesidades puntuales nos dijeron que era intención de la compañía en trabajar en aquellos bienes para proveer a los Coches Puzhen y a las Locomotoras SDD 7. Es así que desde nuestro CSI trabajaron en aquellos bienes en que las empresas podrían proveer de manera inmediata, sin homologación u homologación relativamente sencilla.

COMISIÓN DE TRANSPORTE

Los trabajos desarrollados durante el año 2019 por esta Comisión, presidida por Carlos Garrera, miembro del Comité de Presidencia, y coordinada por Aldo Costa, Coordinador del Dpto. de Negociaciones Internacionales, tuvieron un mayor desarrollo en el sector ferroviario.

A continuación se desarrolla un resumen de los trabajos realizados por la presente Comisión:

Sector Ferroviario

a) Reunión con representantes de SOFSE, ADIF y BCYL en ADIMRA por exptes. sobre importaciones

Se realizaron encuentros con esos organismos a partir de exptes. que nos llegan desde la Secretaría de Industria que tienen el propósito que puedan importar bienes con exención del pago de aranceles, siempre y cuando no haya producción local.

En función del tratamiento de ese tema, hubo luego encuentros generados por ADIMRA con empresas productoras locales para trabajar en el desarrollo de proveedores de bienes para el sector.

Luego de buscar a las empresas que podrían hacer esos bienes, se remitió el listado a SOFSE para que se vinculen entre sí. Continúan las gestiones.

5. Reunión con TMH

Se realizó una reunión con representantes de la compañía rusa ferroviaria TMH. El objetivo es analizar la participación de empresas asociadas en la reactivación de Mechitas que está llevando a cabo TMH. Los trabajos continuarán durante el 2020.

6. Presentación de ADIMRA en la Ciclo de Charlas de la Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles (ALAF)

La misma se realizó en el mes de septiembre y nuestra entidad disertó en su rol de cámara que nuclea al sector metalúrgico, proveedor tanto para la infraestructura como para el material rodante. Se presentaron los desarrollos que se realizaron en los Centros Tecnológicos.

d) Comisión de Transporte de la UIA

Se trató, entre otros temas, "bitrenes". Se continuó trabajando con el Ministerio de Transporte para la implementación de nuevas rutas, aspectos técnicos, entre otros temas.

e) Licitaciones del sector

Llegaron de las empresas ferroviarias del Estado diversas licitaciones que fueron remitidas a nuestros socios para que analicen la posibilidad de presentarse como oferentes.

Sector Naval:

- a) ADIMRA, a través de su filial en Mar del Plata, y por invitación de nuestra asociada FINA, participó de la botadura de una embarcación de producción nacional. Puntualmente de la empresa Contessi.
- b) Durante la primer parte del año se realizaron reuniones entre ADIMRA, ABIN y FINA con el objeto de trabajar en el desarrollo de proveedores y sustitución de importaciones. Si bien no hubo avances en los trabajos, durante el 2020 se busca reactivar el tema.

▼ COMISIÓN DE REGLAMENTOS TÉCNICOS

La Comisión de Reglamentos Técnicos continuó trabajando en el asesoramiento a los distintos sectores sobre la elaboración de propuestas de reglamentos técnicos. Asimismo se realizó un seguimiento pormenorizado de los proyectos presentados al Gobierno y se acompañó a los interesados a reuniones de trabajo con los funcionarios que tienen el tema a su cargo.

A continuación se desarrolla un resumen de los trabajos realizados por la Comisión:

1- Seguimiento de los Proyectos Presentados

Se mantuvieron audiencias con funcionarios del Ministerio de Producción para profundizar el trabajo relativo a los proyectos presentados.

A raíz del cambio de metodología planteado por la Dirección de Promoción de Calidad y Conformidad Técnica, se acompañó a los sectores a reuniones en las cuales se les explicó el nuevo procedimiento para formalizar la solicitud de estudio de propuestas reglamentarias.

Del mismo modo, se suministró la información solicitada a las autoridades gubernamentales para que se puedan realizar los análisis de impacto correspondientes.

2- En relación a los reglamentos publicados se trabajó con los sectores y la Dirección en modificaciones a los mismos (válvulas, cables de acero, ascensores).

3- Participación en la Comisión de Normas y Reglamentos Técnicos, del Departamento Comercio y Negociaciones Internacionales de la Unión Industrial Argentina.

▼ COMISIÓN DE BUENOS AIRES

Durante 2019 la Comisión de Buenos Aires realizó diferentes eventos en el territorio, oficiando los mismos de encuentros entre los miembros integrantes de la misma como de otras cámaras o sectores importantes de la región, cuyo objetivo es el de encontrar un espacio para plantear y desarrollar los temas de interés respecto del sector metalmeccánico, en este marco en el mes de Junio se realizó en Bolívar una reunión con 20 empresas de Maquinaria Agrícola de la Provincia de Buenos Aires (MAGriBA) a la que asistieron el Presidente de la Comisión Buenos Aires de ADIMRA, Daniel Delle Grazie, Bernardo Rodenas, coordinador Pcia Buenos Aires y Marcelo Pérez, Coordinador Desarrollo Federal, con el objetivo de articular acciones regionales y sectoriales en el interior de la provincia a través de las Filiales de ADIMRA, se dio una charla sobre el Régimen de Bonos de Bienes de Capital y se los invitó a participar y acercarse a la filiales de Tandil y de Junin de donde eran referentes las empresas asistentes. Posteriormente en Tandil se llevó a cabo una reunión con empresarios locales junto con la Comisión de Buenos Aires con el objetivo de conformar la subcomisión región Tandil; de la misma se acordó comenzar a formar un grupo proponiendo temas de interés que puedan ser de contenidos para las próximas convocatorias, asimismo se dio a conocer a las empresas locales el nombramiento de Lucía como Consejera, de esta manera la región cuenta con una representante ante las autoridades para informar la situación del sector en la región centro de la provincia de Bs.As.

La Comisión también participó el día 13 de junio de una Jornada que se realizó en la empresa Redimec del Parque Industrial de Tandil junto con un grupo de empresarios de la región del sudeste de la provincia y cámaras empresarias cuyo objetivo era el de trabajar la integración productiva regional, a través de la conformación de una mesa gremial empresaria multi-sectorial que permita vincular los parques industriales y los puertos de la provincia y como objetivo a largo plazo sumar nuevos consorcios y ampliar la participación de las empresas del grupo empresario regional; desde ADIMRA participaron Daniel Delle Grazie, Marcelo Perez, Bernardo Rodenas y María Ruiz, responsable de la Filial Tandil. Además participaron en la organización de la jornada, Miguel Angel (ABIN/SPI), Gonzalo Pidal Magno (CIMSBA) y Fabian Oyarbide Presidente de la empresa Redimec y del Parque Industrial de Tandil, también estuvieron presentes en la actividad un grupo empresario de Mar del Plata y de Tandil, el INTI, y representantes del Parque Industrial de Mar del Plata y del Puerto. Al finalizar el encuentro se recorrieron las siguientes fábricas del Parque Redimec, Martinez & Staneck, Fundalum y Agrobolsas.

En el mes de noviembre la Comisión también participó de la Jornada que se llevó a cabo en la empresa YOMEL de la localidad de 9 de Julio, la cual fue organizada por la Filial Junin. Participaron de la misma Industriales de la región, y la actividad consistió en una presentación sobre mejora de la productividad a través de la utilización del método KAIZEN y el caso práctico de aplicación de esta empresa sobre el Desarrollo de maquinaria agrícola, también se presentó el proyecto Kaizen Asociativo con el INTI, a continuación se mostraron los Servicios Tecnológicos de la RED, luego participaron emprendedores metalúrgicos de la región

mostrando sus proyectos y al final de la Jornada se presentaron los servicios del Departamento de Seguridad e Higiene y posteriormente las empresas contaron con un espacio para realizar consultas sobre el régimen de Bono para los Fabricantes de bienes de capital a cargo del Dr. Marcelo Pérez.

▼ COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA

A mediados de 2019 el Consejo Directivo aprobó la creación de la Comisión de Responsabilidad Social Empresaria. Se resolvió que la misma estuviera presidida por el Sr. Javier Viqueira y coordinada por la Dra. Luciana Usatinsky.

Desde este nuevo lugar de trabajo se comenzó a realizar un relevamiento de acciones que ADIMRA lleva adelante en materia de Responsabilidad Social.

En el mes de noviembre se realizó una presentación al Comité de Presidencia donde se definieron algunos pasos a seguir a corto y mediano plazo.

Finalmente, en el mes de diciembre se convocó a la primera reunión de la comisión. Asistieron empresarios y representante de cámaras sectoriales y regionales de ADIMRA. En dicho encuentro se consolidó el compromiso de trabajar a nivel federal la temática.

▼ COMISIÓN ADIMRA JOVEN

La Comisión ADIMRA Joven tiene como objetivo principal la formación de la próxima generación de dirigentes gremiales-empresarios del sector Metalúrgico y metalmecánico.

El carácter federal de la comisión es la condición básica para garantizar la construcción de una visión superadora del potencial industrial del país. Durante 2019 las reuniones de comisión se han realizado en Santa Fe - SF (x2), CABA (x5), Las Parejas - SF, Posadas - MIS, y Rosario - SF. Durante dichas reuniones se ha trabajado sobre los siguientes ejes temáticos:

- Gestión de Empresas Familiares
- Industria 4.0
- Empleos del Futuro
- Comercio Internacional
- Política Económica e Industrial
- Resolución de Conflictos Laborales
- Modelos de Desarrollo Industrial

Con esta agenda nos hemos reunido con funcionarios nacionales, provinciales y referentes en distintas temáticas para acercar la visión del sector joven metalúrgico, pero también para proponer un espacio de trabajo de vinculación y propuestas que le permita a la comisión la construcción de una identidad industrial. Mantuvimos encuentros con:

Diego Coatz - Director Ejecutivo de UIA.

Fernando Peirano - Presidente de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica.

Omar Perotti - Gobernador de Santa Fe.

Maria Eugenia Bielsa - Ministra de Desarrollo Territorial y Hábitat.

Luis Lichowski - Presidente Parque Industrial Posadas SAPEM.

Ricardo De Gisi - Coordinador Nacional del INET.

Mario Oporto - ex Ministro de Educación de la Provincia de Buenos Aires.

Orlando Castellani - Presidente de ADIMRA

Monseñor Eduardo Garcia - Obispo de San Justo.

Ignacio Venutolo - Coordinador de la RED de Centros Tecnológicos de ADIMRA.

Alejandro Pedrosa - Presidente de la Comisión de Tecnología y Formación de ADIMRA.

Alejandro Taborda - Presidente de la Unión Industrial de Santa Fe.

Antonio Bonfatti - ex Gobernador de Santa Fe.

Tomas Canosa - ex Coordinador del Depto PYMI de la UIA y Director de Estudios Económicos de ADIMRA.

Se continuaron gestionando los proyectos bandera de la comisión, que tienen la visión de acompañar las diferentes etapas del ciclo laboral y profesional de la sociedad en general, buscando siempre la sensibilización respecto de la importancia de la industria nacional para el desarrollo del país.

- **Fabricas a Puertas Abiertas:** se vinculan los alumnos de escuelas técnicas, estudiantes universitarios, docentes y profesionales con los establecimientos metalúrgicos locales, con el objetivo visibilizar el potencial de la industria nacional.

- **Concurso de Emprendedores Metalúrgicos:** se crean oportunidades de negocios para los emprendimientos del sector para que puedan insertarse en la cadena de valor metalúrgica y que así se conviertan en clientes o proveedores del sector. Además se busca visibilizar el potencial de vinculación entre el emprendedor y el empresario. Se realizó el cierre del concurso en el mes de noviembre habiendo convocado 99 emprendedores (superando los 700 proyectos si consideramos los 6 años del concurso, con inversiones generadas que superaron los 350 mil dólares) de 10 provincias diferentes. Se preseleccionaron 20 proyectos, los cuales recibieron asistencia técnica por parte de ADIMRA Incuba trabajando en aspectos de modelo de negocio, prototipos, canales de venta, entre otros. Entre esos 20 proyectos se seleccionaron en conjunto a los 5 finalistas. Este concurso les permite a todos los emprendedores, la oportunidad de generar negocios con más de 24 mil empresas metalúrgicas de todo el país y acelerar su ingreso en el mercado. El jurado de este año fue conformado por:

- Ing. Laura Toledo - Coordinadora de Innovación y Promoción de Emprendedores en la Fundación Argentina de Nanotecnología (FAN).
- Isabel MacDonald - Directora de la Fundación INNOVA-T.
- Alberto Chevalier - Director de la Incubadora de UNMDP
- Jorge Ferreiro - Director de Innovación de FUNDESE.
- Tomas Karagozian - Presidente UIA Joven.
- Jorge Scian - Vicepresidente de ADIMRA Joven y Vicepresidente Sectorial en UIA Joven.

- **Bolsa de Trabajo:** se acerca a los empresarios una herramienta de búsqueda y selección de personal técnico desde una plataforma gratuita, donde además se incluye a los alumnos que han tomado cursos de formación en oficios y mandos medios del IAEA.

Para finalizar, se continuó trabajando articuladamente con los espacios jóvenes de las cámaras de 3er grado a nivel nacional y provincial, principalmente con la UIA, pero también con UIPBA (Buenos Aires), UISF y FISFE (Santa Fe), UIC (Córdoba). De esta manera se logró recuperar la vicepresidencia del espacio joven en la UIA.

En cada reunión la agenda incluye la visita a empresas metalúrgicas locales con el objetivo de conocer las distintas realidades industriales del país.

Los objetivos de Largo Plazo de la Comisión son

- Posicionar a ADIMRA Joven como la agrupación de referencia a nivel nacional en relación al Desarrollo Industrial.
- Impulsar la sensibilización sobre Nuevas Tecnologías de Producción, el empleo del futuro y la importancia de la Mejora de la Competitividad.
- Sistematizar la formación de Dirigentes Empresariales con vocación por el Desarrollo de la Industria Nacional.
- Conformación de la Escuela de Dirigentes Industriales.

AGENDA 2020

Seminarios Industriales Regionales.

- Realización de eventos industriales regionales entre reuniones con el apoyo de las cámaras locales y el equipo de gestión de ADIMRA Joven para motorizar el entramado industrial local y lograr sinergias empresariales.

-

Entrevistas con referentes industriales.

- Gestionar en cada reunión de comisión de ADIMRA joven, encuentros con referentes industriales locales del ámbito político, institucional o industrial.

-

Acompañar las acciones de federalización del COMITÉ DE PRESIDENCIA de ADIMRA.

COMISIONES: INTEGRANTES

► COMISIÓN DE COMERCIO EXTERIOR Y MERCOSUR

PRESIDENTE: Sr. José Luis Cintolo (CINTOLO HNOS)
 VICEPRESIDENTE: Lic. Roberto Lahera (IPH SACIFI)
 COORDINADORES: Lic. Victoria Vidal, Lic. Aldo Costa

VOCALES

AAFMHA: Alberto Pérez, Patricio Capozucca, ACOTEC: María de los Ángeles Chacon, ADIMER: María José Perottino, AIM ROSARIO: Sr. Claudio Mossuz, Mariano Iturraspe, CADIEEL: Hugo Magnotta, CAEHFA: Alberto Morales, Guillermo Caffaro, CAFABYT: José Batista, CAFHIM: Guillermo Spika, Cristina Barolín, CAFMA: Ricardo Fragueyro, CAFMEI: Silvia Pérez Ibarreta, Silvana Del Castaño, CAMPO ALEGRE: Marcos Czarnecki, CCSM: Juan Kojdamanian, CEAD: Oscar Fernández, CEDIN: Pablo Basta, CIBAA: Laura Rolla, CICAIE, CIM Rafaela: Frauschi, CAFAC: Rafael Cala, CIMBRA: Daniel Tigani, Pamela Tranmar, CIMCC: Pablo Camacho, Belen Tamborini, CIPIBIC: Alejandra Cerquetella, CYTACERO: Ricardo Bernal Castro, Gisela Castromán, CPM/CAFAE/CEAD: Graciela Martín, DEPER: Carolina Pernarcic, DMD Compresores: Juan Manuel Silva, FENK: Ernesto Ferro, FUNDIDORES: Rodolfo Vázquez, LAS PAREJAS: Fernando Milano, PROA: María del Carmen Capdevila, SNAE BAHCO: Julia Valdez, Christian Valentino, AIM San Francisco: Silvio Escurra, Gustavo Varalda, INDECAR: Sergio Ricardo, Matías Basualdo.

► COMISIÓN DE POLÍTICA SOCIAL

PRESIDENTE: Andrés Ferrero
 COORDINADOR: Ricardo Güell

VOCALES

ADIMRA: Ricardo Güell, Gustavo Corradini, María Eugenia Cingolani, María Victoria Verdejo, Romina Correa: Ing. Alberto Pérez (AAFMHA), Jorge Mogliani (CAFHIM) Guillermo Spika (CAFHIM), Ricardo Fragueyro (CAFMA), Gabriel Gamarra (CAIRAA), Osvaldo Targon (CADIEEL), Alicia Blanco (CAEMA), Juan C. Kojdamanian (CCSM), Susini Guillermo (CAFMAVICOM), Juan Carlos Sosa (CAFMEI), Mirta Fuks (PROA), Federico Cremona (CIBAA) Alberto Balangione (Cámara de Industriales Metalúrgicos y Afines de Esperanza y Departamento Las Colonias), Mercedes Laura Mondino (Cámara de Industriales Metalúrgicos y Autopartistas de Santa Fe)

► COMISIÓN DE BIENES DE CAPITAL

PRESIDENTE: Sr. Mario Polijronopulos (CAFMEI)
 VICEPRESIDENTE: Ing. Luis Manini (CIPIBIC)
 COORDINADOR: Lic. Carolina Carregal

VOCALES

Mariano Spinosa (CAFMEI y CAFAS), Silvia Perez Ibarreta (CAFMEI), Rubén Fabrizio (CIPIBIC), Alberto Nainsberg (CIPIBIC), Ricardo Fragueyro (CAFMA), Nestor Cestari (CAFMA), Norberto Rivero (CIFRA), Alberto Dino Bártoli (ADIMER), Juan F. Torresi (C.I. Las Parejas), Carlos Roblero (Centro Industrial Las Parejas), Daniel Delle Grazie y Omar Greco (AAFMHA), Alejandro Pedrosa y Eugenio Papp (CAMYM), Osvaldo Pfurr y Horacio Serra (CAEHFA), Guillermo Spika (CAFHIM), Francisco Trípodí (CAIRAA), Osvaldo Kovalchuk y Jorge Gottert (ASORA), Jorge Larrea (CAFAS), Andrés Ferrero (CIM RAFALEA), Eduardo Borri (CIMCC), Sergio Vacca y Mariano Iturraspe (AIM ROSARIO), Juan M. Silva (DID), Noelia Abbate (ADIMRA), Marcelo Pérez, (ADIMRA), Oscar Aguilera (ADIMRA).

► COMISIÓN DE COMPRE NACIONAL

PRESIDENTE: Rubén Cocca

COORDINADORA: Lic. Carolina Carregal

VOCALES

Gisela Castromán (CYTACERO), Ricardo Bernal Castro (CYTACERO), Ricardo Greco (CIPIBIC), Bruno Capra (CIPIBIC) y Rubén Fabrizio (CIPIBIC); Carlos Capisano y Pablo Basta (Centro Industria Las Parejas); José L. Froján, Mariano Spinosa (CAFAS y CAFMEI), Silvia Perez Ibarreta (CAFMEI); Mabel Riemersman (CADIEEL), José Alvarez (CADIEEL), Enrique Fernández (CAEHFA), Alberto Morales (CAEHFA) y Osvaldo Pfur (CAEHFA), Ricardo Fragueyro (CAFMA), Pablo Elverdín (CAFMA) y Marcelo Valfiorani (CAFMA); Enzo Sforzini y Martín Bernoco (CIFRA); Omar Greco (AAFMHA), Roberto Lahera y Oscar Fernández (CEAD); Patricio Villegas (CAFMAVICOM), FIRMAT (Alejandro Gorgerino y Manuel Torres) y Alejandro Dubinski, Noelia Abbate (ADIMRA).

► COMISIÓN ADIMRA JOVEN

PRESIDENTE: Lic. Ivana Taborda (CAMSFE)

VICEPRESIDENTES: Ing. Jorge Scian. / Sr. Ezequiel Bartoli (ADIMER) Srta. María Victoria González Oldani (AIM Rosario) / Sr. Juan Pablo Frund (CIM Rafaela)

SECRETARIO: Lic. Juan Fernando Torresi C.Ind.Las Parejas).

COORDINADOR: Ing. Matías Fernández

Asistencia administrativa: Corina Bartoli.

VOCALES

Ing. Marcelo Koblecovsky, Sr. Gabriel Cusolito, Sr. Marcelo Mottura, Carlos Ledroz (CIME), Juan Pablo Solis (ASINMET), Sra. Sara Petz, (ADIMRA Filial MDQ) Sra. Soledad Cafure, Federico Grundy, Eduardo Manzano, Sra. Valeria Cometto (CIM Córdoba), Sr. Crisitan Fiereder, (CAMSFE), Sr. Ricardo Hañeik, (CAMIM), Sr. Osvaldo Kovalchuk, (ASORA), Srta. Iara Medina, (AIM Rosario), Srta. Agustina Trivissano, Ramiro Montalvo, Dra. Georgina Pasquali, Naiara Giaveno, Nazareno Giuliani (C.Ind.Las Parejas); Walter Garnerero (Galvez), Fernando Calgaro, Andreina Cirigiliano, Florencia Masztalerz.

► COMISIÓN REGLAMENTOS TÉCNICOS

PRESIDENTE: Javier Viqueira (Adox SA / CADIEEL).

COORDINADORES: Lic. Victoria Vidal, Lic. Aldo Costa

VOCALES

Omar Grecco, Pablo Giannavola, Patricio Capozzucca Enrique Cinacchi (AAFMHA) Daniel Delle Grazie, Ariel Romans, Mariano Iturrospe; Guillermo Caffaro, Jorgelina Mc Coubrey (CAEHFA), Juan J. Mastrolorenzo, Santiago Tentori (CAFAC), Carlos Nahas, Clauideo Speranza, Enrique Iasi, Guillermo Ruatta, Guillermo Spika (CAFHIM), Mariano Spinosa (CAFAS), Nora Reznik, Rodolfo Kolar (ASORA), Hugo Magnotta, Carlos Etcheverry, Alejandro Attis, Oscar Calvelo (CADIEEL), José Batista Marcelo Viva, (CAFABYT),, Ricardo Fragueyro (CAFMA), Mariano Spinosa (CAFAS), Silvia Pérez Ibarreta; Carlos Martínez, Fernando Martínez, Hector Delorenzi, Hugo Corallo, Marcos Montefiore, Mariano Correa, Nicolas García, Pablo Olmedo, Pablo Rufino (CAFMEI), Francisco Tripodi, Jorge Sevilla (CAIRAA), Guillermo Ahmed, José M. Risso (Camara de Rafaela), Liliana Brusco (Cámara de Ind. Met. Del Centro de la Pcia. de Santa Fe), Horacio Muñoz; Manuel Varela, Rodolfo Beccarini (CAMENOFE), Oscar Egea (CAMYM), Javier Prieto, Alberto Pin, Daniel Lehocky, Roberto Lahera (CEAD),, Mariano Moro, Carlos Capisano Daniel Scarpeccio, Danilo Gribaudo (Centro Las Pareja), Ruben Fabrizio, Andres Moretti (CAFIPEM), Diego Schabes, Fernando Lizarazu, Gisela Castroman (CYTACERO), Ruben Fabrizio (CIPIBIC), Juan Molina, Pablo Camacho, Virginia Gastaldi (CIM Cordoba), Federico Ferrara (Ferroaleaciones), Julio Frachia (GNC), Guillermo Susini, Renato Montefiore (CIFRA), Huigo Nicodemi (Metalúrgica Crivel); Marcos Czarnecki (Stampin Marek SA), Elio Del Re ((Interlaken)

► COMISIÓN AUTOMOTRIZ

PRESIDENTE: Isabel Martinez

VICEPRESIDENTE: Gerardo Venútoló

COORDINADOR: Lic. Sebastián Kossacoff

VOCALES

GRUPO PROA (Mirta Fuks, Eduardo Chantada, Alejandro Soto, Julio Cordero, Sergio Klaut); CIMCC (Consuelo Escribano Martínez), CAFAS (Jorge Larrea), CAFOR (Pedro Neiling y J. Mastrolorenzo), CAFABYT (Adrián Palillón); CÁMARA FUNDIDORES (Verónica Miranda, Miguel A. Carneiro y Fernando Aragon), CAFHIM (Claudio Ageliso y Jorge Mogliani) y ADIMRA (Alejandro Pedrosa, Sebastián Kossacoff, Carolina Carregal, Noelia Abbate).

► COMISIÓN NUCLEAR METALÚRGICA

PRESIDENTE: Ing. Ricardo Bernal Castro

COORDINADOR: Sr. Ricardo De Dicco

► COMISIÓN DE TRANSPORTE

PRESIDENTE: Sr. Carlos Garrera

COORDINADOR: Lic. Aldo Costa

► COMISIÓN DE SEGURIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SALUD OCUPACIONAL

PRESIDENTE: C.P.N Andrés Ferrero (CIM Rafaela)

COORDINADORA: Lic. Mariana Arrazubieta

VOCALES

Sra. Graciela Martín (Cámara de Productores de Metales); Sra. Lorena Virgolini, Cecilia Benso (CAMSFE); Pablo Giannavola (AAFMHA), Sra. Laura Rolla (CIBAA); Sra. Ma. Candela Esquivel, Claudio Altolaguirre, Antonella Mossuz (AIM-Rosario); Nestor Vottero, Constanza Metzadour (CIMCC); Sr. Pablo Gaspari, Alberto Romero (CIFRA); Sr. Sebastián Raiti (ASINMET); Sr. Pablo Basta, Carolina Pisteli (CILP); Javier Fornari (CIM Rafaela) Sr. José Luis Froján, Sra. Silvia Pérez Ibarreta (CAFMEI); Sr. Fabio Pennella, Sr. Enrique Shoji, (SADAM); Sr. Alejandro Leciñana (CYTACERO); Sr. Daniel Silva (Astillero Contessi), Milagros Matorell (CIM Río Cuarto).

► COMISIÓN DE ENERGÍA

PRESIDENTE: Ing. Luis Manini (CIPIBIC)

VICEPRESIDENTE: Sr. Pablo Gaspari (CIFRA)

CORDINADOR: Ing. Matías Fernández

VOCALES

Cesar Santoro; José Alvarez (CADIEEL), Cristian Fiereder, Angelina Macua (CAMSFE), Maria Candela Esquivel, Antonela Mossuz; Claudio Altolaguirre (AIM Rosario), Karina Corradi, Eduardo Borri (CIMC), Guillermo Caffaro (CAEHFA), Jose Luis Frojan, Marcos Montefiore (CAFMEI), José M Bassanese, Augusto Capisano, Mariano Moro (CILP), Julio Fracchia (GNC), Luis del Riccio, (CAFAE), Marcelo Cunill, Nicolas Dudiuk (CAFHIM), Ricardo Bernal Castro, (CYTACERO) Rubén Fabrizio, (CIPIBIC), Walter Paolini, Agustin Bacigalupo, Alejandro Chavarria, Alejandro Wirz, Carlos Miguel, Cecilia Riso, Claudio Arce, Gustavo Sanchez, Claudio Barone, Guillermo Freund, Matias Vasile, Nestor Boffelli, Victor Sarmiento

► COMISIÓN DE TECNOLOGÍA

PRESIDENTE: Sr. Alejandro Pedrosa

COORDINADOR: Ing. Ignacio Venutolo

VOCALES

Matías Gorosito, Silvio Escurra, Hernan Perin, Cesar Varettoni, Alberto Favotto, Silvia P. Ibarreta, Alfredo Bonnemezon, Guillermo Ferrero, Hector Fernandez, Angelina Macua, Oscar Egea, Danilo Gribaudo, Pablo Basta, Liliana Brusco, Ricardo Vacca, Ruben Cocca, Juan Pedrosa, Emanuel Racca, Javier Fornari, Juan Jose Elz, Ricardo Bernal Castro, Esteban Cassin, Emanuel Racca, Pablo Basta, Germán Medina, Juan Manuel Labanca, Laura Toledo, Ricardo Gianni, Juan Pedrosa, German Linzer, Javier Viqueira, Jorge Andri, María Borghi, Claudio Berterreix, Jorge Errazquin, Jose Maria Masztalerz, Bernardo Rodenas, Consuelo García, Hernan Perin, Adrian Kreitzer, Alberto Favoto, Antonella Fontana, Juan Fernando Torresi, Osvaldo Kovalchuk.

► COMISIÓN DE FORMACIÓN

PRESIDENTE: Ing. Alejandro Pedrosa

COORDINADOR: Gustavo Corradini

VOCALES

Liliana Brusco (CEFOSE), Juan Pedrozo (CAMYM), Angelina Macua (CAMSFE), Silvia Pérez Ibarreta (CAFMEI), Pablo Basta (CIM Las Pareja), Enrique Racca (CIMCC Córdoba), Ariel Neiff (ADIMER), Luis Silbestein (CIMCC Córdoba), Ricardo Vacca (AIM Rosario - CENSABELLA-), Héctor Fernández (CAMIM), Natialia Marote; Bernardo Rodenas (filial MDQ), Verónica Cardoso (ITEC El Molino Esperanza Santa Fe); Guillermo Ferrero (CAFYPEL), Silvio Escurra (AIM San Francisco), Gisela Castromán (CYTACERO), Javier Fornari (CIM RAFAELA), Cesar Varettoni (ASINMET), Pablo Basta (Centro Industrial de Las Parejas), Hernán Perín (Centro Tecnológico De Arteaga).

► COMISIÓN DE POLÍTICA INDUSTRIAL

PRESIDENTE: SERGIO VACCA

COORDINADORA: Lic. Carolina Carregal

VOCALES

Luis Manini (CIPIBIC), Alberto Naisberg (CIPIBIC), Gisela Castomán (CYTACERO), Ricardo Bernal Castro (CONUAR S.A.), Cestari Nestor (CAFMA), Fragueyro Ricardo (CAFMA), Pedro Farabulini (Centro Industrial de Las Parejas), Pablo Giannavola (AAFMHHA), José Schmidt (AAFMHHA), Eduardo Carrá (AAFMHHA), Cdor. Norberto Ruiz y Blanco (CAFAE), Luis Del Riccio (CAFAE), Barenboim Guillermo (CAFIPEM), Nicolas Dudiuk (CAFHIM), Jorge Mogliani (CAFHIM), Mariano Spinosa (CAFAS), Juan Carlos Kojdamanian (C.C.S.M.), Rolla Laura (CIBAA), Silvia Pérez Ibarreta (CAFMEI), Jorge Omar Picco (Cámara de Industriales Metalúrgicos de Río Cuarto), Ariel Rasger Nichea (Cámara de Industriales Metalúrgicos de Río Cuarto), Farah Omar (APYMET), Carlino Salvador (APYMET), Gonzalo Omar Pidal Magno (Cimsba), Dario Alejandro Caravacca (Cimsba), José Antonio Tamborenea, (CADIEEL), Osvaldo TARGON (CADIEEL), Cesar Forneris (CIMR), Juan José Elz (CIMR).

► COMISIÓN DE MINERÍA

PRESIDENTE: Eduardo Borri

COORDINADOR: Lic. Aldo Costa

VOCALES

Alberto Balangione, Alejandro Attis, Alejandro Chavarria, Alejandro Rodriguez, Andres Caro, Augusto Capisano, Belen Tamborini, Carlos Capisano, Carlso Fischer, Carlos Parodi, Carlos Reinheimer, Cesar Selva, Caludio Milman, Daniel Fazio, Daniel Gherardi, Daniel Slongo, Diego Frelli, Edgardo Capisano, Eduardo Ficher; Enzo Sforzini; Facundo Caro, Gastón Curia, Gerardo Iza, Germán Medina, Guillermo Pombo, Gustavo Giuliodori, Ignacio Campos, Jorge Fazio, Jorge Parra, José Zorrilla, Juan Blaschitz,

Juan Carlos Massone, Luciano Magnino, Luis Magistrali, Luis Santillan, Mariano Berri, Martin Mauri, Matías Gorosito, Mauro Magnino, Octavio Iza, Raúl Martinek, Romina D Angelo Rodriguez, Ruben Fabrizio, Ruben Dragun, Santiago Chianelli, Santiago Idiart, Sebastian Serrano, Silvia Perez Ibarreta, Silvina Sforzini, Tomas Iza, Victor Magnino.

► COMISIÓN ADIMRA BUENOS AIRES

PRESIDENTE: Daniel Delle Grazie (AAFMHHA)

VICEPRESIDENTE: Gerardo Venutolo (CAFAC)

COORDINADOR: Marcelo Perez

VOCALES

Horacio Serra (CAEHFA), Javier Viqueira (CADIEEL), Luis Manini (CIPIBIC), Marcelo Valfiorani (MAGRIBA), Bernardo Rodenas (Coordinador Pcia. Bs. As.)

REPRESENTANTES ANTE ENTIDADES PRIVADAS Y ORGANISMOS OFICIALES

► UNIÓN INDUSTRIAL ARGENTINA

En el Comité Ejecutivo

Sr. Carlos Garrera
Sr. José Luis Cintolo

En la Junta Directiva

Titulares
Sr. Carlos Garrera, Sr. José Luis Cintolo, Sr. Mario Polijronopulos; Sr. Javier Viqueira, Ing. Eduardo Borri, Lic. Jorge Scian

Suplente

Ing. Gerardo Venutolo

En el Consejo General

Sr. Orlando Castellani	Sr. José Luis Cintolo	Ing. Luis Manini
Sr. Mario B. Polijronópulos	Ing. Elio Del Re	Sr. Marcelo Valfiorani
Sr. Juan Carfagna	Sr. Carlos Garrera	Sr. Roberto Lahera
Ing. Gerardo Venutolo	Sr. Horacio Serra	Lic. Jorge Scian
Sr. Javier Viqueira	Sr. Daniel Delle Grazie	Ctdor. Andres Ferrero
Ing. Eduardo Borri	Lic. Juan Fernando Torresi	Ing. Alejandro Pedrosa

En Departamentos y Comisiones

Departamento de Comercio y Negociaciones Internacionales: Ing. Elio del Re -Vicepresidente-; Ing. Patricio Capozucca; Lic. María Victoria Vidal, Lic. Aldo Costa y Lic. Guadalupe Clérigo.

Departamento de Ciencia, Tecnología e Innovación: Lic. Sebastián Kossacoff -Vicepresidente-

Departamento de Transporte y Logística: Lic. Aldo Costa, Sr. Norberto Siegenthaler

Departamento de Política Tributaria: Dr. Mario Gayá

Departamento de Energía: Ing. Matías Fernández -Secretario

Departamento de Legislación: Lic. Sebastián Kossacoff, Lic. Tomás Canosa

Departamento de Política Social: Lic. Ricardo Güell; Dra. María Victoria Verdejo, Dra. Cecilia Tineo.

Comisión del Consejo Nacional del Empleo, la Productividad y el Salario Mínimo Vital y Móvil: Lic. Ricardo Güell.

Departamento PyMI y Desarrollo Regional: Lic. Carolina Carregal, Lic. Noelia Abbate

Departamento de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable: Lic. Mariana Arrazubieta.

Departamento de Educación: Lic. Gustavo Corradini

Comisión de Normas y Reglamentos Técnicos: Sr. Javier Viqueira, Lic. María Victoria Vidal, Lic. Aldo Costa

Comité de Encuadramiento: Titular Lic. Ricardo Güell, Dr. Julio Sosa

Consejo Empresarial Argentina-Brasil -CEMBRA: Ing. Elio Del Re, Lic. Aldo Costa

UIA Joven: Lic. Jorge Scian -Vicepresidente Sectorial

► CONSEJO DE CARGADORES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

*Participación de ADIMRA en nombre de la UIA: Lic. María Victoria Vidal, Lic. Aldo Costa

► UNIÓN INDUSTRIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (UIPBA):

Comité Ejecutivo: Sr. Daniel Delle Grazie

Departamento de Ambiente y Sustentabilidad: Lic. Mariana Arrazubieta -Vicepresidente-
Departamento Joven. Osvaldo Kovalchuk y Gabriel Cusolito

Parque Industrial Tecnológico Florencia Varela: Lic. Gustavo Corradini, Secretario del Consejo de Administración del PITEC

Departamento de Política Tributaria: Dr. Mario Gayá

► INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL - INTI.

Organismo de Certificación: Sr. Mario B. Polijronopulos, Sr. Daniel Delle Grazie.

Comité Asesor del Centro de Investigación y Desarrollo en Diseño Industrial: Ing. Elio Del Re; Ing. Ignacio Venutolo; DI Mercedes Bianchi

Comité Técnico asesor para la Certificación de Asesores en Tecnologías de Gestión: Ing. Matías Fernández

Comité Consultivo del Centro de Investigación y Desarrollo en Mecánica (CEMEC): Sr. Juan Francisco Carfagna, Ing. Elio Del Re; Lic. Sebastián Kossacoff

Comité Directivo del Proyecto "Revisión y Actualización del Plan de Acción (NIP) del Convenio de Estocolmo sobre COPs" en Argentina: Lic. Mariana Arrazubieta, Ing. Sonia Lustig

Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI). Ing. Ricardo Bernal Castro, Dr. Ricardo De Dicco.

Mesa Ampliada del Gabinete Nacional de Cambio Climático: Lic. Mariana Arrazubieta.

► IRAM -ORGANISMOS DE ESTUDIOS DE NORMAS

Consejo Directivo: Ing. Gerardo Venutolo

Comité Estratégico Ambiental: Lic. Mariana Arrazubieta -Secretaria

Subcomité de Gestión de la Innovación: Ing. Ignacio Venutolo, Ing. Matías Fernández

Subcomité de Energía: Ing. Ignacio Venutolo, Ing. Matías Fernández

Subcomite de Vigilancia Tecnológica: Ing. Ignacio Venutolo, Ing. Matías Fernández

Subcomite de Residuos: Ing. Sonia Lustig

Subcomite de Gestión de Riesgos: Esteban Gonzalez

Subcomite de Sistemas de Gestión de Salud y Seguridad Ocupacional. Esteban González

► **GARANTIZAR**

Comisión de Riesgo Sr. Mario Polijronopulos.

► **FONTAR**

Comisión de Evaluación Técnica: Ing. Matías Fernández

Gestión de Proyectos de ADIMRA (FINSET+CETEM): Ing. Ignacio Venutolo

► **FUNDACIÓN ARGENTINA DE NANOTECNOLOGÍA**

Comité Asesor: Lic. Sebastián Kossacoff

Consejo Empresarial: Ing. Matías Fernández

► **MINISTERIO DE TRABAJO EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL**

Comité Consultivo Permanente De La Ley De Riesgos Del Trabajo: Representantes Técnicos Empresarios:

Lic. Ricardo H. Güell

Mesa de trabajo de la Industria del Reciclado: Lic. Mariana Arrazubieta

Mesas de análisis de proyectos normativos: Lic. Mariana Arrazubieta, Ing. Sonia Lustig

Mesa sectorial de industria del Gabinete Nacional de Cambio Climático: Lic. Mariana Arrazubieta

Superintendencia de Riegos del Trabajo:

Comisión Cuatripartita del Programa Metalmecánica: Titulares: Lic. Ricardo Güell y Lic. Mariana

Arrazubieta. Suplente: Esteban González

► **MINISTERIO DE PRODUCCIÓN**

Consejo Nacional de Diseño e Innovación: Lic. Sebastián Kossacoff

Mesas de Asociatividad: Lic. Sebastián Kossacoff

► **AFIP**

Espacios de Diálogos Generales: Dr. Mario Gayá

► **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINERÍA**

Subsecretaría de Energía Nuclear: Ing. Ricardo Bernal Castro, Dr. Ricardo De Dicco.

Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA): Ing. Ricardo Bernal Castro, Dr. Ricardo De Dicco.

► **AUTORIDAD REGULATORIA NUCLEAR (ARN)**

Ing. Ricardo Bernal Castro, Dr. Ricardo De Dicco.

► **NUCLEOELÉCTRICA ARGENTINA S.A. (NA-SA)**

Ing. Ricardo Bernal Castro, Dr. Ricardo De Dicco.

► **INVAP S.E.**

Ing. Ricardo Bernal Castro, Dr. Ricardo De Dicco.

***ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES METALÚRGICOS DE LA**

REPÚBLICA ARGENTINA

Alsina 1.609 – 2do Piso –

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

EJERCICIO ANUAL N° 115

**Iniciado el 1º de Enero de 2.019 y finalizado
el 31 de Diciembre de 2.019**

**ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES METALÚRGICOS
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA**

Alsina 1.609 2do piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Estado de situación patrimonial

Balance General al 31 de Diciembre 2.019 (comparado con el ejercicio anterior).
Ejercicio anual N° 115 iniciado el 1° de Enero de 2.019.

Objeto Social: Defensa de los Intereses de los Asociados.
Fomento de la Industria Metalúrgica.
Asesoramiento técnico y legal.

Inscripción en el Organismo de Contralor Inspección General de Justicia
Autorización de fecha 5 de Febrero de 1.958.

	Ejercicio finalizado el	
	31/12/2019 reexpresado	31/12/2018 reexpresado
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 4.1.)	10.351.347,35	11.555.251,02
Inversiones (Nota 4.2.)	237.174.694,28	247.199.918,15
Créditos (Nota 4.3.)	<u>57.993.247,16</u>	<u>74.358.649,04</u>
Total del Activo Corriente	<u>305.519.288,79</u>	<u>333.113.818,21</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Inversiones (Nota 4.2.)	108.163.202,87	108.124.802,61
Bienes de Uso (Anexo)	<u>96.292.212,02</u>	<u>93.652.621,35</u>
Total del Activo no Corriente	<u>204.455.414,89</u>	<u>201.777.423,96</u>
Total del Activo	<u>509.974.703,68</u>	<u>534.891.242,17</u>

Dra. MILAGROS PEÑAYOS
Contadora Pública - U.M.
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 174 F° 164
C.U.I.T. N° 27-16192280-9

Sr. HORACIO SERRA
TESORERO

Sr. ORLANDO LUIS CASTELLANI
PRESIDENTE

REVISOR DE CUENTAS

REVISOR DE CUENTAS

REVISOR DE CUENTAS

**ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES METALÚRGICOS
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA**

Alsina 1.609 2do piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Estado de situación patrimonial

Balance General al 31 de Diciembre 2.019 (comparado con el ejercicio anterior).
Ejercicio anual N° 115 iniciado el 1° de Enero de 2.019.

	Ejercicio finalizado el	
	31/12/2019 reexpresado	31/12/2018 reexpresado
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas (Nota 4.4.)	<u>37.806.461,93</u>	<u>34.908.129,45</u>
Total del Pasivo Corriente	<u>37.806.461,93</u>	<u>34.908.129,45</u>
PASIVO NO CORRIENTE		
No existen		
Total del Pasivo no Corriente	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Total del Pasivo	<u>37.806.461,93</u>	<u>34.908.129,45</u>
PATRIMONIO NETO (según estado)	<u>472.168.241,75</u>	<u>499.983.112,72</u>
Total del Pasivo y Patrimonio Neto	<u>509.974.703,68</u>	<u>534.891.242,17</u>

Las notas, cuadros y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables

Informe del auditor por separado del 09/03/2.020

Dra. MILAGROS PEÑAYOS
Contadora Pública - U.M.
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 174 F° 164
C.U.I.T. N° 27-16192280-9

Sr. HORACIO SERRA
TESORERO

Sr. ORLANDO LUIS CASTELLANI
PRESIDENTE

REVISOR DE CUENTAS

REVISOR DE CUENTAS

REVISOR DE CUENTAS

**ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES METALÚRGICOS
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA**

Alsina 1.609 2do piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Estado de recursos y gastos

Balance General al 31 de Diciembre 2.019 (comparado con el ejercicio anterior).
Ejercicio anual N° 115 iniciado el 1° de Enero de 2.019.

	Ejercicio finalizado el 31 de Dbre	
	31/12/2019 reexpresado	31/12/2018 reexpresado
RESULTADOS ORDINARIOS		
RECURSOS		
Para fines generales (Nota 4.5.)	171.416.162,67	205.780.549,62
Diversos (Nota 4.5.)	20.669.263,80	9.732.923,77
Por capacitación (Nota 4.5.)	612.020,68	1.581.241,64
GASTOS		
Generales de administración (Anexo)	(54.125.520,22)	(59.574.553,72)
Específicos de sectores (Anexo)	(112.859.087,74)	0,00
Amortizaciones de bienes (Anexo)	(11.419.966,48)	(12.958.305,29)
RESULTADOS FINANCIEROS NETOS Y POR TENENCIA (Nota 4.6.)	<u>(37.235.197,37)</u>	<u>22.961.596,47</u>
RESULTADOS ORDINARIOS - Pérdida -Superávit	<u>(22.942.324,66)</u>	<u>167.523.452,49</u>
Deficit final del ejercicio	<u>(22.942.324,66)</u>	<u>167.523.452,49</u>

Las notas, cuadros y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Informe del auditor por separado del 09/03/2.020

Dra. MILAGROS PEÑAYOS
Contadora Pública - U.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 174 F° 164
C.U.I.T. N° 27-16192280-9

Sr. HORACIO SERRA
TESORERO

Sr. ORLANDO LUIS CASTELLANI
PRESIDENTE

REVISOR DE CUENTAS

REVISOR DE CUENTAS

REVISOR DE CUENTAS

**ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES METALÚRGICOS
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA**

Alsina 1.609 2do piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Estado de evolución del patrimonio neto

Balance General al 31 de Diciembre 2.019 (comparado con el ejercicio anterior).
Ejercicio anual N° 115 iniciado el 1° de Enero de 2.019.

DETALLE	Capital	Ajuste del Capital	Subtotal	Resultados no Asignados		Total
				Acumulados	del Ejercicio	
Saldos al inicio del ejercicio 2.018	0,01	10.228.527,36	10.228.527,37	293.767.141,22		303.995.668,59
Superávit del ejercicio		0,00	0,00		21.027.481,88	21.027.481,88
Saldo ejercicio 2018	0,01	10.228.527,36	10.228.527,37	293.767.141,22	21.027.481,88	325.023.150,47
Reexpresion del ejer 2.018		5.506.016,28	5.506.016,28	158.134.852,47	11.319.093,50	174.959.962,25
Saldo ejercicio 2018 reexp al 31/12/19	0,01	15.734.543,64	15.734.543,65	451.901.993,69	32.346.575,38	499.983.112,72
Ajuste de Saldos Iniciales (Nota 4,7)					(4.872.546,31)	(4.872.546,31)
Superávit del ejercicio					(22.942.324,66)	(22.942.324,66)
Saldos al 31 de Diciembre de 2.019	0,01	15.734.543,64	15.734.543,65	451.901.993,69	4.531.704,41	472.168.241,75

Las notas, cuadros y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Informe del auditor por separado del 09/03/2.020

Dra. MILAGROS PEÑAYOS
Contadora Pública - U.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 174 F° 164
C.U.I.T. N° 27-16192280-9

Sr. HORACIO SERRA
TESORERO

Sr. ORLANDO LUIS CASTELLANI
PRESIDENTE

REVISOR DE CUENTAS

REVISOR DE CUENTAS

REVISOR DE CUENTAS

**ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES METALÚRGICOS
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA**

Alsina 1.609 2do piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Estado de flujo de efectivo

Balance General al 31 de Diciembre 2.019 (comparado con el ejercicio anterior).
Ejercicio anual N° 115 iniciado el 1° de Enero de 2.019.

CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL EFECTIVO	Ejercicio finalizado el	
	31/12/2019	31/12/2018
ORIGEN DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio	11.555.251,00	36.192.042,48
Efectivo al cierre	10.351.347,35	11.555.251,00
Disminución del efectivo	(1.203.903,65)	(24.636.791,48)
Ordinarios		
Cobros a representados y entidades	185.555.456,79	144.824.456,04
Resultados financieros netos	619.649,06	41.889.085,89
Extraordinarios		
Resultado gestión bonos	0,00	69.663.686,42
Total de Orígenes del Efectivo	186.175.105,85	256.377.228,35
APLICACIÓN DEL EFECTIVO		
Ordinarios		
Pagos por compra de bienes y prestaciones de servicios	70.210.240,96	155.383.055,04
Pagos seguros	1.321.645,06	
Pago de sueldos y cargas sociales	90.265.040,28	
Pago impuestos y gs bancarios	4.063.105,35	
Extraordinarios		
Por compra de bonos		104.150.755,58
Compra bienes de uso- otros activos	14.101.187,20	9.800.217,18
RECPAM del efectivo	7.417.790,65	11.679.992,04
Total de Aplicaciones del Efectivo	187.379.009,50	281.014.019,84
Disminución del efectivo	(1.203.903,65)	(24.636.791,49)

Las notas, cuadros y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables

Informe del auditor por separado del 09/03/2.020

Dra. MILAGROS PEÑAYOS
Contadora Pública - U.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 174 F° 164
C.U.I.T. N° 27-16192280-9

Sr. HORACIO SERRA
TESORERO

Sr. ORLANDO LUIS CASTELLANI
PRESIDENTE

REVISOR DE CUENTAS

REVISOR DE CUENTAS

REVISOR DE CUENTAS

**ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES METALÚRGICOS
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA**

Alsina 1.609 2do piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Balance General al 31 de Diciembre de 2.019 (comparado con el ejercicio anterior).
Ejercicio anual N° 115 iniciado el 1° de Enero de 2.019.

Las normas contables que el ente ha aplicado en la confección de los estados contables correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre de 2.019, y que merecen destacarse, son las que se exponen en las notas que

NOTA 1: Balance a Moneda de Cierre

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%.

La inflación acumulada al cierre del presente ejercicio, se ubica por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas previamente, la economía argentina debería ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018. La FACPCE ha confirmado esta situación a través de la Resolución 539/18 y el CPCECABA a través de la CD 107/18 CPCECABA. En consecuencia, la Dirección de la sociedad ha ajustado por inflación los presentes estados contables.

En cuando a los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea de conformidad a lo establecido en la Resolución Técnica N° 17, punto 3,1 y las Resoluciones Técnicas N° 8 y 9 de la FACPCE en materia de exposición de la información.

Los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) se determinan y presentan en una sola línea. La falta de apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, así como las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados.

La diferencia entre los conceptos de Recursos y Gastos, incluye los componentes financieros no segregados en dichas partidas, por lo que debe analizarse a la luz de esa limitación.

NOTA 2: Exposición de los Estados Contables

En materia de exposición, se han seguido las disposiciones emergentes de la Resolución Técnica N° 11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, puesta en vigencia para estados contables anuales iniciados a partir del 1° de Enero de 1.994, mediante Resolución C. 205/93 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal.

NOTA 3: Técnicas de valuación aplicadas

Los criterios generales de valuación utilizados son los siguientes:

a) Caja y bancos

Los saldos en moneda nacional se expresan a su valor nominal.

Los saldos en moneda extranjera se exponen a su valor de cotización, tipo comprador.

**ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES METALÚRGICOS
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA**

Alsina 1.609 2do piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

b) Inversiones

Los saldos de las Inversiones en Títulos y Bonos se expresan a su valor de cotización

La inversión en el Parque Industrial de Florencio Varela se expone a costo reexpresado desde las fechas de inversiones.

c) Créditos por cuotas sociales y otros créditos

Los saldos se expresan a su valor nominal, habiéndoselos reclasificado de acuerdo con su origen.

d) Bienes de uso

Los bienes que conforman el activo fijo, que fueron incorporados hasta el 31 de Diciembre de 2.002, fueron reexpresados por el coeficiente corrector que surge de comparar el Índice de Precios Internos al por Mayor (I.P.I.M.) del mes de Diciembre de 2.001, con el correspondiente al mes de Diciembre de 2.002.

Todos los bienes que fueron reexpresados anteriormente, se ajustaron desde el último ajuste aplicado hasta la fecha de cierre del ejercicio, y los demás bienes se reexpresaron desde la fecha de origen.

Todas las inversiones en bienes de uso se exponen netas de su amortización acumulada.

Se tuvo en cuenta que el valor residual de los Bienes de Uso, en su conjunto, no supere a su valor recuperable.

e) Cuentas del pasivo

Por tratarse de saldos en moneda nacional, se exponen a su valor nominal.

f) Capital social

El Capital Social se reexpresó desde el último ajuste aplicado hasta la fecha de cierre, manteniéndolo a su valor nominal e imputando la diferencia a la cuenta Ajuste del Capital

g) Resultados no asignados

El saldo existente al cierre del ejercicio anterior se reexpresó, a moneda del 31/12/2019. Después se le adicionó el resultado del ejercicio, determinado de acuerdo a lo expresado en h)

h) Cuentas de resultado

Los saldos de las cuentas de resultado se exponen a su valor ajustado.

NOTA 4: Composición y/o evolución de los rubros

	Ejercicio finalizado el	
	31/12/2019 reexpresado	31/12/2018 reexpresado
1) Caja y Bancos		
Recursos propios		
Dinero en efectivo - En moneda extranjera	1.827.541,52	1.702.964,17
Dinero en efectivo - En caja y fondo fijo	30.000,00	46.149,00
Valores a depositar	0,00	14.833,35
Saldos en cuentas bancarias	3.606.806,28	6.013.503,95
SUBTOTAL	5.464.347,80	7.777.450,47

**ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES METALÚRGICOS
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA**

Alsina 1.609 2do piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Recursos contribución empresaria Acuerdo N° 58/2001		
Valores a depositar	453.615,06	456.974,55
Saldos en cuentas bancarias	4.433.384,49	3.320.826,00
SUBTOTAL	4.886.999,55	3.777.800,55
TOTAL	10.351.347,35	11.555.251,02
2) Inversiones		
Corrientes		
Recursos propios		
Cuentas Nacion Bursatil	108.027.946,74	100.962.836,48
Titulos públicos	110.661.688,42	128.820.501,47
SUBTOTAL	218.689.635,16	229.783.337,95
Recursos contribución empresaria Acuerdo N° 58/2001		
Depósitos a plazo fijo	18.743.150,16	17.804.721,66
menos: Intereses a devengar	(258.091,04)	(388.141,46)
SUBTOTAL	18.485.059,12	17.416.580,20
TOTAL	237.174.694,28	247.199.918,15
No corrientes		
Recursos propios		
BICE - Fideicomiso Cia Ind. Telecomunicaciones	6.000,00	9.229,80
Parque Industrial Florecio Varela	108.157.202,87	108.115.572,81
TOTAL	108.163.202,87	108.124.802,61
3) Créditos		
Sin garantía real		
Corrientes		
Recursos propios		
Deudores por cuotas sociales y servicios	8.196.987,82	13.408.773,92
Contribución empresaria Acuerdo N° 58/2001		
Contribución pendiente de distribución	11.064.075,84	9.219.203,36
Cámaras específicas	1.620.092,46	1.713.922,76
Créditos diversos	35.164.937,56	47.878.985,15
Gastos pagados por adelantado	679.386,98	90.759,15
Retenciones a recuperar	1.173.341,16	1.804.950,71
Anticipo para gastos	80.969,34	221.354,63
SUBTOTAL	57.979.791,16	74.337.949,68
Recursos contribución empresaria Acuerdo N° 58/2001		
Cheque rechazados	13.456,00	20.699,36
SUBTOTAL	13.456,00	20.699,36
TOTAL	57.993.247,16	74.358.649,04
4) Deudas		
Sin garantía real		
Corrientes		
Recursos propios		
Por compras y servicios	5.147.402,17	3.500.525,28
Cámaras específicas	7.673,98	54.011,45
Sociales y fiscales	8.550.746,88	9.056.093,01
Con instituciones	11.190,00	1.189,11
Otras	6.000,00	36.802,17
SUBTOTAL	13.723.013,03	12.648.621,02

**ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES METALÚRGICOS
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA**

Alsina 1.609 2do piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Recursos contribución empresaria Acuerdo N° 58/2001		
Contribuciones a distribuir	24.083.448,90	22.259.508,43
SUBTOTAL	24.083.448,90	22.259.508,43
TOTAL	37.806.461,93	34.908.129,45
5) Recursos		
Para fines generales		
Cuotas sociales a empresas	2.548.164,61	2.972.996,54
Cuotas sociales a cámaras	24.068,67	40.739,88
Contribución empresaria Acuerdo N° 58/2001	168.843.929,39	202.766.813,20
TOTAL	171.416.162,67	205.780.549,62
Diversos		
Servicios a cámaras y empresas	6.155.332,02	6.666.844,86
Programa Adimra - Tic's - Otros	14.504.257,01	2.963.979,06
Varios	9.674,77	102.099,85
TOTAL	20.669.263,80	9.732.923,77
Por capacitación		
Cursos I.A.E.A.	612.020,68	1.581.241,64
TOTAL	612.020,68	1.581.241,64
6) Resultados Financieros y por tenencia		
Negativos		
Intereses previsionales	(90.729,72)	(105.961,93)
RECPAM	(117.917.933,65)	(113.416.669,52)
SUBTOTAL	(118.008.663,37)	(113.522.631,45)
Positivos		
Renta de títulos públicos	13.365.744,12	71.942.580,94
Intereses plazos fijos	0,00	1.485.468,41
Diferencia de cotización	67.407.721,88	63.056.178,58
SUBTOTAL	80.773.466,00	136.484.227,93
TOTAL - POSITIVOS	(37.235.197,37)	22.961.596,48
7) Ajuste Saldos Iniciales		
Corresponde a gastos incurridos en el ejercicio anterior por \$ 1.063.792,69 y a la anulación de dos facturas de que se habían efectuado al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social por \$ 3,808,753,62. Importes reexpresados		

Informe del auditor por separado del 09/03/2.020

Dra. MILAGROS PEÑAYOS
Contadora Pública - U.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 174 F° 164
C.U.I.T. N° 27-16192280-9

Sr. HORACIO SERRA
TESORERO

Sr. ORLANDO LUIS CASTELLANI
PRESIDENTE

REVISOR DE CUENTAS

REVISOR DE CUENTAS

REVISOR DE CUENTAS

**ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES METALÚRGICOS
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA**

Alsina 1.609 2do piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Anexo de bienes de uso

Balance General al 31 de Diciembre de 2.019
Ejercicio anual N° 115 iniciado el 1° de Enero de 2.019.

CUENTA PRINCIPAL	VALORES ORIGINALES				
	Al inicio en moneda 31/12/18	Reexpresión en moneda 31/12/19	Al inicio del ejercicio	Incorporaciones	Al cierre del ejercicio
-Inmuebles	62.621.895,01	33.709.366,06	96.331.261,07		96.331.261,07
-Mejoras s/Inmuebles	5.959.505,21	3.208.001,66	9.167.506,87	673.511,22	9.841.018,09
-Muebles y Útiles	7.612.399,34	4.097.754,65	11.710.153,99	992.022,43	12.702.176,42
-Instalaciones	6.053.401,15	3.258.545,82	9.311.946,97	219.014,82	9.530.961,79
-Equipos de Computación	33.882.490,19	18.238.944,47	52.121.434,66	4.167.061,66	56.288.496,32
-Biblioteca	846.507,33	455.674,92	1.302.182,25		1.302.182,25
-Software	9.035.281,07	4.863.691,91	13.898.972,98	1.167.246,91	15.066.219,89
-Equipos de Audio y otros	130.007,62	69.983,11	199.990,73		199.990,73
-Equipos telefónicos	885.208,41	476.507,70	1.361.716,11	86.214,64	1.447.930,75
-Maquinarias	15.851.404,28	8.532.810,95	24.384.215,23	6.754.485,47	31.138.700,70
-Instalaciones - Ascensores	3.043.370,59	1.638.246,39	4.681.616,98		4.681.616,98
TOTALES	145.921.470,20	78.549.527,64	224.470.997,84	14.059.557,15	238.530.554,99

CUENTA PRINCIPAL	AMORTIZACIONES					NETO RESULTANTE
	Acum. al inicio en moneda 31/12/18	Reexpresión en moneda 31/12/19	Acum. al inicio del ejercicio	Del Ejercicio	Acum. al cierre del ejercicio	
-Inmuebles	25.125.618,18	13.525.120,21	38.650.738,39	1.313.042,04	39.963.780,43	56.367.480,64
-Mejoras s/Inmuebles	442.222,90	238.048,60	680.271,50	219.029,45	899.300,95	8.941.717,14
-Muebles y Útiles	5.437.232,97	2.926.862,34	8.364.095,31	604.853,34	8.968.948,65	3.733.227,77
-Instalaciones	5.013.714,51	2.698.882,55	7.712.597,06	701.026,42	8.413.623,48	1.117.338,31
-Equipos de Computación	30.243.949,88	16.280.318,24	46.524.268,12	4.707.130,16	51.231.398,28	5.057.098,04
-Biblioteca	846.507,33	455.674,92	1.302.182,25		1.302.182,25	0,00
-Software	8.853.289,35	4.765.725,75	13.619.015,10	529.061,25	14.148.076,35	918.143,54
-Equipos de Audio y otros	130.007,62	69.983,11	199.990,73		199.990,73	0,00
-Equipos telefónicos	748.938,33	403.153,51	1.152.091,84	90.057,10	1.242.148,94	205.781,81
-Maquinarias	6.829.876,25	3.676.522,29	10.506.398,54	3.021.685,87	13.528.084,41	17.610.616,29
-Instalaciones - Ascensores	1.369.516,77	737.210,88	2.106.727,65	234.080,85	2.340.808,50	2.340.808,48
TOTALES	85.040.874,09	45.777.502,40	130.818.376,49	11.419.966,48	142.238.342,97	96.292.212,02

Informe del auditor por separado del 09/03/2.020

Dra. MILAGROS PEÑAYOS
Contadora Pública - U.M.
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 174 F° 164
C.U.I.T. N° 27-16192280-9

REVISOR DE CUENTAS

Sr. HORACIO SERRA
TESORERO

REVISOR DE CUENTAS

Sr. ORLANDO LUIS CASTELLANI
PRESIDENTE

REVISOR DE CUENTAS

**ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES METALÚRGICOS
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA**

Alsina 1.609 2do piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Anexo de gastos de administración

Balance General al 31 de Diciembre 2.019 (comparado con el ejercicio anterior).
Ejercicio anual N° 115 iniciado el 1° de Enero de 2.019.

CONCEPTO DEL GASTO	2019	2018 reexpresado
Suscripciones, publicaciones, diarios	98.466,06	118.873,66
Mantenimiento y reparaciones	853.853,25	1.281.192,66
Cuotas asociaciones	3.896.804,97	3.994.541,41
Publicidad, propaganda y eventos especiales, solicitadas	3.703.580,81	2.825.774,55
Papelería, útiles, impresos y fotocopias	165.511,99	188.966,73
Fax, franqueo y mensajería	22.609,23	19.987,04
Servicio de limpieza	932.544,92	1.374.126,02
Seguros	139.510,08	171.812,02
Gastos bancarios	340.692,14	498.049,90
Comedor	3.412.315,13	4.175.736,84
Servicios, agua, luz, gas, teléfonos, videoconferencia e internet,	5.834.774,97	4.609.509,21
Impuestos municipales	608.664,56	763.986,62
Honorarios y gastos por asesoramiento y representación instituci	5.497.974,69	5.059.182,78
Honorarios y gastos por representación sectorial	1.540.801,86	2.184.257,57
Honorarios por servicios a representados	2.166.641,67	2.403.300,57
Ferias - exposiciones - convenio	608.857,80	1.058.756,71
Federalización	572.960,80	451.775,64
Movilidad, viajes, estadias, gs representación	2.753.019,68	2.973.632,52
Alquileres y expensas	8.650.274,23	9.683.549,18
Donaciones y Becas	3.302.571,97	5.602.584,59
Impuestos bancarios	893.311,14	1.191.236,40
Atenciones al personal, a terceros y refrigerios	23.087,32	58.334,80
Administración contribución empresaria Acuerdo N° 58/2001	4.610.130,72	3.885.304,95
Instituto para el Desarrollo Industrial y Social Argentino (IDISA)	2.731,95	323.268,24
ADIMRA Joven	575.664,84	612.172,82
Relevamiento historias Empresarios	75.746,38	353.255,26
Varios	142.201,28	137.645,21
Programa Desarrollo y Fomento a Camaras	2.700.215,78	2.843.281,58
Concurso de emprendedores		736.761,52
Gastos recuperados		(6.303,28)
Totales	54.125.520,22	59.574.553,72

Informe del auditor por separado del 09/03/2.020

Dra. MILAGROS PEÑAYOS
Contadora Pública - U.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 174 F° 164
C.U.I.T. N° 27-16192280-9

REVISOR DE CUENTAS

Sr. HORACIO SERRA
TESORERO

REVISOR DE CUENTAS

Sr. ORLANDO LUIS CASTELLANI
PRESIDENTE

REVISOR DE CUENTAS

**ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES METALÚRGICOS
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA**

Alsina 1.609 2do piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Anexo de gastos por centros de costos

Balance General al 31 de Diciembre 2.019 (comparado con el ejercicio anterior).
Ejercicio anual N° 115 iniciado el 1° de Enero de 2.019.

CENTRO DE COSTOS	GASTOS EN PERSONAL	GASTOS DE ESTRUCTURA	TOTALES 31/12/2019	TOTALES 2018 Reexpresado
Presidencia	4.581.675,72	37.816,60	4.619.492,32	16.686.678,07
Política Social		1.688.520,09	1.688.520,09	1.708.538,00
Contaduría	6.396.850,80	260.578,83	6.657.429,63	6.863.748,29
Personal	4.677.064,26	47.437,61	4.724.501,87	5.272.716,03
Área servicios - Cafeteria	2.078.416,42	115.955,17	2.194.371,59	2.595.206,70
Cobranzas	0,00	38.734,93	38.734,93	102.459,67
Estudios Económicos	4.193.644,87	29.730,74	4.223.375,61	3.599.970,76
Comercio Exterior	4.254.577,45	93.556,35	4.348.133,80	4.592.062,09
Negoc. Internacionales	3.208.625,12	806.175,96	4.014.801,08	4.337.342,53
Área técnica - IAEA	7.716.141,09	8.010.541,59	15.726.682,68	16.941.566,36
Área técnica - Tecnología	5.501.347,72	4.615.736,77	10.117.084,49	9.945.264,11
Comunicaciones	2.005.270,17	317.942,19	2.323.212,36	3.174.513,50
Decreto 379/01- Bono	3.019.020,93	4.195,79	3.023.216,72	3.366.990,52
Servicios Informáticos	2.239.668,78	14.872,36	2.254.541,14	2.507.484,12
Servicios de Limpieza	2.899.022,79	135,33	2.899.158,12	3.618.239,89
Gestion de Trámites	1.995.282,28	51.524,10	2.046.806,38	2.285.167,46
Depto de Relaciones Inst	7.414.383,82	752.109,37	8.166.493,19	8.372.047,64
Oficina Mar del Plata	5.037.510,87	1.190.621,80	6.228.132,67	6.692.336,78
Medio ambiente	3.149.970,18	279.945,06	3.429.915,24	4.056.302,91
Energía Nuclear	2.320.382,18	32.453,99	2.352.836,17	2.965.651,33
Red Centros de Tecnología	7.906.383,64	2.159.851,00	10.066.234,64	13.727.544,19
Oficina Tandil	727.059,25	264.674,06	991.733,31	1.039.903,89
Oficina Bahía Blanca	609.383,59	146.287,27	755.670,86	618.011,30
Oficina Junin	161.838,56	104.115,36	265.953,92	37.170,41
Cetem		193.443,57	193.443,57	124.750,68
				0,00
Cámaras Específicas				0,00
				0,00
Ferrovianos	357.051,21	1.390,72	358.441,93	380.429,57
C.A.F.M.E.I.	572.538,36		572.538,36	658.796,03
CA.ME.NO.FE.		1.065,95	1.065,95	885,86
Prod. Metalúrgicos	263.192,01	578,83	263.770,84	275.084,11
Pulvimetalurgia	235.681,70		235.681,70	245.882,10
Rodamientos	605.471,22		605.471,22	658.770,59
C.A.F.A.C.	303.277,30	3.677,14	306.954,44	341.311,80
C.A.F.O.R.	351.921,26	2.463,18	354.384,44	386.814,47
Ferroaleaciones	235.681,65		235.681,65	245.882,06
Alambres	348.351,38	54.663,02	403.014,40	314.684,37
C.A.F.A.S.	808.356,40		808.356,40	932.241,41
Viales	1.547.243,60	303,45	1.547.547,05	1.501.067,76
C.I.F.R.A.	2.492.957,93	921,69	2.493.879,62	2.588.179,32
C.A.E.F.H.A.		1.594,82	1.594,82	1.749,60
C.I.P.I.B.I.C		156,24	156,24	19,83
PROA		1.085,12	1.085,12	1.378,36

**ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES METALÚRGICOS
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA**

Alsina 1.609 2do piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Anexo de gastos por centros de costos

Balance General al 31 de Diciembre 2.019 (comparado con el ejercicio anterior).
Ejercicio anual N° 115 iniciado el 1° de Enero de 2.019.

CENTRO DE COSTOS	GASTOS EN PERSONAL	GASTOS DE ESTRUCTURA	TOTALES 31/12/2019	TOTALES 2018 Reexpresado
ITEEA			0,00	0,74
C.A.M.Y.M.		326,47	326,47	30,23
Caños	1.317.978,72		1.317.978,72	1.409.798,09
Cafabyt		215,76	215,76	
Pesar y Medir			0,00	232,85
CAIRA		110,22	110,22	
CADIEM	2,43		2,43	
GNC		353,58	353,58	1.970,73
Totales Ejercicio 2.019	91.533.225,66	21.325.862,08	112.859.087,74	
Totales Ejercicio 2.018	105.884.198,80	29.292.678,31		135.176.877,11

Informe del auditor por separado del 09/03/2.020

Dra. MILAGROS PEÑAYOS
Contadora Pública - U.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 174 F° 164
C.U.I.T. N° 27-16192280-9

Sr. HORACIO SERRA
TESORERO

Sr. ORLANDO LUIS CASTELLANI
PRESIDENTE

REVISOR DE CUENTAS

REVISOR DE CUENTAS

REVISOR DE CUENTAS

Milagros Peñayos

Contadora Pública - U.M.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Presidente y Miembros de la Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina
Domicilio Legal: Alsina 1609, Piso 2º
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de la ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES METALÚRGICOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, con domicilio fiscal en Alsina 1609, Piso 2º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Administración Federal de Ingresos Públicos bajo la Clave Única de Identificación Tributaria N° 33- 52531486-9, que comprenden los estados de situación patrimonial, de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2.019, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas N° 1 a 4 y los anexos de bienes de uso, de gastos de administración y por centro de costos.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2.018 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad del Comité de Presidencia en relación con los estados contables

Dichos estados han sido preparados y aprobados por la Dirección de la entidad, en ejercicio de sus funciones, la que es la responsable de su contenido, y de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables.

Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables.

Milagros Peñayos

Contadora Pública - U.M.

Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable, por parte de la entidad, de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Comité de Presidencia de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES METALÚRGICOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA al 31 de Diciembre 2.019, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Énfasis sobre Exposición de los estados contables

Sin modificar mi opinión, quiero enfatizar la información contenida en la Nota 2, donde se describe que la dirección de la Asociación ha realizado el ajuste por inflación en el presente ejercicio, según lo establecido en la RT N° 6 de FACPCE, la Res. 539/18 (segunda parte) FACPCE y en la Resolución CD 107/18 CPCECABA.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- Según surge de los registros contables de la empresa, el pasivo devengado al 31 de Diciembre de 2.019, a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 1.661.744,48, y no era exigible a esa fecha
- He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 09 de Marzo de 2020

MILAGROS PEÑAYOS

Contadora Pública - U.M.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 174 F° 164

C.U.I.T. N° 27-16192280-9

ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES METALÚRGICOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Alsina 1.609 – 2do piso – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Balance General al 31 de Diciembre de 2.019.

Ejercicio anual N° 115 iniciado el 1º de Enero de 2.019

INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

Señores Presidente y Miembros del Comité de Presidencia de la Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina

PRESENTE

En nuestro carácter de Revisores de Cuentas de la Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina, hemos revisado las cuentas correspondientes al Ejercicio Anual N° 115 finalizado el 31 de Diciembre de 2.019

De la compulsas que hemos realizado entre la información contable consignada en el Balance General y la Cuenta de Gastos y Recursos, y la documentación respaldatoria, no surgen indicios que nos permitan objetar los Estados Contables.

Por los motivos expuestos, aconsejamos su aprobación.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 09 de Marzo de 2.020.

REVISOR DE CUENTAS

REVISOR DE CUENTAS

REVISOR DE CUENTAS

CÁMARAS INTEGRANTES

▶ ASOCIACIÓN ARGENTINA DE FABRICANTES DE MÁQUINAS - HERRAMIENTA, ACCESORIOS Y AFINES - AAFMHA-

PRESIDENTE: Sr. Pablo Giavannola (Argentec SH), VICEPRESIDENTE: Sr. Daniel Delle Grazie (Cortadoras Argentinas SA), SECRETARIO: Sr. Omar Greco (Est. Mec. Salvador Greco), PROSECRETARIO: Sr. Patricio Capozucca (Automación Micromecanica SA.), TESORERO: Sr. Alberto Pérez (Cilindros FAP Hidraulica), PROTESORERO: Sr. Ariel Romans (Intraud SA),- VOCALES TITULARES: Sr. Claudio Burani (Burani S.R.L.); Sr. José Schmidt (Prensas Schmidt SA); Sr. Mariano Iturrospe (José Iturrospe SA), Sr. Eduardo Carra (Tecno Comprezzo Group SA), Sr. Dino Leali (Leali Dino E Hijos SRL), Sr. Javier Simonet (Barbero SA), VOCALES SUPLENTE: Sr. Joaquín Bua Bonaldi (Patagonia CNC Machines), Sr. Sergio B. Cena (Cena Hnos. SA), Sr. José Fraiese (Fraiese José), ORGANO FISCALIZADOR: TITULAR: Sr. Alejandro Rodriguez Tomietto (Est. Met- RVC SA), SUPLENTE: Sr. Claudio Mossuz (Roman y Marinoni).

▶ CÁMARA ARGENTINA DE FABRICANTES DE HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN -CAFHIM-

PRESIDENTE: Sr. Nicolás Dudiuk (Acerías Berisso SA), VICEPRESIDENTE: Sr. Jorge Mogliani (IMMEC SA), SECRETARIO: Sra. Cristina Barolín (Mediciones Evel SA.); PROSECRETARIO: Sr. Juan Carfagna (Segismundo Wolff) TESORERO:), Ing. Julio Uranga (Herramientas Uranga SA); PROTESORERO: Sr. Pedro Papisidero (Molmat); VOCAL TITULAR Ing. Marcelo Cunill (Transmecanica SA); VOCALES SUPLENTE: Sr. Walter Valenti (Fabherco SRL), Ing. Luis Schmidt (ISCARA Tools Argentina SA), COMISION REVISORA DE CUENTAS TITULAR:) Ing. Julio Cordero (Esteban Cordero) SUPLENTE: Sr. Jorge Poteca (Abbamat AS)

▶ CÁMARA DE EQUIPAMIENTO HOSPITALARIO DE FABRICACION ARGENTINA - CAEHFA-

PRESIDENTE: Sr. Horacio Serra (Faeta S.A.I.C.F.I.); VICEPRESIDENTE: Sr. Adrián Robino (Rayos X Dinan SAIC); SECRETARIO: Dr. Gustavo Murias Pettinari (Pettinari Metal SACIFI); PROSECRETARIO: Sr. Federico Silvestrin (Silvestrin Fabris SRL); TESORERO: Sr. Enrique Fernández (Inst. Quirúrgico Faico SA); PROTESORERO: Sr. Pablo Baguette (J.A. Baguette e Hijos S.A); VOCALES TITULARES: Ing. Carlos Crenovich (Apema SRL) Sr. Guillermo Cáffaro (Casa Pi-Ro S.A), Sr. Vicente Iasevoli (Surgical Supply Ing, VOCALES SUPLENTE: Sr. Diego Fantini (Efelab SRL,); Sr. David Saúl (CEC Electrónica); Sr. Guillermo Ortiz (Dermoequipos), REVISORES DE CUENTAS: Sr. Mario del Giudice (Del Giudice), Sr. Néstor Rava (Lexel SRL).

▶ CÁMARA DE FABRICANTES DE MÁQUINAS Y EQUIPOS PARA LA INDUSTRIA -CAFMEI -

PRESIDENTE: Sr. Mario B. Polijronópulos (Tega Ap. Gruas y Apilad. S.A) VICEPRESIDENTE: Sr. Marcos Montefiore (Favra SAIC); SECRETARIO: Ing. Fernando López (Buhler SA), PROSECRETARIO: Ing. José Luis Frójan (Saacke Roosplet SA) TESORERO: Sr. Norberto Corbelleri (Obin SA), PROTESORERO: Sr. Jose Masello (Tromba SA), VOCALES TITULARES: Ing. Jorge Edelstein (Cosmaca SRL), Sr. Pablo Olmedo (Acquaterm), Sr. Eduardo Torcellan (Ingeniería Gastronómica), Ing. Fernando Martínez (Valvulas Worcester de Arg. SA), VOCALES SUPLENTE: Sr. Pablo Rufino (Thorsa SA); Ing. rubén Dragun (Ruhrpumen SA). REVISORES DE CUENTA TITULARES: Dr. Carlos Juni (Desmet Ballestra), Ing. Juan Rizzo (PEISA SA), REVISORES DE CUENTAS SUPLENTE: Sr. Carlos Martínez (Eqá SA), Cr. Martín Hillmann (Hillmann S.A.).

► **CÁMARA ARGENTINA DE FABRICANTES DE ACOPLADOS Y SEMIRREMOLQUES -CAFAS -**

PRESIDENTE: Ing. Pablo Sola (Sola y Brusa SA); VICEPRESIDENTE: Sr. Carlos Moriconi (Semirremolques Vulcano SA), SECRETARIO: Sr. Juan Hermann (Metalúrgica Hermann SRL); PROSECRETARIO: Sr. Sebastián Sánchez (Metalúrgica Belgrano SRL), TESORERO: Sr. Norberto Siegenthaler (Remolques Ombu SA), PROTESORERO: Sr. Ricardo Rossi (Pincen SA), VOCALES TITULARES: Sr. Luis Marcelini (Ind. Marcelini), Sr. Everaldo Santa Cruz (Heil Trailer Internacional SA), REVISORES DE CUENTA: Sr. Mario Alonso (Helvetica SA), Sr. Fabian Trepatt (Acoplados Salto SA).

► **CÁMARA DE INDUSTRIALES FERROVIARIOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA - CIFRA**

PRESIDENTE Sr. Roberto Franceschi (Contisur SA); VICEPRESIDENTE: Sr. Rodolfo Sladewski (Siderea SAIC y A), SECRETARIO: Ing. Osvaldo Castrovillari (Petro Parts S.A.); TESORERO: Cdr. Gabriel Landetcheverry (Servicios Ferroviarios SA); PROTESORERO: Sr. Edo Pinat (Pinat Edo SA), VOCALES TITULARES: Sr. Pablo Soltz (Relgis SA), Sr. Mario Padula (Emepa SA); Ing. Máximo Taselli (Material Ferroviario SA); Sr. Carlos Siragusa (BRF SA), Ing. Madio Padula (Emepa SA) VOCALES SUPLENTE: Ing. Oscar Franceschi (Contisur SRL), Sr. Jorge Benedetti, Sr. Hugo Manavella; Sr. Armando Landetcheverry (Servicios Ferroviarios SA); Sr. Fernando Isasti (M. J. Comercial SA); Sr. Raúl Macko (Viametal SA), REVISORES DE CUENTAS: Sr. Diego Castrovillari (Petro Parts SA); Sr. Roberto Lugo (MJ Comercial SA).

► **CÁMARA DE FABRICANTES DE BULONES, TORNILLOS, TUERCAS Y AFINES -CAFABYT-**

PRESIDENTE: Sr. León Fabio (Fabio Hnos. SAICF); VICEPRESIDENTE: Sr. Rubén Checanovski (Checanovski Juan S.A.) SECRETARIO: Sr. José R. Batista (BM Bulmetal S.A.) PROSECRETARIO: Sr. Néstor Mazzola (Fatan SA), TESORERO: Sr. Adrián M. Palilon (Nut Argentina), PROTESORERO: Sr. Gerardo Ferraris (N. Ferraris SA), VOCALES: Sr. Daniel Bryant (Rerar SA) Sr. Andrés Denmon (Dinox SA), Sr. José María Real (A. Sarnovich SA), Sr. Gustavo Oudot (Tek-Screw), Sr. Sergio Colloca, (Colloca SA), ORGANISMO DE FISCALIZACIÓN: Sr. Mariano Casermeiro (Casermeiro SRL),

► **CÁMARA DE PRODUCTORES DE METALES-CPM-**

PRESIDENTE: Sr. Osvaldo Nogueira (Irmec S.A.) SECRETARIO: Dr. Luis Borelli (Fundación Colden S.A.), TESORERO: Cdra. Micaela Borelli (Fundación Colden S.A) REVISOR DE CUENTAS: Sr. Blás Miranda (Oxido Metal).

► **CÁMARA DE ELABORADORES DE ALAMBRES Y SUS DERIVADOS -CEAD-**

PRESIDENTE: Sr. Javier Prieto (Cebe SA); Vicepresidente: Ing. Julián Popper (FACBSA), SECRETARIO: Lic. Nora Reznik (Dorking S.A.), PROSECRETARIO: Sr. Roberto Lahera (IPH SA.); TESORERO: Sr. Victor Holub (Aceros M.B.S.A.), PROTESORERO: Sr. Sebastián Pin (Multicadenas SA) VOCALES TITULARES: Sr. Gianfranco Lozupone (Zollino y Lozupone); Sr. José Gold (Met. MIT SA), VOCALES SUPLENTE: Cont. Gabriel Quintas (Mapa Virulana SA), Ing. Oscar Fernández Choco (ACINDAR SA Grupo Acelor Mittal SA.); REVISOR DE CUENTAS TITULAR: Ing. Juan Pablo Montan (Acerso MB), VOCALES SUPLENTE: Ing. Diego Benedetti (Maccaferri de Argentina SA).

► **CÁMARA ARGENTINA FABRICANTES DE MAQUINARIA AGRÍCOLA -CAFMA-**

PRESIDENTE: Sr. Nestor Cestari (Ind. Met. Cestari) ; VICEPRESIDENTE 1ro: Sr. Eduardo Borri (Metalfor SA); VICEPRESIDENTE 2do.: Sr. Rubén Giorgi (Giorgi SA), SECRETARIO: Sra. Rosana Negrini (Agrometal S.A.C.I.); PROSECRETARIO: Sra. Marcela Silvi (Industrias Erca SA), TESORERO: Ing. Marcelo Valfiorani (Ingeniería Mega SA), PROTESORERO: Sr. Alberto Gaviglio (Micron Fresar SA), VOCALES: Sr. Raúl Crucianelli (Talleres Met. Crucianelli SA); Sr. Edgar Lambertini (Carlos Mainero y Cía.), Sr. Enrique Bertini (Ing. Enrique Bertini); Sr. Jorge Médica (Yomel); Sra. Mariana Rossi Vassalli (Vasalli Fabril SA); Sr. Carlos Castellani (Apache S.A.); Sr. Orlando Castellani (Ombú SA.); Sr. José Allochis (Allochis Norma B.) ; Sr. Lisandro Tron (Fertil Tecnologías SRL) Sra. María Fernanda Albano (Maizco SA); Sr. Henán Zubeldía (Abel Zubeldía SA), REVISOR DE CUENTAS: Sra. Lucía Martínez (Martínez & Staneck), Sr. Ignacio Tanzi (Mario Tanzi SA) Fernando Zaragosi (Ingersoll Arg. SA).

► **CÁMARA METALÚRGICA DE NO FERROSOS-CAMENOF-**

PRESIDENTE: Sr. Aldo Sessarego (Ind. Met. Sudamericana IMSA SA); VICEPRESIDENTE 1ro.: Sr. Carlos Abel Bossio (Prysmian Energía Cables y Sist. de Arg.) VICEPRESIDENTE 2do.: Sr. Aurelio Alberto Filgueiras (Industrias Quimetal); SECRETARIO: Sr. Guillermo Raffa (SOTIL SA), PROSECRETARIO: Sr. Juan Fassi (CEARCA), TESORERO: Sr. Fernando Peralta, PROTESORERO: Sr. Enrique J. Ruffo (Cibasa SA) VOCALES TITULARES: Sr. Alexander Kruszewski (IMSA SA), Sr. Ariel Figueroa (Cimet SA), Ing. Sr. Rubén Jaime (Betco SA), Sr. Adrián Rivas (Cimet SA), Sr. Fernando Narvaez (Prysmian SA), VOCALES SUPLENTE: Sr. Nicolás Fonseca (Fonseca AS); Ing. Osvaldo Grodek (Cearca SA), Sr. Miguel Ferraro (Sotyl SA), Sr. Sergio Costales (Ind. Met. Sud. Americana IMSA SA.); Sr. Gabriel A. Krysiak (Prysmian Energía C. y Sist. de Arg.); Sr. Fernando Filgueiras (Industrias Quimetal SAIC); COMISION REVISORA DE CUENTAS: TITULAR: Sr. Carlos Miguel (IMSA). SUPLENTE: Roberto Gonzalez (C Y A SRL)

► **CÁMARA ARGENTINA DE INDUSTRIAS ELECTRÓNICAS, ELECTROMECÁNICAS Y LUMINOTÉCNICAS - CADIEEL -**

PRESIDENTE: Sr. José Tamborenea (Tri-Vial Tech SA), VICEPRESIDENTE: Sr. Javier Viqueira (Adox SA), SECRETARIO: Sr. Carlos Pera (SMT Solutions), TESORERO: Sr. Segundo Videla (Beltram Iluminación), VOCALES TITULARES: Sr. Pablo Arangio Febbo (Mot. Daf. Met. del Libertador) Sr. Gustavo Alonso Arias (Industrias Wamco SA), Sr. Derrick Christensen (Mixdeal), Ing. Americo Perillo (Ema S.A.); Sr. Alberto Vasile ((Vasile & Cia), Sra. Sr. José Luis Zarría (Motores Czerweny); Sr. José Alvarez (Ind. Secco); Sr. Jorge Munoa (Micro Control SA), Sr. Guillermo Bianchi (Leyden SA). Sr. Luis Alvarez (LM Sistemas Lumínicos), Sr. Marcelo Caricato (Cylgem); Sr. Carlos Suarez (Elt Argentina SA), REVISORES DE CUENTAS: Sr. Marcelo Castaño (Sicame Arg. SA), Sr. Eduardo Vergagni (Ind. Erpla)

► **CÁMARA FABRICANTES DE CAÑOS Y TUBOS DE ACERO -CYTACERO-**

PRESIDENTE: Ing. Ricardo Bernal Castro (CONUAR SA.); VICEPRESIDENTE Sr. José Luis Cintolo (Cintolo Hnos. Met. S.A.), SECRETARIO: Sr. Ulises Domenichelli (M. ROYO SA); PROSECRETARIO: Ing. Cesar Remacha (SIAT SA); TESORERO: Sr. Julio Barbieri (A.D. BARBIERI SA), PROTESORERO: Lic. Marcelo Ferrando (Tubos Argentinos); VOCALES TITULARES: Ing. Ricardo Feldman (Famiq SRL); Sr. Fernando Aragón (DEMA SA), VOCALES SUPLENTE: Dr. Juan Carlos Lascrain (M. Royo S.A.); Sr. Nestor López (BAINOX), Sr. Jure Ivancich (SIDERSA SA); Lic. Gustavo Baader (CONUAR SA), REVISOR DE CUENTA TITULAR: Ing. Lucas Galligani (PROVEMET SA); REVISOR DE CUENTA SUPLENTE: Sr. Oscar Alvarez (EGA-MOLD SRL)

► **CÁMARA DE CENTROS DE SERVICIOS METALÚRGICOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA - CCSM-**

PRESIDENTE: Sr. Vicente Mozo (Pacheco Chapa); VICEPRESIDENTE 1ro: Sr. Adrian Ferraro (M.Royo SA), VICEPRESIDENTE 2do: Sr. Héctor Cappone (h) (Cappone Hnos. SA) SECRETARIO: Sr. Alejandro Pastore (Ferrosider SA); PROSECRETARIO: Lucas Groisman (CORTES-TAMP S.A.) TESORERO: Sr. Ricardo Francia (Casiraghi Hnos. SA); PROTOSORERO: Sr. Jure Ivancich (Sidersa SA), VOCALES TITULARES: Sr. Alejandro Meiseles (FERROCORT SRL), Sr. Ricardo García (MARBY SA), VOCAL SUPLENTE: Sr. Angel Bau (Mapo SA), Sr. Juan Casiraghi (CASIRAGHI HNOS SA), REVISORES DE CUENTAS: Sr. Fabio Balbi (Ferrosider SA); Sr. Ulderico Laudren (MAPO SA).

► **CÁMARA DE INDUSTRIALES FUNDIDORES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA -CIFRA-**

PRESIDENTE: Sr. Walter Paolini (Brinell SRL.); VICEPRESIDENTE 1ro.: Sr. Pablo Gaspari (Magafund SA), VICEPRESIDENTE 2do.: Sr. Hugo Manavella (Fundarg S.R.L.); SECRETARIO GENERAL: Sr. Carlos Capisano (Acerias 4C S.A.), PROSECRETARIO: Sr. Adrian Germanetti (Fundición Don Mateo) SECRETARIO DE RELACIONES INSTITUCIONALES: Sr. Norberto Rivero (Titania- Norberto D. Rivero SA.); SECRETARIO DE RELACIONES GREMIALES: Sr. Enzo Sforzini (Fund. San Cayetano S.A.); SECRETARIO DE ACTAS: Sr. Martin Bernocco (Esferoidal SA.); TESORERO: Sr. Daniel Souto (PEIX SA); PROTOSORERO: Sr. Fernando Aragón (Dema SA); CONSEJEROS TITULARES: Sr. Javier Piccioni (Sanchez y Piccioni), Sr. Pedro Epis (IMESA-FUNDISA); Sr. Miguel Angel Carneiro (Carpla SAICIAyF); Sr. Domingo Di Stanislao (Fundición AL3); Sr. Alberto Romero (J. Romero e Hijos SRL), Sr. Marcelo Conesa (ITASA), Sr. Pablo Ottone (Argenmetal SA). ORGANO DE FISCALIZACION: Sr. Matías Montefiore (Enerbom SA), Sr. Ignacio Dominguez (IMDE SA).

► **CÁMARA INDUSTRIAL DEL BRONCE, ACEROS Y AFINES**

PRESIDENTE: Dra. Cecilia Tineo (FV. SA) VICEPRESIDENTE: Sr. Christian Roca (Grifería Roca SA), SECRETARIO: Ing. Ricardo Meghinasso (Bronzo Aleaciones); TESORERO: Sr. José Paricia (Funpas SA), VOCAL TITULAR: Sra. Marcela Marchesi (Magalia); VOCAL SUPLENTE: Lic. Roberto Coppola (FV AS), REVISOR DE CUENTAS TITULAR: Lic. Federico Cremona (FV SA), REVISOR DE CUENTAS SUPLENTE: Sr. Diego Bais (Vaspia SACI)

► **CÁMARA INDUSTRIAL DE LA MOTOCICLETA, BICICLETA, RODADOS Y AFINES - CIMBRA-**

PRESIDENTE: Ing. Roberto Chiuchich (A. Chiuchich SA); VICEPRESIDENTE: Rafael Catalano (José E. Catalano), SECRETARIO: Sr. Daniel Bornico (Neubor S.A.); PROSECRETARIO: Sr. Daniel Pietrobon (Pietcard Electronica SA); TESORERO: Sr. Esteban Testa (Bicicletas Futura SA); PROTOSORERO: Dr. Angel Berman (Olmo Bikes SA); VOCALES TITULARES: Sr. Darío Colla (Bicico SA) Sr. Jorge Bernasconi (Rodaber SA), Sr. José Intrevado (Rodados Aurora SA), Sr. Horacio Moavro (Ohana SRL); Sr. Marcos Morbelli (Industrias KMG); Sr. Sebastián Da Dalt (Corven Motos SACIF); VOCALES SUPLENTES: Sr. Guillermo Freund (ProBattery), Sr. Gerardo Ercila (Talleres Filippini SRL); Sr. Walter Belotti (Emp. Ind. Medit SA), REVISOR DE CUENTAS TITULAR: Sr. Arturo Geier (Componentes para Bicicletas); REVISOR DE CUENTAS SUPLENTE: Sr. Gabriel Salomón (Jidoka SRL).

► **CÁMARA ARGENTINA DEL GAS NATURAL COMPRIMIDO-CAGNC-**

PRESIDENTE: Sr. Carlos Grisolia (Galileo Technologies SA), VICEPRESIDENTE: Sr. Gustavo

Salustri (GNC Salustri); SECRETARIO: Lic. Carlos Scioli (Agira SA) ;PROSECRETARIO: Lic. María Eugenia Fracchia (Inflex SA); TESORERO: Ing. Gustavo Frontera (Delta Compresión SRL); PROTOSORERO: Sr. Sebastián Karavías (Improcil SA) REVISORES DE CUENTAS TITULARES: Sr. Hugo Lamy (Cervantes Gas SA); Lic. Julio Cesar Rodríguez (Galileo Technologies SA), REVISORES DE CUENTA SUPLENTES Sr. Luis Ortiz (GNC Salustri SA), Sr. Pablo López (Galileo Technologies AS)

► **CÁMARA DEL FORJADO -CAFOR -**

PRESIDENTE: Lic. Pedro Neiling (Rubol SA); VICEPRESIDENTE 1º: Ing. Oscar Franceschi (Contisur SA); VICEPRESIDENTE 2º: Sr. Sergio DalMas (Forjestamp SAIC) SECRETARIO: Sr. Alfredo Bonnemazon (Forja Sudamericana SA) TESORERO: Lic. Andrés Rodríguez (Futura SA) VOCALES TITULARES: Sr. Gustavo A Naranjo (Rosaforj SA), Sr. Cesar Selva (Metafor SA), Sr. Edgardo Meldini (CyE Ingenieria); Sr. Mariano Porcaro (Brindar SA) REVISORES DE CUENTAS: Sr. Cesar Selva (Metafor SA), Sr. Alejandro Porcaro (Grindar SA)

► **CÁMARA ARGENTINA DE INDUSTRIAS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO -CAIRAA-**

PRESIDENTE: Lic. Roberto Lenzi (Briket SA.), VICEPRESIDENTE: Lic. Francisco Tripodi (Argenfrio SA), SECRETARIO: Ing. Jorge Frare (F.Frare SA);TESORERO: Sr. Sergio Doldan (Autosal SA), VOCALES TITULARES Sr. Roberto Borgatti (El Dorado), Sr. Eduardo Scoppa (Arneg Arg. SA), Sr. Ariel Lantosca (Multicontrol), VOCALES SUPLENTES Sra. Marcela Cominelli (Pilisar SA), Sr. Luis García (Mabe); Sra. Marcela Romero (Frimetal), REVISORES DE CUENTAS: Sr. Antonio Falchi, (Metales Livianos), Sr.Nicola Macagno (Macagno), Sr. Alberto Lores

► **CÁMARA ARGENTINA DE FABRICANTES DE ASCENSORES Y SUS COMPONENTES -CAFAC-**

PRESIDENTE: Ing. Gerardo Venutolo (ADSUR SA), VICEPRESIDENTE 1º: Ctdor. Marcelo Bellosi (Repuestos Aconcagua SRL). VICEPRESIDENTE 2º: Sr. Leonardo Diletto (CF Control SRL) ; SECRETARIO: Ing. Ricardo Couceiro (Coascensores SA.), PROSECRETARIO: Sr. Fabián Rojas (Industrias Rojas), TESORERO: Ing. Rafael Cala (Ingenieria Wilcox) ; PROTOSORERO: Sr. Carlos Barda (Famac Electrónica SRL), VOCALES TITULARES: Sr. Hernán Company (E.Company);, Sr. Alejandro Mizzau (Mizzau SA,) Sr. Hernán Iannello (Matricería H.A.), Ing. Santiago Tentori (G y T Norte SRL), Sr. Horacio Ballester (Indus. Ballester); VOCALES SUPLENTES: Sr. Hugo Biondi (Coelpla Sudamericana SA); Sr. Juan Martín Locattelli (TVE SRL), Ing. Agustín Antonio Rey (I.Wilcox); Sr. Mario Amato (Industrias Caraza), Sr. Pedro Bellosi (Repuestos Aconcagua SRL), Sr. Oscar Vaquero (Adsur SA), Sr. Guido Decimo (Migta SRL), Sr. Fernando Guillemi (GYT.TEC SA). REVISORES DE CUENTAS: Sr. Mariano Desmaras (TVE SRL)Sr. Luciano Docimo (MIGTAL AS).

► **CÁMARA DE INDUSTRIALES DE PROYECTOS E INGENIERÍA DE BIENES DE CAPITAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA -CIPIBIC-**

PRESIDENTE: Ing. Luis Manini (Secin SA), VICEPRESIDENTE 1ro.: Ing Gustavo Manfredi (Fohama Electromecánica SRL); VICEPRESIDENTE 2do: Ing. Jorge Stratta (Asema SA) SECRETARIO: Ing. Hugo J. Tagliatti (Mbauducco SA) PROSECRETARIO: Sr. Jorge Andri (IMPISA), TESORERO: Sr. Juan José Paravisi (Paravisi SA); PROTOSORERO: Ing. Mario Bonus (Bonus Hnos. SA); VOCALES TITULARES: Cont. Luis Natella (VCM Refrigeración SA) Ing. Cesar Obregón (Tadeo Czerweny); Sr. Leonardo Simonutti (SICA Metalúrgica Argentina SA); Sr. Omar Volonté (Lito Gonella e Hijo ICFI); Cpn. Andrés Ferrero (Deisa), VOCALES SUPLENTES:

Ing. Claudio Scian (TyCSA) Sr. Eduardo Camazón (Soime SRL); COMISION REVISORA DE CUENTAS TITULAR: Sr. Raúl Capano (Cetec SA); Ing. Alberto Naisberg (Emu SA).

► **CÁMARA DE FABRICANTES DE INSTRUMENTOS DE PESAR Y MEDIR - CAFIPEM**

PRESIDENTE: Sr. Andrés Moretti (Moretti SA), VICEPRESIDENTE: Sr. Pedro Fortuny (Fulcrum AS); SECRETARIO: Sr. Daniel Raimonda (Basculas Latorre); PROSECRETARIO: Sr. Esteban Datta (Datta Hnos), TESORERO: Sr. Ariel Sahilices (Sahilices Hnos), PROTOSORERO: Sr. Gustavo Stampella (Basculas Casado Srl); VOCALES TITULARES: Ing. Guillermo Barenboim (Sipel AS), Sr. Daniel Kretz (Kretz SA); Sr. Hector Gregorutti (Gregorutti y Asociados SA), Sr. Victor Magnino (Basculas Magnino), VOCALES SUPLENTE: Sr. Raúl Mattos (Basculas GaMa), Sr. Jorge Senor (VESTA SA); Sr. Claudio Bozzo (Basculas Casilda); Sr. Mario Magris (Basculas Magris SA); SINDICO TITULAR: Sr. Luis A. Mettini (El Balancero SRI), SINDICO SUPLENTE: Sr. Ricardo Villamonte (Industrial Systems SA).

► **CÁMARA DE FABRICANTES DE MAQUINAS VIALES, DE LA CONSTRUCCIÓN, MINERÍA Y AFINES -CAFMAVICOM-**

PRESIDENTE: Sr. Daniel M. Gerard (Betonmac AS); VICEPRESIDENTE 1º: Sr. Carlos Morosoli (Tortone SA), VICEPRESIDENTE 2do: Sr. Luis Visconti (Pauny SA.) SECRETARIO GENERAL: Sr. Alberto L. Caminiti (Hydromac Máquinas SA); PROSECRETARIO: Sr. Dante Tortone (Tortone SA), Tesorero: Sr. Horacio Dominguez (FGC SA), PROTOSORERO: Sr. Carlos Fracchia (Framavial SA); VOCALES TITULARES: Sr. Alejandro Perelli (Tortone SA), Sr. Facundo Fracchia (Fracchia Equipos AS), Sr. Alejandro Iwankzucc (Met. Colón SA), Sr. Alberto Paulinelli (Tecmaq SRL); Sr. Darío Bulgarelli (Betonmac SA); VOCALES SUPLENTE: Sr. Ariel Zanello (CM SA), Sr. Fabio Caminiti (Hydromac), Sr. Manuel Enrique Fracchia (Fracchia Equipos SA), Sr. Roberto Bulgarelli (FGC SA), Sr. Oscar Bonano (Helix), ORGANOS DE FISCALIZACION: Sr. Patricio G. Villegas (Hydromac SRL.), Sr. Eduardo Bertello (IMPEX ARG).

► **CÁMARA DE APARATOS ELECTROMECÁNICOS, COMPONENTES ELECTRÓNICOS, ELÉCTRICOS Y AFINES -CAEMA-**

PRESIDENTE: Sr. Mario Elkouss (Longoni Electronica SA) VICEPRESIDENTE: Berrotaveña Susana (Metalúrgica TEA), VICEPRESIDENTE 1ro.: Sr. Raúl Ferreiro (Nicolás Catanese), SECRETARIO: Sr. Rafael Galarce (ABAFLEX SA); TESORERO: Sr. Ronaldo A. Milne (Dixter SA.).

► **ASOCIACIÓN DE ACABADO DE METALES - SADAM -**

PRESIDENTE: Sr. Fabio Pennella (O. Pennella) VICEPRESIDENTE: Sr. Diego Barresi (Industrias Carmi) SECRETARIO: Sr. Enrique Shoji (DAI-ICHI CIRCUITOS SA); PROSECRETARIO: Sr. Leonardo Barresi (Industrias Carmi); TERSORERO: Sr. Ricardo Domínguez (Galvanoplastia El Trebol); PROTOSORERO: Sr. Jorge Carignano (Gaspar Avigliano SRL), VOCALES TITULARES: Sr. Nicolas Shoji (DAI-ICHI CIRCUITOS SA), Sr. Daniel Jacquelin (Armstrong Galvanoplastia SRL), VOCALES SUPLENTE: Jorge Maskaric (Dro-Pur AS), Sr. Daniel Ceccarelli (Ceccarelli Hnos. y Tristan), Sr. Carlos González (Electrozinc SH); REVISORES DE CUENTAS TITULARES: Sr. Angel Della Savia (Metac SA); Sr. Maximiliano Acebal (Cromados Acebal); REVISOR DE CUENTAS SUPLENTE: Sr. Fabián Bobbiesi (Cromados Acebal), Sr. Miguel Angel Ledesma (Trasumet SRL).

► **ASOCIACIÓN FABRICANTES Y DISTRIBUIDORES DE REPUESTOS PARA AUTOMOTORES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA - AFYDREM-**

PRESIDENTE: Sr. Esteban Bertucci (Mahle Arg) VICEPRESIDENTE: Sr. Pedro Martín (Junar SA), SECRETARIO: Sr. Fernando Lippi (Federal Mogul Arg. AS); PROSECRETARIO: Sr. Norberto Taranto (Taranto San Juan SA.), TESORERO: Sr. Christian Carletti (Taty SA), PROTOSORERO: Ing. José Gariotti (V.M.C. SA) VOCALES: Sr. Alberto Collarini (Sabo Arg.), Ing. José Luis Basso (Basso SA) Sr. Sergio Masufri (AFINIA SA) Sr. Ariel Rosenthal (L.V. Spada y Cía), Sr. Franco Benini (Sintermetal SA), Sr. Mariano Accastello; REVISOR DE CUENTAS TITULAR: Sr. Juan Imel (Psefa), REVISOR DE CUENTAS SUPLENTE: Sr. Juan José Canedo

► **FEDERACIÓN DE LA INDUSTRIA NAVAL -FINA-**

PRESIDENTE: Sr. Enrique Godoy (Tecnopesca), VICEPRESIDENTE 1º: Lic. Domingo Contessi (Astillero Contessi), VICEPRESIDENTE 2º: Lic. Jorge Arosa (Tandanor) VICEPRESIDENTE 3º Sr. Nicolas Tanoni (Astillero Tecnao); SECRETARIO: Dr. Pablo Noel (Astillero Unidelta); PROSECRETARIO 1º: Ing. Carlos Braña; PROSECRETARIO 2º: Sr. Miguel Gutnisky (Astilleros Corrientes); TESORERO: Lic. María Juana Torresin (Coserena); PROTOSORERO 1º: Cpn. Florencia Garrido (Astillero Garrido), PROTOSORERO 2º: Sr. Jorge Proios (Astilleros Proios); VOCALES TITULARES: Sr. Juan Antonio Torresin (Coserena); Dr. Horacio Martinez (Astillero Fontec); Sr. Jorge Pérez Proieto; Sr. Andrés Poire (Tecnopesca); VOCALES SUPLENTE: Lic. Alejandra Contessi (Astillero Contessi); Sr. Martí Saa (Tandanor); Sr. Luciano Ferronato (Astillero Mestina); Sr. Franco Celesia (Riopál); Sr. Mariano Pascal (Astillero Pascal); Sr. Alejandro Tomej; Sr. Pablo Agesta (Proto SRL), Sr. Luis Valente (Mestrina); Sr. Raúl Pantiga (Coserena); Sr. Martín Inchaurregui (Coserena), Sr. Eva Proios (Astillero Proios); Sr. Facundo Godoy (Tecnopesca); Srta. Luciana Craien (Tandanor); Sr. Guillermo Fiala (Tandanor). REVISOR DE CUENTA Titular: Ing. Lucas Toubes (AAIN); REVISOR DE CUENTA SUPLENTE: Sra. Miriam García (Coserena)

► **ASOCIACIÓN DE FABRICANTES Y REPRESENTANTES DE MÁQUINAS, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA LA INDUSTRIA MADERERA -ASORA-**

PRESIDENTE: Lic. Nora Reznik (Dorking SA); VICEPRESIDENTE: Sr. Osvaldo Kovalchuk (Automación K); SECRETARIO: Fernando Götttert (Talleres Götttert SAIC), PROSECRETARIO: Lic. Marcos Ciani (Precor SA), TESORERO: Ing. Osvaldo Frund (Frund Stark SA.), PROTOSORERO: Sr. Armando Chichiarelli (Maquinarias Caseros SA), VOCALES TITULARES: Sr. Jorge Prieto (Cebe SA), Sr. Edgardo Picotto (Metalúrgica Picotto) Sr. Marcelo Arcasti (Marcel Arcasti Máquinas), Sr. Federico Adami (Cupra Maquinas SA). VOCALES SUPLENTE: Sr. Cristian A. Gomez (Fremech), Sr. Jorge Sanchez (Bidinost), Sr. Lisando Lopez (DT Maq SRL). COMISION REVISORA DE CUENTAS: Sr. Fernando Capdevilla (Ainenti SA- Capdevilla); José M. Aguado (Aguado y Cía); Sr. Daniel Gantesti (Super Tools SA)

► **GRUPO PROVEEDORES AUTOPARTISTAS -PROA-**

PRESIDENTE: Sr. Rubén Logioia (RGL Autopartes), VICEPRESIDENTE 1ro: Ing. Julio Cordero (Esteban Cordero SRL); VICEPRESIDENTE 2do: Sr. Julio Rodríguez (Promesa SA); SECRETARIO: Sr. Sergio Klaut (Ind. Met. FKC SA.); PROSECRETARIO 1ro. Sr. Ricardo Galiano (RG Frenos), PROSECRETARIO 2do: Sr. Abel Pórpura (Porpora Hnos. SA), TESORERO: Sr. Juan José Spina (Ricardo Bujanda); PROTOSORERO: Sr. Daniel Tosone (Gran Sasso SACIFyF) VOCALE: Sr. Pablo Criscuolo (Gacri SA), SUPLENTEREVISOR DE CUENTAS TITULAR: Sr. Daniel De Santis (VDR SA), REVISOR DE CUENTA SUPLENTE: Sr. Luis Ciardullo (Juntas Pampa).

► **CÁMARA ARGENTINA DE FABRICANTES DE ENVASES METÁLICOS Y AFINES**

PRESIDENTE: Sr. Francisco O Faranda (Grupo Canale / Lombardo SA); VICEPRESIDENTE: Sr. Angel Rasgido (Ball Aerosol SA), SECRETARIO: Sr. Oscar Urcola (Hacer SA); TESORERO: Sr. Eduardo Bestani (El Nihuil SA); VOCAL TITULAR: Sr. Juan Rossi (Arcor SA), Sr. Diego Mira (Inesa Argentina SA), VOCAL SUPLENTE: Sr. Fernando Pereira (Envases Fadeh SA), Sr. Sergio Potenza (Ernesto Potenza) REVISOR DE CUENTAS: Sr. Jorge Polisecki (Reylat SA).

► **CÁMARA ARGENTINA DE MOLDES Y MATRICES -CAMYM-**

PRESIDENTE: Sr. Eugenio Papp (Turul SRL); VICEPRESIDENTE: Sr. Alejandro Barborini (Molymat), SECRETARIO: Sr. Santiago Galicchio (Tecnoerosión); TESORERO: Sr. Jorge Pucci (MOLDINTEC SRL); VOCALES TITULARES: Sr. Máximo Teezza (Tezza SA), Alejandro Nardin (Tahersa Ind. y Comercial); Sr. Federico Lehmann (Prodismo); Sr. Susana Wendriner (Matriwen); Sr. Saul Pereira (Simoldes), VOCAL SUPLENTE: Sr. Santiago Sara (Inmeba SRL), Sr. Eduardo Collazuol (COMAT), Sr. Omar Farah (Talleres Tandil), Sr. Juan Gabriel Molina (Molaike SRL), Sr. Enzo Peguri (Mepano SA). REVISOR DE CUENTA TITULAR: Sr. Pablo Zabala (Practica SH) REVISOR DE CUENTA SUPLENTE: Sr. Gerardo Labozzetta (Alfa Tecnica)

► **CENTRO INDUSTRIAL DE LAS PAREJAS**

PRESIDENTE: Sr. Mario Riva (Cadenas CRC); VICEPRESIDENTE 1º: Sr. Mariano Moro (Moro Hidraulica), VICEPRESIDENTE 2º: Sr. Julián Astegiano (Fundación Dadin SA) SECRETARIO: Sr. Daniel Scarpeccio (Búfalo SA), PROSECRETARIO 1º: Sra. Fabiana Trobbiani (Apache SA.); PROSECRETARIO 2º: Sr. Carlos Roblero (Remolques Ombu SA) TESORERO: Sr. Orlando Castellani (Máquinas Agrícolas Ombú.); PROTOSORERO 1º: Sr. José Bassanese (Bie Ingeniería) PROTOSORERO 2º: Sr. Mario José Bravi (Fundación Santa Catalina SA); VOCALES TITULARES; Sra. Andrea Barcheña (Kadae SA); Sr. Carlos Capisano (Acerías 4c), Sr. Juan Fernando Torresi (Mobel SA); Sr. Augusto Capisano (Acerías Sauce Viejo SA.); Sra. Analía Onega (Metalúrgica El Ceibo); Sr. Nazareno Giuliani (Dragón Metalúrgica SRL); Sr. Fabio Medina (Tratamiento San Cayetano), Sr. Fernando Castellano (Empresa Santa Rita). VOCALES SUPLENTES. Sr. Carlos Chiodi, (Hidroccim), Sr. Jorge Palacios (Fusur SRL) Sra. Sra. Georgina Pasquali (Met. SAR SA), REVISORES DE CUENTA Titular: Fernando Palazzo (Juan Palazzo SRL). Suplente: Daniela Geronzi (Geronzi SA);

► **ASOCIACIÓN DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DE TANDIL- APYMET**

PRESIDENTE: Sr. Gustavo Dacovich (ICG SA), VICEPRESIDENTE: Sr. Omar Farah (h)(Talleres Tandil), SECRETARIO GENERAL: Sra Juana Echazarreta (La Balbina SRL); PROSECRETARIO: Sr. Daniel Di Batista (DIBACO), TESORERO: Sr. Daniel Menchón (Fábrica de Viguetas-Loetas); PROTOSORERO: Sr. Salvador Carlino (Autopartes Diesel). VOCALES TITULARES: Sr. Fabio Cagnoli (Cagnoli SA), Sr. Marcelo Terú; Sr. Miguel Adrian (FHIT SRL), Sr. Miguel Ciccimarra (Herrería El Progreso), Sr. Mauro Ballini (Talleres Ballini SRL), Sr. Alberto Charro (Chamet SA); Mario De Pilato (Fabrica de Cargadores y Soldadorean Electricas) VOCALES SUPLENTES: Cr. Diego Gullon (Fameco SCA); Sr. Mauricio Linari (Imprenta Linari Sr. Enry Bonanna (Tapas de Cilindros) Sr. Hernán Maggiori, REVISORES DE CUENTA TITULARES: Sr. Esteban Malignani (Fundación Gris); Sr. Abraham Apaz (Indutrias Apaz); Sr. Marcelo Egea (Est. Meta. Egea SA), REVISOR DE CUENTA SUPLENTE: Rubén Paggi (Don Dario SRL).

► **CÁMARA EMPRESARIA DE TANDIL**

PRESIDENTE: Sr. Marcos Redolatti; VICEPRESIDENTE 1ro: Sr. Agustín Usandizaga; VICEPRESIDENTE: 2do. Sr. Gaston Vazquez VICEPRESIDENTE: 3ro, Sr. Mariano Esandi; SECRETARIO GENERAL: Sr. Sebastián Alewaerts Fiorini PROSECRETARIO GENERAL: Sr. Pablo Pages PROSECRETARIO PRODUCCION: Sr. Aixa Magnasco; PROSECRETARIO COMERCIO Y SERVICIOS: Sr. Guillermo Cravea PROSECRETARIO INDUSTRIA.: Sra. Mirta Falcone de De Veja, TESORERO: Sr. Ezequiel Lester; PROTOSORERO: Sra. Sandra Lara, VOCALES TITULARES DE PRODUCCION; Sr. Adrián Gatti; Sr. Andrés Schang; VOCALES TITULARES DE COMERCIO: Sr. Antonio Rancaño, Sr. Carlos Salgado; VOCALES TITULARES DE INDUSTRIA: Sr. Ignacio Cuesta, Sr. Daniel Alvarez, Sr. Javier Pantaleon, Sr. Patricio Fernández; Sr. Alfredo Gagetti; Sr. Oscar Peñalva; VOCALES SUPLENTES DE PRODUCCIÓN Sr. Santiago Renis, Sr. Esteban Ghezan: VOCALES SUPLENTES DE COMERCIO Sr. Emiliano Salvarezza; Sra. Silvina Ferreiro VOCALES SUPLENTES DE INDUSTRIA: Sr. Angel García; Sr. Edgardo Vazquez ; VOCAL SUPLENTE: Sr. Juan Trueba, Sr. Juan M. Cuthill, Horacio Canziani Sr. Sergio Fernández; REVISORES DE CUENTAS TITULARES: Sr. Juan Martín Bandi, Sr. Javier Viera; Sr. Pedro Quiñones; Sr. Gonzalo Aramburu; REVISORES DE CUENTAS SUPLENTES: Sr. Bruno Cerone, Sra. Agustina Roa.

► **ASOCIACIÓN INDUSTRIALES METALÚRGICOS DE MENDOZA -ASINMET-**

PRESIDENTE: Sr. Pedro Bizzotto (Tecnovin) VICEPRESIDENTE 1º: Sr. Julio Toter (Sur Técnica), VICEPRESIDENTE 2º: Sr. Ruben Caparotta (Artrans), SECRETARIO: Sr. Osmar Lancelotti (Tecnol-Corpymet); PROSECRETARIO: Sr. Diego Aranciva (Maquil) TESORERO: Sr. Fabián Solis (Solis SA), PROTOSORERO: Sr. Federico Díaz ((Macar SRL). VOCALES TITULARES: Sr. Mariano Guizzo (SA BUCCOLINI CIFIA) Sr. David de Blasi (De Blasi SA), Sr. Carlos Mutis (Ing. El Plumerillo), VOCALES SUPLENTES: Daniel Gentili (Othala); Sr. José Luis Reginato (Tamer Industrial), Sr. Eduardo Sardi (Elec Bottino), REVISORES DE CUENTAS TITULARES: Sr. Osvaldo Rofrano (Gases Aconcagua), Sr. Hernán Verdini (Moduvida) REVISORES DE CUENTAS SUPLENTES), Sr. Juan José Morado (Metalgear); Sr. Monserrato Bahamonde (1830 SA).

► **CÁMARA DE INDUSTRIALES METALÚRGICOS Y DE COMPONENTES DE CÓRDOBA**

PRESIDENTE: Sr. Eduardo Borri (Bertotto Boglione SA), VICEPRESIDENTE 1º: Sra. Isabel Martínez (Fumiscor), VICEPRESIDENTE 2º: Sr. Gustavo del Boca (Est. Meta. Oncativo SECRETARIO: Cr. César Galfione (TEC de Galfione Hnos.) TESORERO: Cont. Norberto Mansilla (Met. Degiorgis SA) PROSECRETARIO: Cr. Oscar Gentile (Ind. Metalúrgica Gentile); PROTOSORERO: Sra. Karina Corradi (Antares SRL). VOCALES TITULARES: Sr. Luis Silbestein (Córdoba Metal SRL) Sr. Javier Piccioni (Sánchez y Piccioni SA), Sra. Luciana Mengo (Tres EME SA), Sra. Nancy Lizzul (Shett Metal SA), Sr. Guillermo Corsi (Corsi Repuestos), Sr. Gerardo Acosta (Allevard Rejna Argetina), VOCALES SUPLENTES: Sr. José Manuali (Pertrak SA), Sr. Federico Lingua (Metal. Sergio Strapazzon), Sr. Gabriel Aroz (Sides SRL), Sr. Juan Manuel Gerbaudo (Metalúrgica Gerbaudo SA), Sr. Oscar Sartor (Metalúrgica CYG SRL); Sr. Eduardo Manzano (Alumac SA), Sr. Ramón Ramírez (Maxion Montich SA). REVISORES DE CUENTAS: Cr. Enrique Racca (Resortes Argentina SAIC); Cra. Soledad Cafure (Siec SRL).

► **CÁMARA DE INDUSTRIALES METALÚRGICOS DE RIO CUARTO**

PRESIDENTE: Sr. Jorge Picco (Met. Tsuji) VICEPRESIDENTE: Sr. Juan Giacobone (Giacobone); SECRETARIO: Ezequiel Molina; TESORERO: Sr. Carlos Fuentes; VOCALES TITULARES: Sr. Pablo Tacca, Sr. Ezequiel Podversic; Sr. Guillermo Giralda; VOCALES SUPLENTES Sr. Julio Sola,

Andrés Fernández; Ariel Nichea, REVISORES DE CUENTA TITULARES: Sr. Omar Oses; Sr. Darío Rattini SUPLENTE: Sr. Héctor Cingolani (Antonio y Hector Cingolani SH)

► **ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES METALÚRGICOS DE SAN FRANCISCO**

PRESIDENTE: Sr. Ariel Poli (Gatti SA), SECRETARIO: Sr. Gustavo Damia (Damia Hnos.) TESORERO: Sr. Adrian Pizzi (Pizzi German y Pizzi Adrian SH). VOCALES TITULARES: Sr. Gustavo Varalda (AIM). ,Carlos Bovio, (Indugom SRL); VOCAL SUPLENTE: Sr. Javier Vaudagna (Javier Vaudagna), COMISION REVISORA DE CUENTAS: TITULARES: Sr. Jorge Bovio (Indugom SRL), Sr. Sergio Cena (Cena SRL); Sr. Oscar Ballarino (México Metalurgica) SUPLENTE: Sr. Héctor Cuberli (Ind. Pac SRL)

► **ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES METALÚRGICOS DE ROSARIO- AIM-**

PRESIDENTE: Sr. Roberto Lenzi (Briket SA); VICEPRESIDENTE: Sr. Claudio Mossuz (Roman y Marinoni SA); SECRETARIO GENERAL: Sr. Miguel Conde (San Diego SA), SECRETARIO ADMINISTRATIVO: Ing. Sergio Vacca (Proind Ingeniería SRL), SECRETARIO GREMIAL: Cr. Roberto Cristia (Metalúrgica Crivel SC), TESORERO: Ing. Germán Medina (MYM Industrias), PROTOSORERO: Ing. Oscar Gindín (Rogiro Aceros SA), VOCALES TITULARES; Sr. Miguel Angel Marietta (Marietta-Marmetal SACI.); Sr. Antonio Demasi (Abertura Herradep) VOCALES SUPLENTE: Sr. Guillermo Barenboim (Sipel SRL), Sra. Jorgelina Gonano (Aberturas Inducor), Sr. Mariano Iturraspe (José Iturraspe SA); Cn. Diego Tarling (Tamege SRL.), Sr. Rafael Catalano (Est. Met. Catalano); REVISORES DE CUENTAS TITULARES: Claudio Altolaguirre (Belardinelli y Cia SRL), Sr. Mariano Casermeiro (Casermeiro SRL) REVISORES DE CUENTAS SUPLENTE: Sr. Rubén Giorgi (Giorgi SA), Sra. Yanina Agattiello.

► **CÁMARA DE INDUSTRIALES METALÚRGICOS DE RAFAELA Y DEPTO. CASTELLANOS**

PRESIDENTE. Sr. Mauricio Rizzotto (Rizzotto y Pieragostini SRL), Vicepresidente: Sra. Graciela Acastello (ETMA); SECRETARIO: Sr. Cesar Forneris (IMAI SA), PROSECRETARIO: Sr. Ruben Acastello (Tecno Transmisión Internacional SA), TESORERO: Lic. Claudio Peirotti (Frio Raff SA); PROTOSORERO: Sr. Luis Valvo (S.Valvo y Cía); VOCALES TITULARES: Ing. Juan P. Frund (Frund Starck) Cpn Luis Natela (VMC Refrigeración), Sr. Ernesto Frauschi (Fraustschi SA), Sr. Pablo Aicardi (Basso AS), Sr. Guillermo Ahmed (Engineering SA), Sr. Ricardo Scalenghe (RG Frenos); VOCALES SUPLENTE: Sr. Gabriel Richiger (Agoindustria y Servicios G Y G SRL), Sr. Daniel Silva (Metalúrgica Silva), Sr. Angel Fontanet (Angel y Francisco Fontanet SRL), TRIBUNAL DE ETICA: Sr. Carlos Pandolfi (Constrymet Rafaela SRL), Sr. Andrés Ferrero (DEISA), Sr. Daniel Cornaglia (Engracor SA), REVISOR DE CUENTAS TITULAR: Sr. Enrique Muzzio (Enrique Muzzio), REVISOR DE CUENTAS SUPLENTE: Ing. Gastón Sara (Tracsa)

► **ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES METALÚRGICOS DE ENTRE RÍOS - ADIMER-**

PRESIDENTE: Sr. Leonardo Schepens (Schepens SR) VICEPRESIDENTE: Sr. Sergio De Luca (Famet SRL/ Galvid SRL); SECRETARIO: Sr. Alberto Bartoli (Ind.Met.Dino Bartoli e Hijos SRL); PROSECRETARIO: Sr. Hugo Enrique Riehl (Ind. Riehl SRL); TESORERO: Sr. Diego Martín Gross (Suc. Emilio Gross); PROTOSORERO: Sr. Bartoli Mariano (Bartoli Hnos. SRL); VOCALES TITULARES: Sr. Víctor Luis Hillairet (Nexo SA); Sr. Pablo Pesce (Ind. Pesce SA), VOCALES SUPLENTE Sr. Mogni Yari (Aluplast Srl); Sr. Juan Hermann (Met. Hermann SRL), REVISORES DE CUENTAS TITULARES: Sr. Daniel Cecotti (Santini Argentina SRL), Sr. Eberle Conrado (Sierras Enterrianas SRL); REVISOR DE CUENTA SUPLENTE: Sr. Daniel Pralong. (Pralong Daniel).

► **CÁMARA DE INDUSTRIAS METALÚRGICAS DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

PRESIDENTE: Sr. Carlos Garrera (Agroindustrial SA.) VICEPRESIDENTE: Sr. Pablo Brun (Tadeo Czerweny Tesar), SECRETARIO: Sr. José Luis Zarria (Motores Czerweny), TESORERO: Sra Liliana Giuliani (Bounous Hnos. SA); VOCALES TITULARES: Ing. Daniel Granata (Tadeo Czerweny SA), Sr. Javier Bossio (Metabel SRL); Sr. Eduardo Gericke (Metali SA); VOCALES SUPLENTE: Sr. Roberto Pedriel (Fabrimac S.H.), Sr. Walter Garnero (Garmet SRL); SINDICO TITULAR: Sr. José Luis Ferrer (Cogas SA), SINDICO SUPLENTE: Sr. Daniel García (Ind. Darmet SA)

► **CENTRO ECONÓMICO DE FIRMAT**

PRESIDENTE: Sr. Eduardo Valoppi, (Valoppi Agropartes), VICEPRESIDENTE Sra. Leonor Aramburu (Fiber K-Industrial SA), SECRETARIO: Sra. Fabiana Galante (Rega SA), PROSECRETARIO: Sr. Jorge Martinich (Corte y Plegado Firmat); TESORERO: Sr. Horacio Cordara (Cordara y Tardini SRL), PROTOSORERO: Sr. Alejandro Gorgerino (Agmo SRL) VOCALES TITULARES: Sr. Rubén D Amico (Marcibur SRL); Sr. Anibal De Vichenzo (Bradas SRL); Sr. Horacio Scuriati (Molino Maro); Sr. Mario De Luise (Tornería Mario De Luise); VOCALES SUPLENTE: Sr. Carlos Bernini (Met. Carlos Bernini); Sr. Daniel Menna (Metal. El Indio); Sr. Oscar Oriolani (Oscorte); Sr. Daniel Massei (Metalúrgica Massei), REVISORES DE CUENTAS: Sra. Silvana Bincoletto (Vassalli Fabril), Sr. Guillermo Spessot (Eolica Spessot)

► **CÁMARA DE INDUSTRIALES METALÚRGICOS Y AUTOPARTISTAS DE SANTA FE-CAMSFE-**

PRESIDENTE: Srta. Ivana Taborda (Facorsa SA), VICEPRESIDENTE 1ro: Sr. Cristian Fiederer (SIE Ing. SRL) VICEPRESIDENTE 2do.: Sr. Gonzalo Carlos Bertone (CINTER) SECRETARIO: Sr. Alejandro Taborda (Grupo Facorsa), TESORERO: Sr. Federico Zwiener (SOTIC SA), PROSECRETARIO: Sra. Mercedes Mondino (SNA.-E SA), PROTOSORERO: Sr. Ruben Tonini (DIMET) VOCALES TITULARES: Sr. Hernán González (Sidercom SRL), Sr. Jorge Strata (ASEMA) Sr. Fernando Montenegro (SNA-BAHCO), Sr. Angel Poma Re (ORFIEC), VOCALES SUPLENTE: Sra. Lorena Virgolini (El Descansito) Sr. Raúl Rodríguez (Ruedas R.A.R.), Sr. Germán Mraz, REVISOR DE CUENTA TITULAR: Sr. Norberto Previale (SIE Ing. SRL), REVISOR DE CUENTA SUPLENTE: Sr. Hugo Taboga (Taboga Hnos.)

► **CÁMARA DE INDUSTRIALES METALÚRGICOS DE TUCUMÁN - CIMTUC**

PRESIDENTE: Sr. Roberto Kousal (Kousal SA), SECRETARIO: Sr. Miguel Reginato (Buloneria Reginato SA), TESORERO: Johana Osoreo (Mecametal) VOCAL1º: Sr. Pablo Krautmann (Industrial Metalmecánica SA); VOCAL 2: Sr. Alfredo Puertas (Puertas SRL), REVISORES DE CUENTAS: Sr. José María Sarmiento (Gruapa SRL), Sr. Juan José Ruiz (Hidraulica SR),

► **CÁMARA ARGENTINA DE FABRICANTES DE APARATOS DOMÉSTICOS Y COMPONENTES -CAFADYC**

PRESIDENTE: Ing. Elio Del Re (Interlaken SRL); VICEPRESIDENTE: Sr. Alejandro Soriano (Soriano Hnos.); Secretario: Sr. Raúl Gazzotto (Eitar AS); Tesorero: Sr. Aldo Motta (Motta SA.), REVISOR DE CUENTA Titular: Sr. Ricardo Morelli (Morelli SRL)

► **CÁMARA DE INDUSTRIALES METALÚRGICOS Y AFINES DE ESPERANZA Y DEPARTAMENTO LAS COLONIAS - CIME**

PRESIDENTE: Sr. Alberto Gabriel Balangione (TIME SAIC); VICEPRESIDENTE: Sr. Guillermo

Breques (Metalúrgic Breques); SECRETARIO: Sr. Carlos Ledroz (Metalúrgica Ledroz), PRO-SECRETARIO: Sr. Raú Fosco (FIMACO) TESORERO: Sr. Eduardo Chacon (Zonda IyC), PRO- TESORERO: Sr. Facundo Kuxhaus (Herreria Artesanal) VOCAL TITULAR 1º Sr. Marcelo Raúl Mottura (SEM- Soluciones Integrales), VOCAL TITULAR 2º Sr. Alcides Velázquez VOCAL TITULAR 3º Sr. Silvio Guillermo Marzola (Met. Marzola SA); VOCALES SUPLENTE: Sr. Leandro Farías (Herreria LF), Sr. Lisandro chiconi (Herrería LF), Sr. Alberto Presser (METALPRE), REVISOR DE CUENTA TITULAR: Sr. Marcos Copes (Omar Copes Herrería de Obra); REVISOR DE CUENTAS SUPLENTE: Sr. Victor Sarmiento (Metalúrgica Sarmiento), TRIBUNAL DE ETICA, Sr. Carlos Pozzo (Dimep Metalúrgica), Sr. Federico Gamero (FERMA SA), Sr. Rodrigo Mangoldt (Container Design)

► **CÁMARA MISIONERA DE INDUSTRIALES METALÚRGICOS - CAMIM**

PRESIDENTE: Sr. Héctor Fernández (Aire Confort.) VICEPRESIDENTE: Sr. Alberto Kupski (Metalúrgica Avanti); SECRETARIO: Ricardo Hañiek (Meta.Hañiek SA) TESORERO: Sr. Marcelo Eduardo Bruno (CAISA SRL); VOCALES TITULARES: Sra. Adela Zellmer (Metalúrgica Genesisini); Sra. Silvia Gonzalez (Tecnometal SRL), Sr. Víctor Larumbe (Servicios para la Construcción SRL); Sr. Walter Mousquere (HM Packing), VOCALES SUPLENTE: Sr. Luis Günther (Metalúrgica Alem SRL), Sr. Angel Sarubbi (Metalúrgica Santa Catalina); REVISORES DE CUENTA: TITULAR: Sr. Alejandro Ocampo SUPLENTE: Sr. Daniel Friedrich (Metalúrgica El Surco).

► **CÁMARA DE INDUSTRIALES METALÚRGICOS DEL SUDESTE BONAERENSE - CIMSBA**

PRESIDENTE: Sr. Darío Alejandro Caravacca (Luengo y Caravacca SA), VICEPRESIDENTE: Sr. Gabriel Rúa (Grada SA.), SECRETARIO: Sr. Hernán Godoy Batista (Metalúrgica Gentilli); TESORERO: Sr. Gonzalo Pidal Magno (Refrigeración para la Industria); VOCAL TITULAR: Sr. Sergio Rúa (Grada SA.), Sr. Sergio Rúa (Grada SA.), VOCAL SUPLENTE: Sr. Cesar Gustavo Silveira Frakksoni (Silveira e Hjos Refrigeración SA.), REVISOR DE CUENTAS TITULAR: Sr. Juan Vigliani (Carvig); REVISOR DE CUENTAS SUPLENTE: Sr. Diego Sortuno (Taller Metalúrgico AyA).

► **ASOCIACIÓN BONAERENSE DE LA INDUSTRIA NAVAL -ABIN**

PRESIDENTE: Sr. Jorge Varela (Aspersor SA.-Ast.Benavidez); VICPRESIDENTE 1: Sr. Miguel Angel Sanchez (API SA); VICEPRESIDENTE 2: Sr. Marco De Monte (Ast. Río Paraná Sur); SECRETARIO: Sr. Marcelo Domingez (Punto Tecnico SA); PRO SECRETARIA: Sra. Sandra Cipolla (SPI SA) TESORERO: Sr. Rodolfo Hendrickse (Advance Systems SA), PROTESORERO: Sr. Carlos Alvarez (Grupo Popeller SA), VOCALES TITULARES: Sr. Armando Tavarozzi (Cummins SA); Sr. José Mazzoletti (Nautica Ruta 27); Sr., Carlos Martínez (Navalmotor SA); Sra. Laura Maroni (Astillero SPI), Sr. Hector Lekabicius (Navaltec), VOCALES SUPLENTE: Sr. Javier Roldan (Terrena SA); Sr. Francisco Folino (Nautica Folino), REVISORES DE CUENTA: TITULAR: Sr. Eduardo Damiani (Ast. Custon) SUPLENTE. Sr. Guillermo Domín (IDP SA).

Memoria y balance

115° ejercicio

1° de enero de 2019
31 de diciembre de 2019



**Asociación de Industriales
Metalúrgicos de la
República Argentina**

Adolfo Alsina 1609, 2° piso
(C1088AAO) CABA
República Argentina

T. (54 11) 4371-0055 (líneas rotativas)
F. (54 11) 4814-4407
www.adimra.org.ar